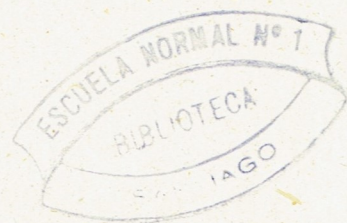


# REVISTA DE EDUCACION



Núm. 17  
Año III

ministerio de  
educación pú-  
blica de Chile

Septbre.  
1943



# REVISTA DE EDUCACION

PUBLICACION MENSUAL DEL

Ministerio de Educación Pública  
SANTIAGO DE CHILE

**Director: CESAR BUNSTER,**

**Subsecretario de Educación**

Secretario de Redacción y Administrador:

**HECTOR GOMEZ MATUS,**  
**Director de la Escuela Nacional  
de Artes Gráficas**

## SUMARIO DE ESTE NUMERO

**Nuevo Ministro de Educación:**

**Mejoramiento económico del personal de la Educación Pública,** por Clemente Canales Toro;

**El primer Congreso Panamericano de Educación Física,** por Horacio Godoy Ylufiz;

**Don Eusebio Lillo y la Canción Nacional,** por Gerardo Aravena Rivas;

**Homenaje al Rector de la Universidad de Chile,** discurso de Don César Bunster C.;

**Arquitectura y Urbanismo en el Santiago de 1800,** por Graciela Illanes Adaro;

**Radio Escuela Experimental y la Radiodifusión Educativa;**

**Ciudades Pre-Hispánicas de Chile,** por Grete Mostny;

**Un cantor de la escuela chilena: Ismael Parraguez,** por Alejandro Fabres V.;

**Organización de la Escuela Primaria en función de sus finalidades,** por Samuel Zenteno A.;

**Al niño le gusta llamar la atención,** traducción de la Sra. Linda Volosky;

**Música para los niños: Himno de la Universidad de Chile,** por René Amengual;

**Un nuevo tipo de Maestro,** discurso de Don Oscar Bustos;

**Plegaria de la Maestra,** por Isaura Abrigo.

**El problema disciplinario en el Liceo,** por Pedro Fernández Riffo;

**Sugerencias metodológicas,** sección a cargo del Dr. Gonzalo Latorre Salamanca;

**Páginas sobre Arte,** sección a cargo del Sr. Ernesto Eslava;

**Los libros,** sección a cargo del Sr. Julio Durán Cerda;

**Primer Congreso Nacional de Profesores de Ciencias Biológicas y Químicas;**

**El scoutismo como complemento de la Escuela,** por Carlos Veloso Pardo;

**Noticias;**

**Documentos de Importancia;**

**Nuevas Suscripciones.**

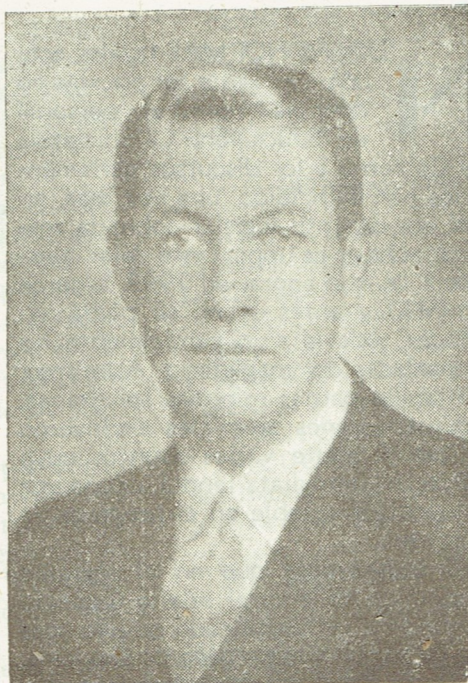


## Nuevo Ministro de Educación

**P**OR RAZONES derivadas de la situación política, el 1º del mes en curso se produjo un nuevo cambio en la estructura del Ministerio, a consecuencias del cual Dn. Benjamín Claro Velasco ha sucedido en la Cartera de Educación, a Dn. Enrique Marshall. La corta duración del Gabinete, del cual formaba parte este último, estaba prevista: se trataba, en efecto, de un Ministerio de Administración, organizado por S. E., para que le acompañara transitoriamente en el Gobierno, mientras era posible formar un Ministerio de carácter político. Tal circunstancia, que bien puede caracterizarse como un compás de espera, no era propicia para que los ministros de aquel Gabinete emprendieran durante su breve gestión ministerial ninguna obra de aliento. Tal es, desde luego, el caso de Dn. Enrique Marshall, a quien, no obstante, le cupo intervenir en asuntos de importancia, como el que se refiere al proyecto de ley sobre mejoramiento económico del magisterio. También por inspiración suya se dictó un reglamento muy completo y oportuno, sobre ingreso al servicio, ascensos y traslados del personal de la educación pública.

Muy preparado, de grandes condiciones personales, durante su breve permanencia en el Ministerio, el señor Marshall dejó una óptima impresión en el profesorado, del mismo modo que entre los funcionarios que en el Ministerio le conocieron de cerca.

Digna de ser ponderada en forma especial es, por otra parte, la vuelta de Dn. Benjamín Claro Velasco a la Cartera de Educación Pública, la cual había sido entregada por él, tres meses atrás, a quien ahora la ha puesto de nuevo en sus manos. El hecho, que no es frecuente, está demostrando, con clara elocuencia, que, a juicio de S. E. el Presidente de la República, la gestión ministerial anterior del señor Cla-



ro había sido acertada, plenamente satisfactoria. Imprimirá, pues, al Ministerio a su cargo, el mismo intenso ritmo de trabajo que fué la característica de su permanencia anterior, fruto del cual había sido, entre otras cosas, su importante proyecto de Ley Orgánica de la Educación Pública.

Herido por una horrible desgracia que está en conocimiento de todos, Dn. Benjamín Claro encontrará, sin duda, siquiera una pequeña compensación a su dolor, en esta extraordinaria muestra de confianza de que le ha hecho objeto S. E., el Presidente de la República, al llamarle para servir por segunda vez la Cartera de Educación.

Esta Revista, junto con presentarle su más sentido pésame por el duelo que le aflige, se congratula de su nueva designación y, conocedora de sus condiciones de trabajador infatigable, le augura el más brillante éxito.



## Mejoramiento económico del personal de la Educación Pública

Por Clemente Canales Toro

**N**UEVAS NORMAS legales económicas van a ser puestas en vigencia para el personal de Educación. La iniciativa del Gobierno y los discursos parlamentarios han coincidido, una vez más, en que era urgente legislar sobre la materia, aunque es importante dejar constancia de que ahora, en 1943 —como en 1940 y antes,— no se podrá satisfacer todavía sino parcialmente las necesidades del magisterio. Asimismo, al fijar las pautas mínimas solicitadas, las instituciones gremiales excluyeron deliberadamente, varios asuntos cuya aplicación inmediata tendrá alguna vez influencia favorable en el progreso de la carrera.

Es indiscutible que en el régimen económico chileno, el salario o sueldo responde a un significado que va más allá de ser un simple pago de servicios. La renta del funcionario pretende satisfacer necesidades vitales de orden material (alimentación, habitación, vestuario); valorizar la calidad y trascendencia de la función desempeñada, en relación a las demás actividades públicas; vigorizar la jerarquía institucional dentro de cada rama de la Administración, etc.

No puede decirse aún que tales objetivos hayan sido alcanzados plenamente en los servicios educacionales, ni asegurarse tampoco que la totalidad de las actuales normas esté libre de experimentar rectificaciones aconsejadas por mejores experiencias; pero hay que subrayar algunos conceptos en cuanto ellos encierran de expectativas para el futuro.

El dinero que se destina a educación no es moneda gastada: es tesoro que se invierte, que se transforma en nuevas riquezas, que rinde con generosidad intereses incalculables, y que llega in-

defectiblemente, tarde o temprano, a hacerse haber espiritual.

Estimular el mejoramiento económico del profesor, colocándolo al nivel jerárquico de otros empleados de la ordenación administrativa, civil o militar, es dar a los puestos del Estado parte de la armónica relación de que carecen. Cuando semejante tarea sea perfeccionada, se hará más evidente la necesidad de fortalecer las conquistas fundamentales, hasta transformar el criterio peyorativo de algunos que pretenden nivelar descendiendo. La Ley 6773 puntualizó ya el justo principio: entre dos que se tienden la mano, colocados en planos diferentes, lo humano y constructivo es que ambas fuerzas se junten para subir. La naturaleza enseña lo mismo, a cada paso, en sus espectáculos. Y aún, cuando se da el caso inevitable de bajar, todavía los dos cuerpos impulsan hacia arriba, con el fin de atenuar la violencia desniveladora, salvo cuando se trata de fuerzas ciegas que obran sin reflexión.

Los profesores están preparados para compensar los aportes de la ciudadanía, porque en sus filas, que tocan todos los extremos sociales, existe conciencia de su misión, fe en su obra y afán de perfeccionamiento, no obstante las excepciones negativas que pueden señalarse.

Digna como todas las obras humanas que están al servicio de la colectividad; de nobleza superior, acentuada por la excelente materia prima con que trabaja —los niños chilenos—; responsable como ninguna, porque su labor repercute inevitablemente en todas las actividades de la Nación, la profesión del profesor está llamada idealmente a acaparar las preferencias vocacionales, sobre todo en este país que cuenta con una historia educacional de primer orden.

C. C. T.



# El Primer Congreso Panamericano de Educación Física

Por **Horacio Godoy Ylufiz**

Delegado Oficial de Chile

**P**OR DECRETO N° 3676, del 4 de junio del año en curso, tuve el alto honor de ser designado Delegado Oficial de Chile al Primer Congreso Panamericano de Educación Física, celebrado en Río de Janeiro.

Desde el 19 al 31 de julio, se efectuó este importante certamen continental, que tuvo por objeto fomentar el estudio de los problemas relacionados con la Educación Física y colaborar con los Gobiernos de las Naciones Americanas, en la coordinación de las actividades de esta rama de la educación integral de los pueblos.

Según las bases elaboradas por la comisión organizadora, se componía el Congreso de dos categorías de miembros: Oficiales, que eran los representantes de los Gobiernos, y Adherentes, los designados por los organismos oficiales, instituciones privadas, médicos, militares, profesores y toda persona que se considerara vinculada a los problemas de la Educación Física Panamericana.

La siguiente es la nómina alfabética de los países concurrentes y sus respectivos delegados:

**BOLIVIA:** Señor Celestino López Bellido.

**BRASIL:** Major Joao Barbosa Leite.

**CHILE:** Horacio Godoy Ylufiz.

**COLOMBIA:** Secretario de Embajada, don Luis Humberto Salamanca.

**COSTA RICA:** Dr. Arturo Morales.

**CUBA:** Embajador, Gabriel Landa.

**GUATEMALA:** Dr. Joao de Melo Franco.

**EE. UU.:** Lt. Hoyt Breslin de Shields. Cap. Richard T. Cassidy.

**MEXICO:** General Manuel Reyes Iduñante.

**PANAMA:** Señor Roque Javier Laurenza.

**PARAGUAY:** General Gilberto Andrada, señor César Adorno y señor José Marcos Mesquita Vera

**PERU:** Dr. Jorge de Romaña Profesor Rubén García y Dr. Hugo Pesce.

**URUGUAY:** Coronel José A. Baudean, señor Luis San Pedro, y señor Julio Rodríguez.

## Miembros Adherentes

**BOLIVIA:** Mayor Roberto Ramallo, Profesor Armando Moreno Palacios y Dr. Efraín Donoso Torres.

**CHILE:** Señor Humberto Díaz Vera y señor Víctor J. Seguel S.

**MEXICO:** Capitán Miguel Torres Contreras y Profesor Ascencio Rosales.

**PERU:** Señor David Torres Calle.

**URUGUAY:** Señor Juan Manuel Núñez Ibarra, señor Carlos María Barragan y señor José Misa.

## Secciones y Comisiones

La sesión inaugural se efectuó en el Palacio Tiradentes, el lunes 19 de julio a las 18 horas, y fué presidida por el Excmo. Sr. Ministro de Educación y Salud de los Estados Unidos del Brasil, Dr. Gustavo Capanema, quien pronunció un brillante discurso, saludando a los delegados extranjeros y exhortándolos al trabajo placentero.

Contestó este discurso el delegado mexicano, General Manuel Reyes Iduñante.

Para el mejor desarrollo de las labores y más expedito estudio de los temas presentados, estuvo constituido el Congreso por las Comisiones que a continuación se indican: 1) de Honor; 2) Ejecutiva; 3) de Pedagogía Aplicada a la Educación Física; 4) de Biología Aplicada a la Educación Física; 5) de Política Educacional; 6) de Organización y Administración de la Educación Física; 7) de Asuntos Correlativos; y 8) de Resoluciones.

La Comisión de Honor quedó constituida por los Excmos. señores Presidentes y Excmos. señores Ministros de Educación de las Repúblicas Americanas.



El Delegado Oficial de Chile, tuvo el honor de, ser designado Presidente de la Comisión de Pedagogía Aplicada a la Educación Física. Formaban también parte de esta comisión el Mayor Joao Barbosa Leite, Director General de la División de Educación Física del Brasil; el profesor Inezil Penna Marinho, Jefe de la Sección Pedagógica de la misma División; el profesor Luis San Pedro, Inspector Escolar de Montevideo, y el Profesor Rubén García, del Perú.

Fueron numerosos los trabajos estudiados por esta comisión, y sus informes, aprobados por unanimidad en las sesiones plenarias correspondientes.

Las mañanas eran dedicadas a visitar los establecimientos educacionales y centros culturales. Por las tardes se reunían las comisiones y a las 20.30 hrs., tenían lugar las sesiones generales o plenarias, en las que se discutían los informes de las mociones o trabajos presentados al Congreso.

### Visitas Realizadas

Entre las visitas practicadas, merece especial mención la efectuada al Departamento de Educacao Física da Marinha, que al mando del distinguido Jefe de la Armada brasilera, Comandante Waldemar Motta, desarrolla una brillante labor.

Posee este establecimiento modernos gabinetes de biotipología, laboratorios, baños de vapor y de rayos ultravioleta; campos deportivos y gimnasios con material completo para la práctica de los más diversos ejercicios y deportes.

Aquí se forma el personal de instructores físicos para las escuelas y Marina de Guerra del Brasil.

La Escola de Educacao Física do Exército, cuenta también con buenos laboratorios, gimnasios y, al igual que todos los regimientos, con un cómodo estadio.

En la actualidad, debido al estado de guerra en que se encuentra el país, funcionan en este establecimiento sólo cursos para sub-oficiales, pues todos los señores oficiales se encuentran prestando sus servicios bajo las banderas de la Patria.

Visitamos, además, el Conselho Nacional de Desportos e Divisao de Educacao Física do M. F. S., la Central do Brasil, El Colegio Militar, la Escola Naval, la E. N. E. F. D., los clubes Fluminense, Vasco de Gama y Tijuca Tennis

Clube, el Jóquei Clube, la Escuela Técnica Nacional, la Escola de Aeronáutica, la Esposicao Nacional de Educacao Física, el Instituto de Educacao, el Preventorio D. Amelia, que es un establecimiento destinado a la educación de niños, hijos de padres tuberculosos.

Este colegio funciona en la hermosísima isla Paquetá; es una escuela al aire libres. Los alumnos tienen sus clases bajo la acogedora sombra de frondosos árboles. Se les proporciona una sana y abundante alimentación, dormitorios amplios y plenos de aire y de luz.

En el Preventorio D. Amelia, tuvimos oportunidad de presenciar una hermosa clase de gimnasia en forma de juegos, que fué muy del agrado de los visitantes. Terminada la clase, los niños toman un saludable baño de natación en el mar, vigorizando así su organismo.

La Isla Paquetá se encuentra situada más o menos a dos horas de navegación de Río de Janeiro, y por su romántica belleza, es conocida con el nombre de "Isla de los Amores".

En todos los establecimientos educacionales que visitamos, nos fué dado presenciar interesantes revistas de gimnasia, que mostraban las formas de trabajo empleadas en la enseñanza.

El método adoptado es el de Hebert, con algunas modificaciones, para que esté más de acuerdo con la idiosincrasia del pueblo brasilero.

### Homenaje a Rui Barbosa

El 23 de julio se efectuó el homenaje que el Primer Congreso Panamericano de Educación Física, acordó rendir al distinguido juriconsulto e ilustre pensador del Brasil, Rui Barbosa.

En esa importante ceremonia fui designado, por la presidencia del Congreso, para que entregara una placa con que se deseaba honrar la memoria de tan esclarecido ciudadano.

Con el siguiente discurso di cumplimiento a tan honrosa comisión:

"Señor Director, señoras, señores delegados:

De los deberes que el corazón impone, ninguno hay cuyo cumplimiento deje impresa en el alma mayor satisfacción que la gratitud.

Los delegados al Primer Congreso Panamericano de Educación Física, han





El delegado oficial de Chile, señor Godoy, hace uso de la palabra en el homenaje a Rui Barbosa.

tenido la rara fortuna y el señalado privilegio de llegar, veinte años después de la muerte, hasta la casa del que fué distinguido juriconsulto, hombre de estudio, gran americanista e ilustre pensador del Brasil, Rui Barbosa, para colocar una placa que recuerde a las generaciones del presente y del porvenir, la gratitud que por su memoria sacrosanta sienten los pueblos de América.

La sublime majestad del acto que realizamos y la alta significación que él representa, hacen que mi espíritu se turbe y no sea capaz de encontrar la frase bella y galana, con que quisiéramos expresar nuestra admiración por este hombre cumbre del pensamiento americano.

Pero existe, señores, otro género de elocuencia, hay una elocuencia muda, que si en verdad no requiere el auxilio de la palabra, no es por eso menos convincente. ¿No hay, acaso, elocuencia en el abrazo de una madre, en las lágrimas de la mujer que llora, en la sonrisa angelical del niño, en el casto beso de la novia o en el leal apretón de manos del amigo?

Con esa elocuencia sin palabras, sí que podemos manifestarle el testimonio de nuestra gratitud. Lo recibirá Rui Barbo-

sa, de las intensas vibraciones de nuestra alma conmovida y de las palpitaciones de nuestro corazón agradecido.

Y no puede ser de otra manera, ya que este egregio ciudadano, con la visión profética de su esclarecida inteligencia, presentaba en 1882 un proyecto de reforma de la Educación Primaria, en el que se establecía que cada Escuela Normal debía contar con una sección especial de Educación Física. Fijaba, además, la obligatoriedad de la enseñanza de la gimnasia para uno y otro sexo; la formación de profesores especializados para las escuelas primarias en todos sus grados, tomando en consideración que la educación física de la mujer debía propender a la armonía y belleza de las formas femeninas y, más tarde, a las exigencias de su excelsa función maternal.

Colocaba a la Educación Física en los programas escolares como materia de estudio, en horas distintas a las de recreo y en horas diversas a las de las otras asignaturas y disciplinas del espíritu.

Terminaba su proyecto con las siguientes palabras: "Es necesario dar a los niños una posición erecta y varonil, paso firme y regular, precisión y rapidez en los movimientos, prontitud en obedecer,



aseo en el vestuario y en el cuerpo, acentuado insensiblemente a base de hábitos morales, relacionándolos de un modo íntimo con el bienestar individual y con la necesidad futura de la familia. Demos —decía—lecciones prácticas de moral, posiblemente más poderosas de lo que son los preceptos inculcados verbalmente”.

Señor Director de la Casa Rui Barbosa: Colocamos esta placa en la casa que es cuna de la cultura y del pensamiento del Brasil, para honrar con ella la memoria de uno de los hijos más preclaros de este gran país, y para que sirva de ejemplo y de lección a las generaciones del porvenir.”

### Propaganda Chilena

En una de las primeras sesiones generales, mi modesto trabajo “Juegos Deportivos Araucanos”, fué aprobado, después de haberlo comentado elogiosamente el Dr. Pelegrino Junior, que es un destacado valor de la Educación Física del Brasil.

En audiencia especial, concedida el 30 de julio, fuimos recibidos en el Palacio Catete, por el Excmo. Señor Presidente de la República, Dr. Getulio Vargas. En esa oportunidad pronunció el discurso de saludo al Primer Magistrado de la Nación, el Delegado paraguayo, General Gilberto Andrada.

La elegante sala de la Asociación Brasileña de Imprenta (A. B. I.) sirvió de escenario, el 27 de julio, a la exhibición de las películas chilenas, que mostraron variados aspectos de nuestra Educación Física.

La proyección de estas cintas cinematográficas, agradó mucho a cuantos las vieron y sirvió para dar a conocer en el exterior los métodos de trabajo y la importancia que aquí se da a esta rama de la enseñanza. Causó admiración la soberbia belleza y magnitud de nuestro Estadio Nacional.

### Voto de Confraternidad Panamericana

En la última sesión plenaria, efectuada el 31 de julio, presenté el siguiente voto de confraternidad panamericana, el que fué aprobado por aclamación:

“Señor Presidente, señores delegados:

De todos los ámbitos de América han llegado hasta esta hermosísima ciudad, convocados por la Dirección General de Educación Física del Ministerio de Educación y Salud de los Estados Unidos del Brasil, personeros de los Gobiernos, de las Instituciones Deportivas y de los Centros Culturales del Magisterio Continental, para dilucidar, en un ambiente de confraternidad y de paz, los más importantes problemas de la Educación Física.

En el seno de las comisiones y en las sesiones del Congreso, cada uno de nosotros ha manifestado sus opiniones con absoluta sinceridad; y ha dado a conocer, con hidalga franqueza, las experiencias recogidas a través de toda una vida profesional.

Estas ideas y experiencias se han discutido con apasionado fervor, cristalizando en principios claros y bien definidos, que, una vez llevados a la práctica, favorecerán eficazmente el desarrollo físico del niño y del adolescente; el bienestar y felicidad del adulto y la pujanza y pureza de la raza.

En méritos de estos antecedentes, tengo el alto honor de presentar, en mi carácter de Delegado Oficial de Chile, el siguiente voto de confraternidad panamericana:

Considerando:

1º Que los pueblos americanos necesitan intensificar el mutuo conocimiento y los vínculos ya tradicionales entre los países de este Continente;

2º Que la difusión de la cultura es el mejor medio para conseguir la unidad internacional; y

3º Que la cultura física constituye el factor de más rápida e inmediata objetividad para las masas;

El Primer Congreso Panamericano de Educación Física, celebrado en Río de Janeiro, formula entre sus principios la siguiente declaración:

Que el cultivo de la Educación Física en sus diversas manifestaciones, es uno de los medios modernos más importantes y eficaces que poseen los pueblos americanos para crear lazos de fraternal solidaridad y eliminar las diferencias de frontera, lengua y religión, que pudieran postergar o retardar su mejor conocimiento y el anhelado ideal de establecer la unidad espiritual del Continente.



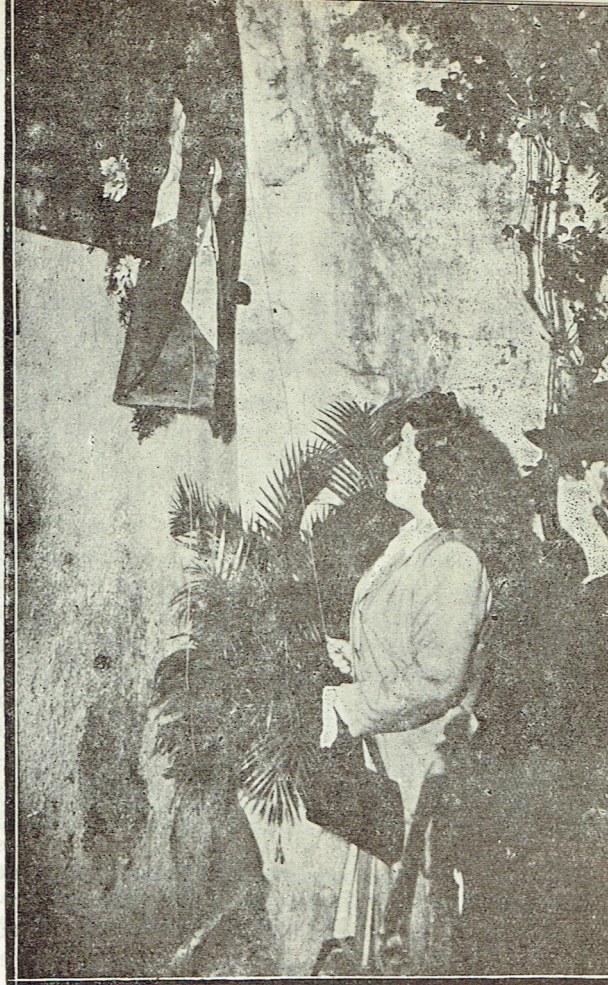
Por tanto, acuerda:

- 1º Establecer la realización periódica de Congresos Panamericanos de Educación Física.
- 2º Promover el intercambio de profesores de educación física, entrenadores deportivos y kinesiólogos, que dicten cursos o conferencias sobre las diversas materias de su especialidad.
- 3º Solicitar la organización de Juegos Deportivos Continentales.
- 4º Expresar su aspiración de que los Gobiernos de los países organizadores de las Olimpiadas, faciliten la concurrencia de grupos populares (organizaciones obreras, sociedades mutualistas, sindicatos, etc.), anexos a las delegaciones mismas.
- 5º Obtener la colaboración internacional de la prensa y de los servicios de radio-transmisión, para interesar con la propaganda organizada, sistemática y constante, al mayor número de pueblos y naciones.
- 6º Impulsar las prácticas deportivas, en forma que sirvan de base y fundamento a las elevadas aspiraciones de unión, paz y concordia entre los pueblos de América".

### Las resoluciones

En la misma sesión se aprobaron, además, las resoluciones del Primer Congreso Panamericano de Educación Física, que a continuación se detallan:

- 1ª Toda actividad de Educación Física, como parte integrante de la educación general, debe ser iniciada obligatoriamente en la Escuela Primaria, base común y elemental de la estructura educacional de todos los pueblos, debiendo ser continuada en la enseñanza secundaria y superior.
- 2ª A ese fin, el profesor primario deberá ser capacitado para orientar y dirigir, al par que la formación moral e intelectual del niño, también las actividades que tienen como fin su desarrollo físico, de manera de hacerlo útil para la colectividad, bajo todos los aspectos y en cualquier situación.
- 3ª Siempre que fuera posible, la actividad física deberá iniciarse en las instituciones pre-escolares, de acuerdo con las condiciones y motivos expuestos en la segunda resolución.



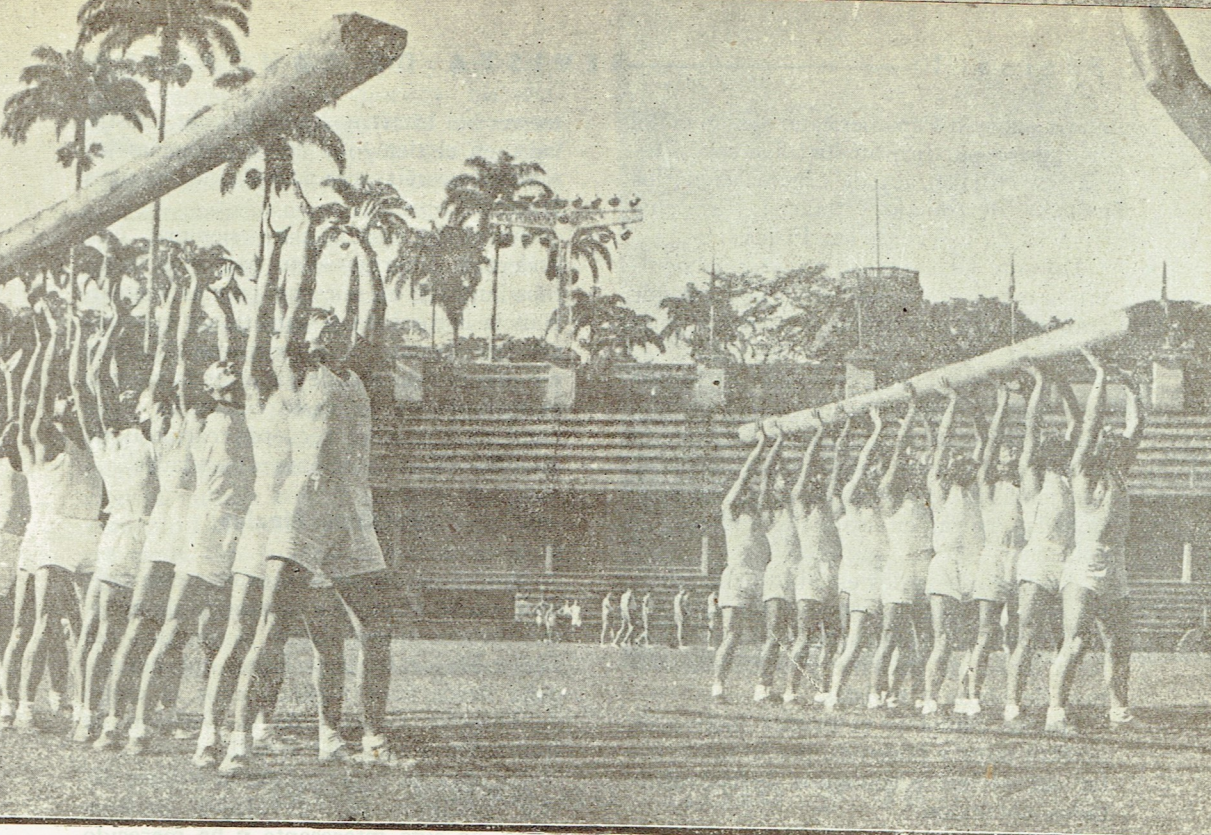
Descubriendo la placa en homenaje a la memoria del ilustre pensador brasileiro Rui Barbosa.

- 4ª La Educación Física, en las instituciones extra-escolares (parques infantiles, campos de juegos, asociaciones deportivas y gremiales, etc.), deberá estar a cargo de personal debidamente capacitado, y ser orientada hacia las mismas finalidades que procuran los centros educacionales.
- 5ª Las autoridades responsables de la educación física de la infancia, deberán interesarse junto con las autoridades a quienes incumba la higiene escolar, para que se realicen investigaciones y se adopten medidas a fin de que el material didáctico (pupitres, bancos, mesas) sea adecuado para su correcta utilización por los alumnos, de modo que se eviten posturas viciosas que vendrían a recargar el trabajo de la educación física, con la necesidad del empleo de la gimnasia correctiva, cuya ejecución exige especiales cuidados.



- 6<sup>a</sup> A partir del momento en que comienzan a aparecer los caracteres sexuales secundarios, fenómeno variable para cada país, según herencia, región, clima, medio social, etc., la coeducación física debe evitarse. Por lo tanto, la educación física en todas sus modalidades, inclusive la deportiva, deberá ser dirigida, preferentemente, por especialistas (profesores y técnicos), del mismo sexo de los educandos.
- 7<sup>a</sup> Los ejercicios físicos deberán ser practicados diariamente.
- 8<sup>a</sup> Las pruebas prácticas para verificar los resultados de los ejercicios físicos en cada alumno, deberán realizarse todas las veces que el profesor lo juzgue conveniente, siempre que no se deje de hacerlo al fin de cada fase del desarrollo, establecida para cada pueblo, de acuerdo con las características enumeradas en la 6<sup>a</sup> conclusión. A fin de evitar perturbaciones en los trabajos escolares, es conveniente que esas pruebas se realicen en una única época del año, de conformidad con las conveniencias impuestas por el sistema escolar de cada país.
- 9<sup>a</sup> En el proceso de asimilación de los indígenas, la educación física será dirigida por personas que conozcan el idioma nativo y que hayan sido debidamente preparadas para este fin.
- 10<sup>a</sup> El estudio e investigación de los problemas de la Educación Física de la titud, deberá ser motivo de continua preocupación en los países en que se presenta esta situación especial.
- 11<sup>a</sup> La colaboración del médico especializado, junto al profesor de Educación Física, debe ser permanente.
- 12<sup>a</sup> Las instituciones competentes de todos los países americanos, deberán realizar las investigaciones conducentes a la determinación del tipo medio normal en todas las edades y de uno y otro sexo.
- 13<sup>a</sup> Deberán esas mismas autoridades empeñarse en determinar la capacidad física para cada tipo medio normal de uno y otro sexo, estableciendo criterios objetivos, para evaluar el rendimiento máximo compatible con los organismos en período de desarrollo, a fin de escoger con certeza las pruebas padrones que serán exigidas a los ejecutantes.
- 14<sup>a</sup> Se harán todos los esfuerzos necesarios a fin de establecer fichas médico-biométricas, cuya simplicidad no perjudique las finalidades para que fueron creadas: registro de datos, formación de grupos homogéneos, controles de los ejercicios físicos, etc., cumpliendo las directrices dominantes en heliobiología.
- 15<sup>a</sup> Las instituciones competentes deberán dedicarse al estudio de los elementos realmente necesarios para la determinación de los valores que serán utilizados de manera ejecutiva y eficiente, en la composición de grupos homogéneos, para la práctica de los ejercicios físicos, con finalidad educativa.
- 16<sup>a</sup> Las normas pedagógicas para la graduación del rendimiento máximo a exigirse a los ejecutantes de ejercicios físicos, con finalidad educativa, en la fase del desarrollo orgánico, deben estar sometidas a los principios de la heliobiología. Así los límites de edad para el pasaje de un estado orgánico, sometido a determinado régimen de ejercicios físicos, para el estado siguiente, de régimen más intenso, deberán ser diferentes para uno y otro sexo.
- 17<sup>a</sup> Los regímenes de ejercicios físicos para el sexo femenino deberán ser diferentes de los del sexo masculino, condicionados a los caracteres morfo-fisio-psicológicas de la mujer y su preparación para la maternidad.
- 18<sup>a</sup> La manera como se manifiesta el organismo femenino, sometido a ejercicios físicos en los períodos menstruales, exige acondicionar el régimen a las características individuales.
- 19<sup>a</sup> Deben ser proporcionados los beneficios de los ejercicios físicos, no solamente a los individuos sanos, sino especialmente a los débiles y defectuosos, para quienes es necesario regímenes especiales de actividades físicas, orientadas a corregir o compensar sus vicios y anormalidades.
- 20<sup>a</sup> Los delegados oficiales de las naciones aquí representadas, deciden considerar al Congreso Panamericano de Educación Física como institución





Presentación gimnástica de los alumnos de la E. N. E. F. D., dirigida por el profesor Alfredo Colombo. El profesor Colombo estuvo en Chile en 1935, formando parte del equipo representativo del Brasil, que actuó en el Campeonato Atlético Sud-Americano de ese año.

de carácter permanente, con el fin de mantener latente el intercambio y la colaboración con los Gobiernos e instituciones educativas de las repúblicas americanas, y coordinar las actividades de esta rama de la educación.

21ª En consecuencia, se resuelve crear una Secretaría Permanente del Congreso Panamericano, con sede en Lima, que se comprometa a atender sus servicios de acuerdo con los propósitos enunciados en el artículo anterior.

### La Sección de Clausura

Finalmente, se acordó efectuar el Segundo Congreso Panamericano de Educación Física en México, el año 1945.

La sesión solemne de clausura tuvo lugar a las 18.30 hrs. del mismo día, y fué presidida por el Excmo. Señor Ministro de Educación y Salud, Dr. Gustavo Capanema.

En este acto fui favorecido con la alta distinción de hablar en representación del Primer Congreso Panamericano de Educación Física.

Con tal motivo pronuncié las siguientes palabras:

“Excmo. Señor Ministro de Educación, Excmos. señores Embajadores, señor Rector de la Universidad, señor Presidente del Primer Congreso Panamericano de Educación Física, señoras, señores delegados, señores:

Invitados por el Ministerio de Educación y Salud de los Estados Unidos del Brasil, se han reunido en la capital de este gran país, delegados de los diferentes pueblos de América, para estudiar, durante quince días, los más variados e interesantes problemas de la Educación Física.

La labor ha sido fecunda y cúmplenos presentar el tributo de nuestra gratitud y reconocimiento al Excmo. e Ilustre Primer Mandatario de la Nación, Dr. Getulio Vargas, y al Excmo. Señor Ministro de Educación, Dr. Gustavo Capanema, mediante cuya grande y generosa protección pudo efectuarse tan importante certamen continental.

Las diferentes fases de la Educación Física, han sido dilucidadas cuidadosamente en esta magna asamblea. El Pri-



mer Congreso Panamericano será el crisol en que se purificarán los diversos sistemas de enseñanza y de organización; los métodos de trabajo y todos los aspectos técnicos de la Educación Física.

Durante las sesiones, ha reinado siempre la más sincera cordialidad y la mayor franqueza. No ha habido aquí sitios privilegiados para nadie.

Este feliz espíritu de unión es lo que da vida a las grandes empresas, lo que despierta las iniciativas, lo que permite la libre y provechosa discusión; sin que llegue jamás a degenerar en injusta y apasionada crítica, en ardiente y descortés polémica.

Así los más áridos estudios de la Ciencia, se hacen gratos, fáciles y livianos; así se aprende, casi sin esfuerzo, lo que costaría meses de paciente y cuidadosa lectura de libros y revistas.

Hemos cumplido el primer motivo de nuestra tarea y podemos, por lo tanto, estar satisfechos y contentos de los resultados obtenidos.

Pero es menester considerar que nos queda la parte más difícil por realizar: llevar a la práctica las conclusiones que hemos aprobado.

En esa dura jornada, debemos trabajar con la fe que posee el que está convencido de que sostiene una causa noble y superior; con todas las energías y entusiasmos de que seamos capaces, haciéndonos sordos a las críticas que no sean sanas y bien intencionadas; despreciando las voces agoreras de los tímidos, de los pacatos, de los escépticos, de todos los que piensan y creen que no es posible construir algo mejor de lo que hoy tenemos.

Aguardemos confiados, que el triunfo y la victoria final serán nuestros.

Toda despedida lleva grabada un sello de tristeza, de melancolía, de nostalgia, casi de dolor; pero en el caso presente, nos consuela y nos alienta la certeza de que el mutuo conocimiento personal que hemos tenido, con tanto bondadoso amigo brasileiro, nos haya hecho apreciar más a esta noble nación y poder decir que si

en verdad estaremos ausentes de vuestro lado, en el tiempo y en la distancia, jamás lo estaréis para la vida de nuestros afectos.

Al dejar, quizás para siempre, este poderoso y hermosísimo país, nos llevamos impresas en nuestras pupilas visionarias, la hermosura y simpatía de vuestras gentiles damas; la incomparable belleza panorámica de Río de Janeiro; la riqueza exuberante de su vasto territorio, y en nuestras almas, el recuerdo cariñoso de vuestras finas atenciones y bondades.

### Palabras Finales

No me parece justo terminar esta crónica, sin dejar pública constancia de nuestro reconocimiento hacia la persona del Señor Major Barbosa Leite, que desempeña desde hace algunos años el cargo de Director General de la División de Educación Física del Brasil.

La obra en beneficio de la cultura física, realizada por el Major Barbosa Leite, ha sido interesante y ha merecido la aprobación del Gobierno, el reconocimiento del magisterio y de las instituciones deportivas, y el aplauso y gratitud de la opinión pública.

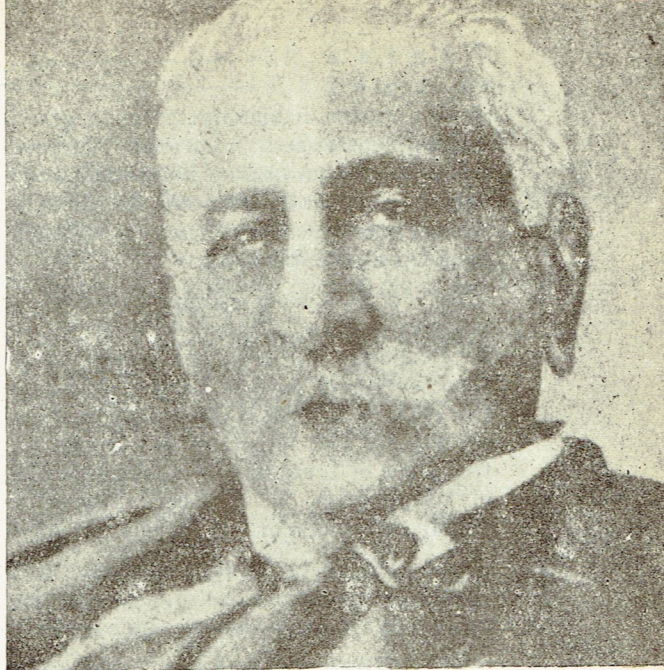
Lo secunda en su abnegada y eficiente labor un selecto núcleo de funcionarios jóvenes, estudiosos y poseedores de un sólido acervo profesional, entre los cuales podemos mencionar los nombres de los Drs. Paulo Frederico de Figueiredo Araújo, Nilo Alves de Moraes y al profesor Inezil Penna Marinho, cuya vasta cultura profesional pude aquilatar de cerca, ya que nos correspondió actuar juntos en la comisión de Pedagogía Aplicada a la Educación Física.

Con tan sobresalientes valores intelectuales, y tomando en consideración la sólida base científica dada a la Educación Física del Brasil, debe forzosamente alcanzar este país un alto grado de perfección y progreso en esta importante rama de la educación.

H. G. I.



**E**STE ILUSTRE poeta y personaje interesante de nuestra historia, nació en Santiago el 14 de agosto de 1826. Fué hijo de don Agustín Lillo y de doña Dolores Robles. Estudió sus humanidades en el Instituto Nacional que, a la sazón, había sido fundado por don José Miguel Carrera, el 10 de agosto de 1813. A muy temprana edad y cuando aun no había abandonado sus estudios humanísticos, demostró gran afición por las artes literarias. Fué así como, en 1842, lo vemos tomar parte en la fundación de la "Sociedad Literaria de Santiago", más conocida en la historia de nuestra cultura con el nombre de "Movimiento Literario del 42", que contó, entre otros, con eminentes escritores de la talla de don Andrés Bello, José Joaquín de Mora, Lastarria y Ventura Marín y de los argentinos, proscritos por la tiranía de Rosas, como Domingo Faustino Sar-



## Don Eusebio Lillo y la Canción Nacional de Chile

Por **Gerardo Aravena Rivas**

miento, Bartolomé Mitre y Vicente Fidel López.

Don Eusebio Lillo se había gestado en un ambiente literario de primer orden y junto con él, habían surgido también, para gloria de nuestras letras, escritores ilustres como don José Joaquín Vallejo (Jotabeche), Salvador Sanfuentes, Francisco Bilbao, Antonio García Reyes y don Antonio Varas. Don Eusebio Lillo asistió también a la apertura de la primera Escuela Normal de Preceptores, bajo la hábil dirección de Sarmiento, y que, junto con la fundación de la Universidad de Chile, en 1843, constituyen los hechos más sobresalientes de la vida intelectual de Chile y de la América Latina.

En 1844, Lillo empezó a colaborar en "El Siglo", obteniendo, ese mismo año, el premio en el certamen auspiciado por la Sociedad Literaria, con su "Canto al 18 de septiembre", en que ya empezaba a perfilarse el poeta del más puro estro patriótico. Sin embargo, el verdadero ad-

venimiento de nuestro poeta a la vida literaria hay que buscarlo en 1845, época en que canta al prócer Infante, y cuyos trabajos le merecieron los más justos elogios de los críticos de aquel tiempo. Colaboró también en "El Amigo del Pueblo", en cuyas páginas defendió con entusiasmo la causa de don Francisco Bilbao. En 1846 abandonó las aulas para servir el cargo de Oficial Auxiliar del Ministerio del Interior, al mismo tiempo que servía las corresponsalías de "El Mercurio" y de "El Comercio" de Valparaíso.

El Ministro del Interior y de Relaciones, don Manuel Camilo Vial, siendo Presidente de la República don Manuel Bulnes, confió a Lillo, en 1847, la delicada misión de escribir la nueva letra de la Canción Nacional. España había reconocido oficialmente la Independencia de Chile en 1844. Nuestro Gobierno debía responder ahora, reemplazando el antiguo Himno Patrio de Vera y Pintado, cuyas estrofas, escritas en 1819, se consideraban ofensivas para los españoles y que, en más



de una ocasión, habían puesto en peligro la amistad entre ambas naciones. Aunque Lillo pensaba en que un himno patrio no debería cambiarse, obedeció las órdenes de sus superiores y se dió a la delicada como trascendental tarea:

—“Yo no quería escribirla —dijo—; pensaba que un Himno nacional no se debe cambiar. La de Vera era hermosa, y representaba el período heroico de nuestra historia. Comencé por esto a escribir sin ganas y esto se nota en la primera estrofa, que es forzada, que no tiene soltura ni movimiento...”. Y luego empezó a buscar en su memoria la estrofa aludida:

—“Ha cesado la lucha sangrienta...”, agregaron los periodistas que lo entrevistaban (1). Y Lillo contestó entrecortado:

—“Sí, eso es. Yo tengo olvidado eso”.

Lillo sometió las nuevas estrofas al autorizado juicio crítico del insigne don Andrés Bello que, a la sazón, desempeñaba el cargo de Oficial Mayor de Relaciones Exteriores. El ilustre venezolano no sólo aprobó las estrofas de Lillo, sino que elogió aquellos versos llenos del más puro amor patrio, felicitando a su joven autor. Sin embargo, Bello le pidió que cambiara también el “Coro” de la antigua Canción. Pero Lillo le rogó conservarlo como un homenaje a Vera y Pintado, a pesar de los defectos que hacía notar Bello.

El coro de nuestro Himno Patrio es el mismo de la Canción de Vera, salvo algunas pequeñas variantes introducidas por Lillo:

A.—*Coro de Vera y Pintado:*

“Dulce Patria, recibe los votos con que Chile en tus aras juró, que, o la tumba serás de los libres, o el asilo contra la opresión”.

B.—*Coro de Eusebio Lillo:*

“Dulce Patria, recibe los votos con que Chile en tus aras juró que, o la tumba serás de los libres o el asilo contra la opresión”.

—“Conservé el coro de Vera, por supuesto, decía más tarde don Eusebio Lillo, y después de la primera estrofa, sentí que la cosa iba más fácil y más espontánea. Esto se nota muy bien leyendo la Canción (2).

Dejando aparte el coro, la única estrofa cantable de la Canción Nacional

es la que empieza: “Puro, Chile, es tu cielo azulado”. Y “Majestuosa es la blanca montaña”. En cuanto a la música, nuestra Canción Nacional se cantó en los primeros tiempos con la del Himno Nacional argentino, siendo cambiada en 1820 por la música del compositor chileno don Manuel Robles, quien le dió música propia. Sin embargo, en 1828 fué reemplazada nuevamente por la del músico español don Ramón Carnicer, siendo la misma con que se canta hoy día. La Canción de don Eusebio Lillo conservó también, aparte del coro, la música del antiguo Himno. De lo anterior se desprende que los versos de Lillo han debido conservar también el ritmo de los de Vera y Pintado, ya que debe existir una recíproca adaptación entre el ritmo de los versos y el ritmo de la música con que aquéllos deben cantarse. Tanto los versos de la Canción de Vera como los de Lillo pertenecen a la cláusula trisilábica con ritmo anapéstico, es decir, con acento en la tercera sílaba:

*Vera:*

- a) “Habituar<sup>nos</sup> quisieron tres siglos”.
- b) “Ha-bi-tuár/nos-qui-sié/ron-tres-sí/glos”.

*Lillo:*

- a) “Puro, Chile, es tu cielo azulado”.
- b) “Pu-ro-Chí/le es-tu-cié/lo a-zu-lá-do”.

En cuanto al número de sílabas de que constan los versos de nuestra Canción Nacional, parece que Lillo los hubiese ajustado a la medida de los del coro que, como ya está dicho, había sido escrito por Vera y Pintado hacía muchos años:

- a) “Dulce Patria, recibe los votos”
- b) “Dul-ce-Pa-tria-re-ci-be-los-vo-tos”=10 sílabas.
- a) “Ha cesado la lucha sangrienta”
- b) “Ha-ce-sa-do-la-lu-cha-san-grien-ta”=10 sílabas.

(1) Carlos Silva Vildósola.—“Medio Siglo de Periodismo”. Ed. Zig-Zag. “Una hora de charla con don Eusebio Lillo”, entrevista realizada en 1906 y publicada el 16 de julio de 1910 en “El Mercurio”.

(2) Id. “Una hora de charla con don Eusebio Lillo”.



Los versos de nuestro Himno Patrio son, pues, decasilábicos, con acento necesario en la penúltima sílaba de cada verso y con rima consonante alternada. "No hay que buscar trascendencia ni originalidad en la poesía de Eusebio Lillo, dice un autor. —está al nivel de su época:— pero su palabra tiene el mérito de la espontaneidad y su verso el de la fluidez". Sus versos de la Canción Nacional, por su elegante sencillez, por el vocablo justo y de la más fina estirpe castellana, por la suave armonía de las metáforas de que hiciera gala y por ese dejo de entusiasmo patriótico que campea a través de sus estrofas, marcan un considerable progreso con respecto a los versos de la Canción de Vera y Pintado, y que, con el correr de los años, desde 1847, se vienen infiltrando en el alma de los chilenos como un símbolo venerable de sus glorias pasadas y futuras. ¿Quién no se ha sentido temblar de patriótica emoción al escuchar nuestro Himno, en los grandes Días Patrios, coreado con gallardía y orgullo por las entusiastas muchedumbres? Nuestra Canción Nacional, para honra y prez de los chilenos, ha sido considerada como una de las más hermosas del mundo y digna de colocarse muy cerca del maravilloso Canto de Rouget de l'Isle: "La Marsellesa".

Volviendo a la vida del poeta, debemos decir que su juventud estuvo llena de inquietudes, de luchas y de grandes esfuerzos: fué soldado y entusiasta cantor de las libertades. Al lado de las emociones líricas, sintió también las emociones del ostracismo. En su calidad de redactor de "La Barrera" y de "El Amigo del Pueblo", voceros de la "Sociedad de la Igualdad", tomó parte en la campaña contra el Gobierno de don Manuel Montt. Desde las columnas de "El Timón", fué un hábil propulsor del Movimiento Revolucionario que estalló en 1851, siendo reducido a prisión y más tarde desterrado a Valdivia, de donde se evadió nuevamente para regresar a Santiago con el objeto de cooperar activamente en la causa de la Revolución. En el memorable pronunciamiento del 20 de abril de 1851, don Manuel Baquedano (más tarde glorioso general), le salvó la vida en plena Alameda (hoy Avenida Bernardo O'Higgins) de Santiago.

Vencidos los revolucionarios y habiendo sido condenado a muerte, huyó al Perú,

donde se dedicó al periodismo y la poesía. En Lima escribió, entre otros trabajos, los "Recuerdos del Proscrito", cuyos versos tristes y nostálgicos hacen recordar, según lo afirma Luis Alberto Sánchez, a José Mármol y donde hace resaltar sus recuerdos del Perú (3).

Vuelto a Chile en 1852, fué redactor de "La Patria" de Valparaíso hasta 1857. Al año siguiente, cumpliendo los designios de su espíritu inquieto y aventurero —a lo Pérez Rosales— vuelve nuevamente al Perú y de ahí a Bolivia. En este último país fundó el Banco de La Paz, cooperando al progreso de la Minería en Corocoro y donde logró mejorar su situación económica.

Al término del período presidencial de don José Joaquín Pérez, don Eusebio Lillo volvió al país para incorporarse de lleno en la vida política. En 1875 fué elegido Alcalde de Santiago, e Intendente de Curicó el 16 de septiembre del año siguiente. Intervino directamente en la Guerra del Pacífico, como consultor del Presidente don Aníbal Pinto y asesor de sus ministros. Fué Secretario de la Escuadra y activo mediador de la paz entre Chile y Bolivia. A raíz de este triunfo diplomático, fué nombrado, en mayo de 1880, Ministro Plenipotenciario de Chile en Bolivia. En junio del mismo año fué nombrado Ministro de Guerra y Marina; Senador por la provincia de Talca en 1882. El Presidente José Manuel Balmaceda, al iniciar su administración, llamó a don Eusebio Lillo para formar su primer Ministerio, juntamente con don Joaquín Godoy, en 1886.

En 1888, agobiado por el peso de los años y del excesivo trabajo, emprendió viaje a Europa, visitando sus principales ciudades con todas sus suntuosas bellezas y grandes museos. A su vuelta al país se dedicó a la vida retirada, haciendo vida de cenobita, que sólo abandonó cuando el romántico Presidente Balmaceda ponía término a su vida en 1891 y quien le había confiado su "Testamento Político". Lillo publicó aquellas emocionantes páginas para dar cumplimiento a la voluntad del Mandatario.

Don Eusebio Lillo pasó sus últimos años viviendo como un monje en una antigua casona de Santiago, situada en Santo Domingo esquina de Chacabuco.

(3) loc. cit. pág. 141.



“Caballero venerable, de gran corpulencia y de ojos chiquitos y más brillantes que el sol”. Y, según el decir de sus biógrafos, era muy diestro en tocar las castañuelas del galanteo. Se le vió muchas veces pasear con la venerable majestuosidad de sus 80 años, por entre los prados de la Quinta Normal de Santiago. Una tarde de primavera, trabó amistad con una hermosa y elegante joven de la sociedad santiaguina, asidua de aquellos hermosos lugares y a quien honrara (a trueque de refrescar su bondadosa senectud en el lago profundo de sus ojos), con el nombre de “Reina de las Flores” de su hermoso jardín que él mismo cuidara con esmerada profusión. “Era don Eusebio Lillo, dice el maestro del periodismo chileno, don Carlos Silva Vildósola, un caballero que bien podía vestir el fino frac de los románticos, alto de cuerpo, de cabeza llena de vigor, echada atrás en ademán de algo altivo, pero con la más franca y amable mirada de anciano” (4). Y hablando de su casa de Chacabuco, dice: “Ningún mueble frágil, ningún “bibelot” moderno, ningún candelabro con contorsiones enfermizas, ninguna estatua de celuloide o de papel “mache”... Algunos grandes cuadros antiguos de escuela italiana, varios sillones mullidos con los brazos abiertos en hospitalaria actitud y un silencio de abadía, mejor dicho, de sacristía”. Cuando algún periodista pasaba el umbral de su casa solariega en busca de anecdóticas curiosidades, Lillo les ofrecía todo, que hablasen de todo, pero menos de él. De repente el curioso visitante se detiene frente a una hermosa fotografía de don Eusebio. “Era una antigua fotografía del señor Lillo con el frac, el cuello alto y el corbatín de la época. La hermosa cabeza romántica se habría podido tomar por la de alguno de los hombres de la revolución de julio, por alguno de los amigos de Lamartine” (5). Los entusiasmos políticos y literarios de aquellos días parecen haber impreso en la fisonomía viril, soñadora, aristocrática, un sello peculiar”. Hojeando un viejo álbum familiar, pudieron constatar que llenaban sus páginas los más ilustres personajes de la época. El poeta les decía sus nombres, les refería anécdotas, “sacaba del fondo de su memoria, frescos, vivos, animados, llenos de color y de intención, los recuerdos de sus mocedades”. Pasaron

así: Lastarria, los hermanos Amunátegui, Santa María, Taforó, Bilbao, don Andrés Bello, doña Mercedes Marín del Solar y muchos otros, cuyos nombres no han traspasado las fronteras de la celebridad ni del tiempo.

Mostrando una fotografía a los periodistas de “El Mercurio”, mientras le hacían aquella célebre entrevista de 1906, Lillo les decía:—“¿Reconocen Uds. a éste?... A ver... Mírenlo bien... Es Diego Barros. Ha sido siempre el mismo estudioso, encorvado antes de tiempo por el trabajo incesante, muy alto y delgado. Recuerdo cuando éramos muchachos, prosigue Lillo, nos paseábamos en la Alameda y solíamos verlo pasar, tan alto, tan serio, tan lleno de sus estudios y de su labor. Y le gritábamos: ¡Apéate, Diego! ¡Qué obra la que ha hecho este hombre! Es una honra para el país”. “Aquí están también los Amunátegui, continúa Lillo, y el del medio es Domingo Santa María. Fijéense bien en la diferencia entre lo atildado, lo rebuscado para vestirse que era Santa María cuando joven, y el aire de los Amunátegui, sencillos, prematuramente graves...” Retratos dentro de otros retratos son estas anecdóticas conversaciones de don Eusebio Lillo, tal vez, una de sus postreras charlas con los periodistas chilenos, que dejan de manifiesto su humana comprensión de las cosas y los hombres que lo rodearon durante su larga y gloriosa existencia.

Dejó en su Biblioteca importantes colecciones de diarios y revistas de la época de las primeras academias literarias e ilustres personajes de su tiempo y, en especial, del Movimiento Literario del 42, del cual fué uno de sus más entusiastas militantes. Y así pasó, don Eusebio Lillo, sus últimos años de venerable octogenario rodeado de la austeridad y de la modestia. “Su ancianidad, dice don Tomás Gatica Martínez, fué un suave y silencioso desvanecimiento en el magno y bello jardín de su casa-quinta, rodeado de flores y de cuadros” (6). Eusebio Lillo dejó este mundo, que tanto dulcificara a, través de la delicadeza de sus inspirados ver-

(4) loc. cit. pág. 144.

(5) Luis Alberto Sánchez.— “Breve Historia de la Literatura Americana”, pág. 315.

(6) Tomás Gatica Martínez.— “Ensayos sobre Literatura Hispano-Americana”. Págs. 22 y 23.



tos, el 8 de julio de 1910, cuando frisaba en los 84 años y cuando ya empezaban a ondear sobre los techos de Chile las banderas del Centenario de la Independencia Nacional.

Sus obras hay que buscarlas en los periódicos y revistas de la época. En la "Revista de Santiago" publicó su leyenda "Loco de Amor" y el drama histórico "San Bruno". Sus mejores producciones son: "El Angel y el Poeta", "Recuerdos del Proscrito", "Dos Almas", "La Mujer Limeña" y sus diversos cantos a las flores. Muchos de estos cantos deben buscarse en "América Poética", en "América Li-

teraria" y en el "Parnaso Chileno". Solamente en 1923 y como un acto de reconocimiento literario, los intelectuales se dieron a la tarea de reunir sus innumerables poesías para rendir un justo homenaje a este eximio bardo "de las flores, del amor y del civismo". A este vate que siempre dejó correr el inmenso raudal de sus inquietudes y sus emociones líricas y cuyos versos tiernos y flúidos, gallardos las más de las veces, nos hablan de las flores, de la mujer y de la Patria. De esta Patria que él alcanzó a acunar en sus brazos de eterno enamorado de la belleza del mundo.

G. A. R.

## Homenaje al Rector de la Universidad de Chile

Discurso de don  
En representación

César Bunster,  
de los egresados

**C**ON MIL ADHERENTES se realizó, en el Club de la Unión, el 29 de agosto último, el gran banquete ofrecido a Dn. Juvenal Hernández, con motivo de haber sido reelegido, por aclamación, en el Claustro Pleno, para desempeñar, por un nuevo período, la Rectoría de la Universidad.

En esta gran manifestación, a la cual concurrieron diplomáticos, Ministros de Estado, profesores universitarios, escritores y artistas, parlamentarios y amigos personales del festejado, hicieron uso de la palabra: Dn. Domingo Amunátegui Solar, en nombre del Consejo Universitario; Dn. Raimundo del Río, en representación de los amigos personales del señor Hernández, y Dn. César Bunster, en nombre de los egresados de la Universidad de Chile. Reproducimos a continuación el discurso de este último:

"Señoras y señores:

Estrecharse en un amplio y apretado círculo de afecto alrededor de un hombre, en esta magnífica convergencia de admiración y simpatía, tiene el valor de un extraordinario acontecimiento y constituye una fiesta para el

espíritu, de la cual participan jubilosamente los egresados de la Universidad de Chile, en cuyo nombre hablo.

El Claustro Pleno Universitario, al reelegir a Juvenal Hernández por aclamación, hizo justicia a su rica naturaleza de hombre, de jefe y de maestro, y dió, además, con ello, un impresionante ejemplo de unidad, en esta hora de la vida nacional, más abundante, por desgracia, en signos de diferencias, que en actitudes fraternizadoras. El hecho, que importa una alta lección de civismo, provocó una vibración de entusiasmo y de fe en todo el país, y despertó comunes aspiraciones de armonía entre tantos ciudadanos que repudian los menudos conflictos que dividen la unidad moral de nuestro pueblo.

Los egresados conservan hacia la Universidad el mismo calor, la misma frescura de sentimientos para quienes fueron sus maestros y tienen la conciencia de constituir con ella un mismo mundo, de perseguir parecidos fines por medios diversos. De ahí que todo lo que a la Universidad se refiere les interese y atraiga y que se regocijen con una reelección tan acertada como la que ahora celebramos en una forma





**Don Juvenal Hernández**

que excede el diapasón normal de esta clase de homenajes.

La personalidad de Juvenal Hernández, que desde ahora se nos presenta como un símbolo, ha operado este milagro de reunir en torno suyo tantas afinidades dispersas y de distintas procedencias. Espiritu distinguido, y poseedor de una alta cultura universitaria, ha aportado a la Universidad una fuerza nueva, que ya comienza a mostrarla con una fisonomía renovada. Convencido de la imperiosa necesidad de convertirla en un laboratorio desde el cual, junto con la formación profesional, se esparza la cultura, ha ampliado con tal fin sus horizontes, enriqueciéndola con modernas orientaciones e impulsando la preparación científica y la formación de los investigadores del futuro. La ha dotado, en efecto con nuevos grupos de estudio, o con nuevos organismos, que la han hecho crecer de dentro hacia afuera.

Con su carácter de hombre de excepcional criterio, a pesar de su juventud, con la calma y elevación de su espíritu, con esa su conciliadora bonhomía que apacigua todos los conflic-

tes y su sinceridad que abre todos los corazones, ha logrado producir en la Casa Universitaria ese ambiente de paz, sin el cual toda labor es estéril o escasamente productiva.

El logrará, sin duda, en esta nueva etapa de su Rectorado, que la Universidad de Chile realice íntegramente la misión que le incumbe. Nos ha correspondido siempre un lugar de preeminencia, desde el punto de vista educacional, en el concierto de las naciones americanas. Es nuestro deber mantenerlo, esmerándonos por elevar cada vez más su rango, tan merecidamente conquistado. Más que nuestra riqueza material, será el acervo de nuestros tesoros espirituales lo que nos asigne una alta jerarquía, entre las naciones del Nuevo Mundo, en el futuro.

Señor Rector:

La fe en el porvenir de nuestra Universidad, nos acompaña en la misma medida que el entusiasmo, porque la sabemos en vuestras manos que la aman y ya han comenzado a engreñecerla. Tendréis una trascendental tarea que realizar, desde vuestro alto cargo, una vez que la guerra haya terminado. Entonces fructificará una multitud de actividades creadoras en las universidades de todo el mundo, con miras a la formación de las nuevas generaciones y al rol que deberá asignarsele a la enseñanza superior.

Una intensa corriente de amor social se esparcirá por todos los ambientes de la tierra, determinando un acendramiento de las ideas democráticas y una nueva actitud frente a los estudiantes, que son el factor activo dentro de la Universidad, con sus almas que comienzan a abrirse y con sus espíritus que inician el contacto con la realidad. Crearán así las universidades, mucho más que hoy, vínculos de fraternidad y de relación entre los jóvenes que mañana habrán de dirigir los destinos de los respectivos países. Y esta misión de paz y de armonía, las convertirá en uno de los más fundamentales órganos de la vida nacional. Sabed que cuando hayáis realizado esta finalidad, y la de formar, por medio de la cultura, ciudadanos que lleven hondamente impreso el espíritu de la nación, contaréis con el acrecentamiento del afecto de los egresados de la Universidad de Chile que, por mi intermedio, os ofrecen hoy su emocionado aplauso y su decidida adhesión".



## Arquitectura y Urbanismo en el Santiago de 1800

(Del libro en prensa "Santiago del Nuevo Extremo. Épocas, momentos, evolución constructiva").

Por **Graciela Illanes Adaro**

**I**MAGINEMOS un pueblecito en las márgenes del Mapocho. Las casas, en su mayoría, vestidas con un uniforme que ya usan hace muchos años. Por la mañana, a los primeros rayos del sol, fulgen los colores fuertes de las paredes. El pueblo está cercado de chacras y de ermitas desde ya bastante tiempo.

Las campanas de los conventos lanzan —como en los primeros días coloniales— sus campanadas clamorosas, solemnes, anunciadoras. En las celdas rezan silenciosas las monjas. La diligencia avanza cada semana trayendo la correspondencia; sólo el estafeta se cambia de período en período.

Todos los miércoles y sábados, viene una mujer al centro de la ciudad; allí va de casa en casa; ofrece oblea para pegar cartas, solimán para afeitarse y una crema de su especialidad que tiene propiedades de belleza. Se llama Tránsito. ¿Brote de un viejo tronco español que fructifica en la América? ¿Tendrá algo de Celestina esta ventera de gestos apocados, muy suspiradora, que lleva brujerías para las niñas y gusta de conversar con ellas? Por lo menos, se parece muchísimo a aquélla.

Una novedad en los días de estos tiempos son los sonidos nuevos de sus horas. Hay dos herrerías ahora en medio del poblado. La vibración clara y nítida del hierro llena con su canto, desde el amanecer al ocaso, muchos momentos y espacios de la antes enteramente silenciosa ciudad. Sus sonidos le dan ya un matiz especial a todo. En las horas claras, frescas, alegres de la mañana, comienzan los operadores de este nuevo oficio a encender su fragua. Y a poco se inicia el son fuerte, claro y rítmico del hierro que se forja y se retuerce a compás del martillo que lo va modelando.

Es agradable pasar frente a estas herrerías; la llama de la fragua, que se divisa desde lejos, da un sentido especial

a estos lugares. Es el símbolo del trabajo de hombres esforzados, rudos y, a veces, artistas que modelan el hierro, lo tuercen y lo retuercen. Y mientras tanto, se escuchan las vibraciones precisas y nítidas que producen los martillos en su contacto en armonía con el fuelle que lleva el bajo a esta canción.

Los trabajos de estas herrerías se inician bien. Primero se copian con bastante perfección las rejas y otros adornos de hierro traídos de Vizcaya y Andalucía. Luego se elabora aquí lo que la imaginación sugiere con arte no inferior al que tienen los objetos de hierro importados. Su labor es realmente ingeniosa, asemejándose especialmente sus lacerías a las finísimas forjaduras andaluzas. La reja que el Presidente Pino hace construir para la Casa de Moneda, es una prueba de ello (1).

Por esta época aun nada es más auténtico y preciso que la fisonomía andaluza de la mayoría de las moradas; éstas revelan un conjunto de sencillez y aparatosidad como resultado de esa expresión arquitectónica en que aparecen conjuntamente el blasón mobiliario de Castilla, el incienso místico y el voluptuoso ensueño de influencia oriental; a veces sirven, para destacarla, detalles elegantes y costosos como una reja, una portada, el cimborrio de una iglesia, los azulejos de cúpulas y patios, las archivoltas mudéjares de los pórticos, el retorcido de los frontones.

Pintorescos elementos importados de la península, o que llegan hasta nosotros a través de ella, encuentran su pleno sabor local sobre nuestra tierra. Lo comprobamos en este momento de la evolución constructiva. Bajo nuestro cielo y nuestro sol, aquellos adornos que festonearon las mansiones andaluzas tienen su proyección, su complemento, su réplica, su remedo junto a los Andes chilenos.



Hasta este momento lo típico nuestro ha puesto muy poco en la arquitectura; ésta ha cogido, según la influencia social, diferentes corrientes, cualquier estilo, extraño a lo auténtico nuestro. En veces —muy raras— nuestros motivos aborígenes han servido como un elemento decorativo. La austeridad y sencillez de la construcción española no perdió ni ganó nada aquí. No surgió la expresión del alma chilena en la arquitectura, ora por no haber riquezas, ora porque el aspecto ingente de nuestras montañas, siempre presentes, empujaba la creación del artista o la destruía en ciernes. Parece que allí estaba nuestra arquitectura típica, en aquellos baluartes en ciclópea actitud.

Los edificios civiles, algunos templos y casas tienen la línea y el colorido que les dió Toesca. En general predomina en ellos el estilo dórico. Tal en la "Casa de la Moneda", por ejemplo. En la arquitectura eclesiástica —no sechura de Toesca— hay predominio del barroco andaluz, pero con cierta ornamentación de influencia americana.

En este tiempo existen en Santiago 3 o 4 casas que tienen el lujo de una torre. Este adorno es reciente. Sobresale entre ellas la casa de Alvarez de Toledo, situada en la esquina de la Plaza con Merced. Es posible que estas casas con torre, si se tratara de una ciudad muy accesible a los ataques, le dieran un aspecto muy peculiar de defensa. Pero aquí estas torres no son más que un adorno, un mirador y un lujo, en el cual se simboliza el orgullo de los criollos. La frágil torre-cilla da a su mansión el aspecto de un castillo, y sirve para que los poseedores se sientan encastillados y, por lo tanto, inaccesibles.

Su finalidad en la creación arquitectónica es bien diferente: otear los caminos lejanos, enderezar el rumbo de los viandantes y peregrinos; y en España, el de los juglares, mensajeros de canciones y "fablas" distantes, trasportadores vivos de la creación artístico-literaria. Pero, después, desaparecida su finalidad primitiva, que nunca fué tal en esta ciudad, quedó como un adorno más o menos inútil que contribuyó a dar al exterior de las viviendas cierta armonía imponente y a sus dueños, exagerada presuntuosidad. Este último fué el móvil de su construcción en Chile.

En estas casas con torres y en algunas otras, ya hay vidrios; éste es el lujo adquirido últimamente; aun son muy pocas las viviendas que lo ostentan. En la mayoría se mantiene el antiguo lienzo o una rejilla de alambres.

Hay interés por ver cómo brillan al sol estos vidrios, cómo refulge en ellos. En verdad, es agradable ver, cuando el sol descende, cómo sus rayos se quiebran en los vidrios, en los charcos, en las aguas que corren por la acequia abierta a tajo herido en la mayoría de las calles. Parece que debido a este milagro de iluminación dorada, las aguas nunca debían formar pantanos putrefactos.

El movimiento, el tráfico, aun no les dan vida a estas calles, las cuales lucen con frialdad sus fachadas más o menos simétricas, estas torres, algún balcón volado, un altillo, sus hileras de ventanas cerradas, sus esquinazos y sus ángulos.

Desde una altura cualquiera —verbigracia, el Santa Lucía,—se ve esta ciudad como una perspectiva de tejados. Aun no interrumpen su continuidad los nuevos adornos. Hacia el oriente, se destaca la larga pincelada azul cobalto de la cordillera.

Se observa también la profusión de verde desde algún lugar empinado. Sobresale el árbol serio, grave, de follaje obscuro —el ciprés—, que prodigó la mano del español en esta tierra, entre el verde de las otras plantas. Su extremo puntiagudo, en afán de cielo, se destaca por su altura. No hay duda que es en las plazuelas y en los patios de los conventos donde hay dos o tres reunidos.

Hay una serenidad profunda, grandiosa en el ambiente; forman un conjunto de armónica gradación los cipreses, la cruz de las torres, el cielo azul límpido, la cordillera, el río que ahora marcha encauzado en firmes tajamares, recuerdo de Badarán y de Toesca, y la apacibilidad pueblerina. En medio del silencio intenso, extenso, reposado de algunas largas horas, puede pensarse, a veces, que el tiempo se ha detenido. Nadie se imagina qué pensamientos, qué locos afanes oculta esta paz tan austera, esta visión tan lugareña.

G. I. A.

(1) Esta reja que adornó por mucho tiempo su zaguán, se conserva en el Cerro de Santa Lucía.



## Radio Escuela Experimental y la Radiodifusión Educativa en Chile

**H**ASTA ALGUN tiempo atrás la Radiotelefonía en nuestro país, estaba sólo al servicio del comercio y la industria con fines publicitarios..

Convencida la Dirección General de Educación Primaria de que de todos los modernos medios de difusión: prensa, cine y radio, ninguno ejerce más poderosa influencia que la radiotelefonía, proyectó utilizar este maravilloso recurso técnico para ponerlo al servicio de la educación y de la cultura del pueblo. Porque, ¿qué mejor que la Radiotelefonía para brindar al Servicio de Educación la oportunidad de dar a conocer los valores con que cuenta en el campo pedagógico, cultural y artístico? ¿Y quiénes más capacitados que los maestros para utilizar este recurso técnico como instrumento complementario de enseñanza?

Estas y otras consideraciones de la Dirección General de Educación Primaria, se cristalizaron en la creación de un Servicio destinado a implantar la Radiodifusión Educativa en nuestro país, empleando la Radiotelefonía como un nuevo recurso de educación.

Así, por decreto 3489, de 9 de julio de 1942, el señor Oscar Bustos A., entonces Ministro de Educación, creó la Radio Escuela Experimental, primer y único establecimiento en su género en nuestro país.

### Qué es la Radio—Escuela experimental

Un establecimiento educacional cuyo elemento de trabajo lo constituye la Radiotelefonía y que busca al niño en la escuela, al adulto en el hogar y a los maestros con inquietudes de perfeccionamiento, entregándoles orientaciones que les son dedicadas periódica y regularmente.

Su personal lo forma un equipo de profesores — normalistas especializados en la técnica radial, bajo la dirección de su Directora, María Teresa Femenías, experta en Radiotelefonía a

través de diez años consagrados a esta especialidad.

El trabajo se halla distribuido como sigue: profesores libretistas, profesores de Música y Canto y profesores encargados de su Dirección Artística.

Por ser éste un ensayo inexplorado hasta el momento en el campo educacional y su trabajo a base sólo de creaciones, ha debido ser forzosamente modesto en sus principios.

### Desarrollo del trabajo

Como resultado de la forma de trabajo de Radio Escuela, desarrollado hasta aquí, podríamos deducir que su

**MARIA TERESA FEMENIAS**  
Directora de Radio-Escuela Experimental







Mientras siguen el curso de las lecciones por medio de la Radio, algunas alumnas toman apuntes. Las demás siguen con entusiasmo los diversos aspectos de la transmisión.

lema es: "ENSEÑAR DELEITANDO".

La modalidad de su labor: **DRAMATIZACIÓN O ACTUALIZACIÓN** de vida de personajes, hechos, acontecimientos o problemas en relación con el momento en que vivimos; lo que, agregado a recursos técnicos como la **sincronización**, convierte las materias de enseñanza en lecciones emotivas, quitando así a la obra que se realiza su carácter dogmático y frío, para convertirla en entretenimiento agradable a la vez que educador.

Sin duda alguna, la tarea más interesante y compleja es la redacción del libreto, donde actúa y se manifiesta toda la capacidad creadora del autor, pues, para el desarrollo de cualquier



alumnas de la Escuela N° 40 de Niñas, que dirige la señora María González, escuchan uno de los programas que semana a semana propala, a través de una amplia cadena de transmisiones, la Radio Escuela Experimental.

tema, hay que imaginar escenas, crear personajes, transformar la materia en diálogos naturales, ágiles y comprensibles. Conducir al auditor, insensiblemente, sin cansarlo, a través del desarrollo del libreto; imaginar lo que se puede decir o hacer en determinadas circunstancias; adjudicar pensamientos o expresiones a los personajes, de acuerdo con la época y circunstancias que se hacen revivir, en forma que no se adultere la verdad ni se caiga en exageraciones. Poner toques de emoción para impresionar la sensibilidad del oyente; suplir con la sincronización lo que no se puede expresar y, por sobre todo esto, evitar que el aspecto pedagógico sea absorbido por la literatura, la música o la sincronización.

Una vez confeccionado el libreto, viene el reparto y ensayo por los grupos interpretativos. En sus comienzos Radio Escuela empleó elementos profesionales de la Radio. En el presente, se han incorporado a sus conjuntos algunos profesores que se están formando como actores. Se ha organizado también un equipo interpretativo con alumnos de diversas escuelas. El propósito de Radio Escuela es que todos los elementos que intervengan en su compleja labor sean maestros, alumnos y elementos de nuestras escuelas.

De este modo, desde hace un año los escolares del país están recibiendo a diario las más interesantes clases que a través del espacio les envía Radio Escuela, siendo centenares los niños que vibran al unísono ante el estímulo de un trozo histórico, ante la hermosa sencillez de un cuento o ante la bella realidad de una tradición o leyenda.

### **Organización de Radio Escuela experimental**

El horario de transmisiones está confeccionado en forma que sus audiciones coincidan con las horas de clases del alumnado primario y de las Escuelas Normales, para quienes está dedicado.

Casi todas las escuelas se están dotando rápidamente de receptores, con el objeto de aprovechar al máximo sus beneficios.

Un programa-horario confeccionado con bastante anticipación, correspondiente al primer semestre, se distribuyó a cada uno de los profesores del



país, y en él están consignados en detalle los días y horas de transmisión, como igualmente los temas a desarrollar y los cursos a que están dedicados. De este modo el profesorado está en conocimiento diario de las clases que desarrolla Radio Escuela.

Ha sido halagador para Radio Escuela el constatar el interés creciente de los maestros por este Servicio, traducido en los esfuerzos y distintas gestiones que realizan para dotar a cada escuela del elemento indispensable para la recepción de sus clases.

La labor de Radio Escuela está dirigida a diferentes sectores, como ser: alumnos de las escuelas primarias; alumnos de las Escuelas Normales; profesorado y público en general. Tiene, además, como finalidad, una intensa y continuada labor de acercamiento inter-americano. Está pronta a destacar o conmemorar todo acontecimiento nacional o extranjero. Tiene un Servicio de Informaciones Educativas que permite mantener al día al magisterio de toda la República sobre cuanto información haya de interés en el Servicio: disposiciones, circulares, nombramientos, concursos, comisiones, cursos a realizarse, etc. De este modo cumple una importantísima misión, cual es la de servir de nexo entre las altas Jefaturas del Ministerio y la Dirección General y el profesorado y el Servicio de provincias.

### Consideraciones finales

La compleja y novedosa labor de Radio Escuela Experimental, ha merecido, por supuesto, críticas y felicitaciones. Siendo éste un organismo que tiende a remozar los actuales medios de enseñanza, lógicamente ha estado atento a ambas. De las primeras, ha cogido las sugerencias bien intencionadas para enmendar rumbos. En las segundas ha encontrado el estímulo necesario para proseguir en su labor. Debe, sí, Radio Escuela Experimental, destacar entre estos últimos el de notables personajes chilenos y extranjeros, dirigentes obreros, que han estimado esta tarea como uno de los medios más efectivos para alejar a nuestro hombre del pueblo de la taberna y el vicio; maestros, profesionales; artistas e intelectuales.



Conjunto coral de Radio-Escuela.

Justo es también declarar que Radio Escuela ha sido solicitada por los representantes de otros Gobiernos como: Brasil, Perú, México, para que proporcione datos y experiencias de su organización y trabajo, que inspiren la creación de organismos similares en sus respectivos países.

Del archivo de Radio Escuela reproducimos algunos juicios interesantes:

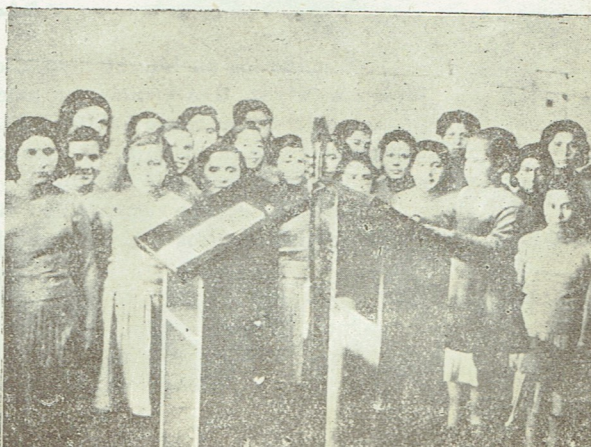
Del Secretario General de la CTCH., Bernardo Ibáñez A.:

Sobre la obra "Pedro Aguirre Cerda".

"Al respecto, podemos manifestar a Ud. que en muchos hogares obreros se escuchó esta obra, siendo del agrado de todos, por lo que nos permitimos exhortarla a trabajos de esta naturaleza, ya que con ellos se difunde la cultura entre las masas obreras".

De Patricio Troncoso A., Profesor-Guía de la Escuela de Aplicación Anexa a la Escuela Normal "J. A. Núñez":

Alumnas del Hogar Infantil N° 2 de Santiago, actuando ante los micrófonos de Radio-Escuela.





“Estimo que la Radio Difusión con un sentido didáctico, es decir, como la concibe Radio Escuela Experimental, está llamada a jugar un papel importantísimo en lo por venir: Me imagino a las escuelas de mi Patria —particularmente las más apartadas de nuestro suelo— dotadas de un espléndido equipo receptor, como hoy día poseen un mapa de Chile o un Globo terráqueo... Veo a los niños todos y a los vecinos del lugar congregados en magnífica comunión espiritual, deleitándose con un trozo de música selecta, o escuchando la biografía de un gran hombre, o tomando notas de los conocimientos impartidos por la Transmisor Central”....

De la Sra. Adela Lara de Pérez Freire::

“Es encomiástica y altamente instructiva la labor cultural que, bajo su acertada dirección, esa institución realiza, difundiendo y manteniendo vivo el recuerdo de los valores artísticos que ha dado esta hermosa tierra”.

De don Francisco Walker Linares, en una entrevista:

“Estoy maravillado del trabajo que Uds. realizan y de la forma cómo captaron y reprodujeron lo dicho por mí”.

Del Embajador de México, Licencia-

do Luis I. Rodríguez. Sobre la obra “Petróleo”:

“Gracias por su admirable drammatización, que, debido a su fidelidad de ambiente, parece escrita por un espíritu mexicano y, no por el ingenio y el talento de hermanos que en este extremo austral respiran nuestro mismo aire, contemplan nuestro mismo cielo y hunden su arado en el terrón que defiende la bayoneta calada de nuestros maizales. Asombran positivamente la precisión y conocimiento con que glosa el dramático tema del “PETROLEO”. Gracias, por su triunfador esfuerzo que tiene estatura de paradigma y de admonición; por su obra que señala a las mujeres del Continente un sendero de “viril” feminidad, de heroico sentimentalismo, de tierna pero vigorosa doctrina”....

Nacida Radio Escuela gracias a la exquisita sensibilidad de una mujer, estructurada y hecha realidad por la visión, dinamismo, intelecto y altura de miras de tres hombres destacados, como son: Oscar Bustos, Daniel Navea y Benjamín Claro Velasco, Chile ha logrado ser el primer país de América del Sur en que la Radiodifusión Educativa es una hermosa verdad.

\* \* \*

## EL CARICATURISTA

El caricaturista difiere del pintor en un solo aspecto no más; pero decisivo, fundamental. No solamente ve, sino que opina sobre lo que mira. No es imparcial; colabora con su propia intuición y dice que piensa de lo que ha visto. De aquí que provoque, ipso facto, el deseo de reír.

ANTONIO CAÑO

## EL GENIO

Cuando los pueblos se domestican y callan, los grandes forjadores de ideales levantan la voz. Una ciencia, un arte, un país, una raza, estremecidos por su eco, pueden salir de su cause habitual. El Genio es un guión que pone el destino entre dos párrafos de la historia. Si aparece en los orígenes, crea o funda; si en los resurgimientos, trasmuta o desorbita.

En este instante remontan su vuelo todos los espíritus superiores templándose en pensamientos altos y para obras perennes.

JOSE INGENIEROS



## Ciudades Pre-Hispánicas de Chile

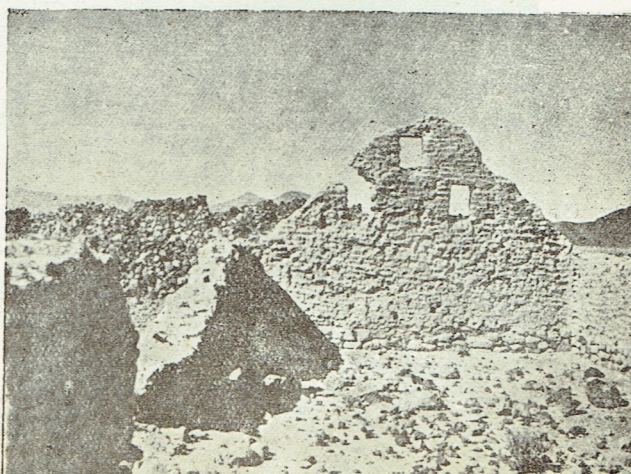
Por Grete Mostny

**C**HILE ES RICO en tesoros arqueológicos. La ciencia tan joven de la arqueología se ha ocupado hasta ahora, casi exclusivamente, de los restos de las civilizaciones prehistóricas, que se encontraron en las tumbas de los antiguos cementerios, dejando casi completamente fuera de la investigación los lugares donde vivían los indios de Chile. Esto se explica por el hecho de que la mayor parte de las viviendas de los indios eran hechas de material perecedero, como madera por ejemplo, o se encontraban en lugares que fueron ocupados más tarde por pueblos modernos, que usaron las piedras de las antiguas construcciones en la edificación de sus propias casas. Pero las ciudades prehistóricas, construidas de piedra en lugares lejos de modernos pueblos, todavía quedan en pie como testigos de la vida pasada. Las influencias del tiempo las deterioraron: se cayeron los techos de totora o madera. La vegetación —por escasa que sea— soltó las piedras, se derrumbaron algunos muros. Pero todavía son imponentes, verdaderas ciudades con calles y plazuelas, fortalezas que vigilaron desde la altura de una colina un vasto terreno, una vez cultivado por la mano del hombre.

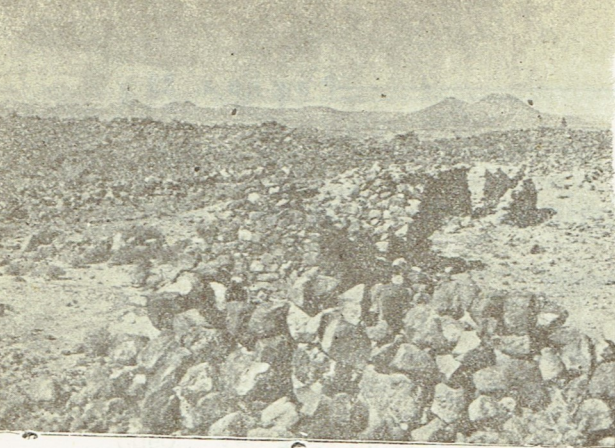
Desde la cordillera hasta el mar corre el río Loa, formando una S gigantesca. Es el único río de importancia en el árido Norte, y trae agua durante todas las estaciones del año. Y agua es el elemento indispensable para la vida. Los indios atacameños, los primeros exploradores y viajeros de la América del Sur, reconocieron la importancia de este río: allí se instalaron, edificaron sus ciudades y cultivaron el maíz y la coca.

Hace varios años, el Director del Museo Nacional de Historia Natural, don Ricardo E. Latcham, hizo un viaje de exploración al valle del río Loa, y cerca del moderno pueblo de Chiuchiu, encontró la ciudad prehistórica de Lasana. Debido al corto tiempo que tenía a su disposición para estudiar las ruinas, no publicó más que unas pocas páginas sobre esta ciudad, dejando para más tarde una exploración sistemática del lugar. En su artículo "Indian Ruins in Northern Chile", dice que la ciudad se encuentra en un estrecho valle, sobre una pequeña colina que cae en un lado verticalmente hacia el río. Las casas se encuentran en el lado que baja gradualmente hacia el valle, y callecitas angostas y curvas sirven de comunicación entre ellas. Las habitaciones son hechas de piedra, cementadas con una argamasa de barro. Todas las casas tienen puertas y ventanas, fenómeno que se encuentra en el Perú solamente dos siglos más tarde, durante la época de los Incas. Otra vez una prueba de la importancia de la cultura atacameña en la América del Sur: sus características culturales sirvieron de base para las civilizaciones más

La "Casa del Inca" en Turi.







Detalle de las construcciones en Turi.

jóvenes, como la de los Incas, que usaban las experiencias de los atacameños en la construcción de sus ciudades, como en Macchu-Picchu, por ejemplo. Alrededor de la colina en la cual está construida Lasana, erigieron los arquitectos indios un gran muro para facilitar la defensa de la ciudad, en caso de una agresión enemiga. Este muro no existe ya; cuando se construyó un puente sobre el río Loa, se utilizó el material de este baluarte. Los campos de cultivo de la antigua ciudad se encontraban entre el muro que circundaba las casas y las rocas de más de cien metros de altura que forman los límites del valle. El agua del río fué traída por medio de canales y acueductos hasta el terreno cultivado por los indios, creando así un sistema ingenioso de irrigación artificial. Los productos de la agricultura fueron guardados en el interior de las casas, en

Detalle de la ciudad de Lasana.



trojes construidos para este fin. Todos los indicios hacen creer que se trataba de una ciudad floreciente, con un gran número de habitantes. Hasta ahora no se conoce el cementerio que perteneció a la ciudad. A veces se encontraron sepulturas en el interior de las casas, bajo el piso. Pero no eran bastantes para suponer que ésta era la manera establecida para la inhumación de todos los habitantes. Hay más bien que buscarlos en las cuevas naturales, o quizás artificiales, de las rocas en los lados del río. Sepulturas de este tipo prevalecen en el noroeste argentino, que, desde el punto de vista de sus civilizaciones, está íntimamente relacionado con el norte de Chile.

30 millas al noreste de Lasana, se encuentran las ruinas de otra ciudad, llamada Turi. Está construida sobre tres pequeñas colinas, de origen volcánico. El estado de conservación de las ruinas es menos perfecto que en las de Lasana. Pero la ciudad es de interés especial, porque fué evidentemente construida en tres épocas diferentes. En la parte más baja del terreno se encuentran construcciones del tipo llamado netamente atacameño: edificios divididos en muchas piezas pequeñas rectangulares, sin puertas ni ventanas, cuyo acceso se encontraba probablemente por encima de los muros y el techo, si tenía tal. Los muros conservados en pie alcanzan ahora no más de 1.20 m. de altura. Estaban construidos con bloques de lava de color negruzco, sin el empleo de ninguna clase de cemento. Este material era el más fácil de conseguir para los constructores de la ciudad, dada la consistencia volcánica del terreno. También los habitantes de las casas de la segunda época representada —que corresponde a las construcciones de Lasana— emplearon el mismo material; algunas casas de la subsiguiente época incaica se hicieron de adobes, material inventado por los incas.





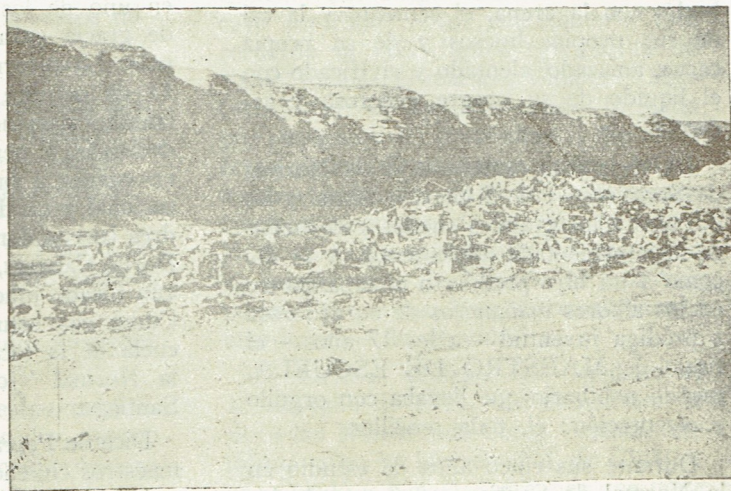
Vista de una parte de la ciudad de Lasana.

En la parte de la ciudad ocupada y construida por los incas, se encuentran casas de considerables dimensiones. Tienen el techo de dos aguas y una de estas casas alcanza a más o menos 25 m. de largo por 10 de ancho. Las murallas alcanzan a 3 m. de altura y el punto más alto del techo se encuentra a 7 m. del suelo. El lado que da a una plaza tiene tres puertas de entrada. Esta casa es todavía hoy día llamada "Casa del Inca" o "La Iglesia" por los habitantes de la zona, y sin duda era en su tiempo un edificio de una importancia especial. En las afueras de la ciudad, que igualmente era circundada por un muro, pasa el "Camino de los Incas", de 3 m. de ancho. Más arriba, en las colinas que forman el terreno urbano, se encuentra una construcción que cons-

ta de tres muros, en forma de un rectángulo con un lado abierto, cerca del cual los muertos de la ciudad fueron acudillados y cubiertos con montones de piedras. En las partes más bajas y más antiguas de la ciudad, los muertos fueron inhumados en tumbas de poca profundidad.

Las dos ciudades descritas aquí, no son las únicas que existen. Son las mejor conocidas. Hay muchas más, quizá más importantes que Lasana y Turi, en el interior del valle del río Loa. Pero ningún explorador las ha visto todavía y llamado la atención sobre ellas. Los habitantes del Valle del río Loa superior hablan de ellas. Muchas no tienen nombre todavía y no se encuentran en ningún mapa de la región. La conquista de Chile por los españoles planteó la necesidad de crear nuevas ciudades que iban a ser centros comerciales, estratégicos y culturales desde el punto de vista del hombre blanco. La diezmación del indio indígena condujo necesariamente al abandono de sus ciudades. Pero todavía existen, expuestos a la destrucción por el tiempo y por el hombre mismo, sin que haya alguien que los cuide como conviene a su importancia, y los estudie como obras y testigos de la época del alba de las Américas.

G. M.



Vista general de Lasana.



# Un cantor de la Escuela Chilena: Ismael Parraguez

Por Alejandro Fabres V.

**E**N LA VIDA de la escuela chilena hay hechos y acontecimientos amasados con afán, calor y heroicidad. Toda la existencia magisterial está jalonada por acciones que han ido colocando el acento histórico de nuestra nacionalidad en cada y determinada época de nuestro proceso republicano.

Los que aún permanecemos en el llano, anhelando siempre días mejores para la escuela chilena, rendimos nuestro cálido, ferviente y fraternal recuerdo a uno que ya inclinó su cabeza en la tibia almohada de la tierra, a ISMAEL PARRAGUEZ.

Y es que Ismael Parraguez, con fe y carlor tremendos, entregó lo largo y ancho de su existencia a la vida heroica de las luchas del magisterio, de las apetencias de la escuela chilena, de la literatura donde vació el búcaro de sus grandes emotividades, y, sobre todo, verticalmente, al canto y a la música en los colegios, formando orfeones y haciendo sentir y cantar a la infancia y juventud de esta tierra del copihue.

Pocas vidas existen con ribetes de medallón, que puedan haber construido y puesto los cimientos y el andamiaje del canto y la música en la escuela chilena, hecho con la arena, el cemento y la cal de sus propios huesos y de su propia carne, amasado, alentado y vivificado con el líquido de su sangre generosa y ardiente.

La vieja casa centenaria de la Normal de Sarmiento y de Ñuñez, le acunó y le dió alas a los grandes sueños y ensueños de su atormentada adolescencia, y le dió como a un hijo predilecto el espaldarazo en los albores mañaneros de su ardorosa y pródiga juventud —a los 17 años— el título de MAESTRO DE ESCUELA, escudo nobiliario que llevaba con orgullo y ostentación; él, toda sencillez.

Durante sus cinco años de estudio en la Normal de Santiago, fué uno de los

alumnos más brillantes de su época, por su dedicación al estudio, por su acendrado espíritu profesional y por su solidaridad en la vida estudiantil.

Ingresó a la Normal el año 1895, a los 12 años de edad; cuando en el niño no se vislumbra el hombre; cuando se corre detrás de las mariposas campo adentro y el sol madura los rostros morenizándolos, Parraguez tomó el camino de la Escuela Normal, y los viejos largos corredores supieron y en la fiesta de sus cien años contaron las cuitas y las angustias de un niño que tenía tremendas ansias de hombre... y le pusieron en sus huesos, en sus ojos, en sus manos, en su pensamiento, el sello nobiliario de maestro.

Como un aro que rueda formando cintas de viento se fueron los años de normalista, y en 1900, el 3 de enero, por decreto N.º 10, egresaba con su cartón de Maestro de Escuela; cual nuevo cruzado había de estar la otra mitad exacta de su vida en la batalla más fiera y dura, la incomprensión ambiente...

Ismael Parraguez Cabezas, dió su grito primero —nuestro tributo a la vida que comienza— en tierras colchagüinas, allá en uno de los días del año 1883. Año de gracia para la educación de nuestro país: La reforma pedagógica lleva fecha 11 de octubre de 1883, es una de las transformaciones más trascendentales y decisivas, se hermana con la del año 1927, en cuanto a buscar una fisonomía educacional y un derrotero propio... Sus padres fueron don Ismael Parraguez y doña Dorila Cabezas, hogar sencillo, humilde y aún tocado muchas veces por la pobreza. Cursó sus estudios primarios en la escuela de la localidad, ingresó después a la Normal "José Abelardo Ñuñez" de Santiago.

Dice de Parraguez, otro de los grandes maestros chilenos, de éstos que han amasado y construido el destino educacional



de nuestro país, y que fuera el primer director de la Normal Camilo Henríquez de Valdivia, don José María Muñoz Hermosilla: "Ha sido uno de los normalistas más distinguidos que se han formado bajo el régimen moderno, uno de los más impulsivos, el más entusiasta propagandista de la enseñanza del canto en las escuelas. Músico, poeta, escritor original, es el verdadero reformador más avanzado de la enseñanza del canto. Como autor didáctico es él quien ha hecho el más amplio ensayo de mejoramiento en la enseñanza de esta asignatura en nuestro país".

Durante algún tiempo permaneció como ayudante de la Escuela Superior N.º 2 de Santiago y luego pasó a la enseñanza secundaria, especializándose en la asignatura de Música y Canto, la que ejerció en el Instituto Nacional, Liceo de Aplicación y otros colegios.

Toda clase de instituciones de educación contaron con su desinteresado apoyo; fué miembro distinguido de la Asociación de Educación Nacional, de la Sociedad Nacional de Profesores y de la Sociedad Protección Mutua de Instrucción Primaria, de la que hizo su institución predilecta y a la que perteneció desde los primeros años de su fundación.

La vida de Parraguez tiene un sino paradójico; algo de triste y de trágico; él, que hacía cantar, que hacía comprender y sentir lo bello de la vida azulando los sentimientos mediante la armonía del sonido, tuvo de ella la oblación salobre del engaño y del desengaño; del triste y del entristecido; las tintas amargas le tiñeron con su tintura vinagre.

El mismo exclama en estos versos doloridos:

"Sufro y mi sangre apresurada late,  
"me azota en oleada la cabeza,  
"es mi sueño de amor un acicate  
"que espolea el ijar de mi pobreza".

Dice uno de sus biógrafos: "Para él no hubo ensueños juveniles, ni días alegres, ni explosiones de placer".

En el cementerio, don Julio Saavedra expresó este vo acuso:

"Víctima del ambiente asesino, del menosprecio social para el educador, que no virulenta enfermedad, ha caído nuestro amigo. No culpemos a la parca que ace-

cha, no perdamos la ocasión de señalar al verdadero asesino, para que así, hasta los despojos del maestro, nos den una lección.

"Cuando una torre escala el cielo alzando la cruz de su ideal y cae no por culpa de casual remezón, sino porque un torrente de aguas turbias había minado sus cimientos, hay que discernir el crimen en las aguas cenagosas que son el ambiente en que luchamos, más bien que acusar al destino.

"¡Qué vida tan dolorida la del maestro chileno!

"¡Qué áspero calvario!... Pero todo calvario conduce a una redención".

Ismael Parraguez falleció a los 34 años de existencia, el 8 de mayo de 1917, al pisar "los umbrales donde principia a sedimentarse el saber, a cristalizarse la experiencia, a purificarse el cerebro". manifiesta don Virgilio Figueroa en su monumental Diccionario Biográfico.

Su fallecimiento causó hondas trizaduras en los vasos de los hombres; las lágrimas desatadas o contenidas; los rostros mustios y mudos; y las manos imposibles de contener y detener la ida del amigo y del maestro; y, en caravana cariacontecida, fueron a dejarle a la tibia almohada de la tierra, a las tres de la tarde del 9 de mayo, donde se está y se queda para siempre...

En este recuerdo cálido, que rendimos desde estas líneas a un maestro de escuela esclarecido, queremos también ahora mencionarle algo de su obra.

Ismael Parraguéz formó el Orfeón Chileno, que dirigió hasta el día en que cayó postrado... Nos trae también este recuerdo la otra figura egregia, la de Pablo Vidales, el maestro Vidales... Este Orfeón, en su mayoría, estaba formado por elementos del profesorado; dió a conocer algunas de sus composiciones arrancadas e inspiradas en el folklore, venero siempre alentador de lo más puro del alma; de lo que sabe hablar y hacer sentir en lengua natural el fondo de nosotros mismos y que nos hace estremecernos y enardecernos de emoción.

El Orfeón Chileno fué fundado el 1.º de julio de 1914, con el nombre de Sociedad Nacional de Coros. Además, ese mismo año, la Universidad de Chile le encomendó a Ismael Parraguez que diese



una conferencia de extensión universitaria sobre la formación de un Orfeón Chileno.

Escribió para que cantaran nuestros niños y nuestra juventud, sus conocidos y divulgados Libros de Canto para uso de las Escuelas y Liceos de la República.

Los que ya vamos doblando una esquina de la vida, recordamos, con unción infantil, cómo cantábamos marcialmente; y a veces en fila, gozosos, El Rataplán, o bien El Gallo, con sus estrofas y melodías que acuden todavía a nuestra memoria, tan llenas de vida, con su:

“Plumaje es como seda,  
“su garganta es un clarín  
“y en las estacas se enreda  
“en constante ir y venir,  
“quiquiriquí,  
“en constante ir y venir...”

o bien, Las Campanas, con su:

“Din din din, repican las campanas,  
“din din din, de gala está el lugar:  
“din din din, los novios venturosos  
“din din din, se van a desposar”.

Con sus libros de canto, cantaron generaciones tras generaciones, abrieron el camino a esta modalidad de la escuela chilena.

También escribió versos y se recuerda aquella memorable poesía “Las Pléyades”, que en 1905, el 17 de junio, recitara en homenaje de despedida a Margarita Escobedo, María Cáceres, Luis Flores y Darío Salas, que iban comisionados para perfeccionar sus estudios a los Estados Unidos.

Deja un bello y sencillo tomo de Poesías Infantiles, donde se encuentran, como por ejemplo, la tan popular:

“Los pollitos dicen:  
“Pío, pío, pío,  
“cuando tienen hambre,  
“cuando sienten frío...”

y otras como éstas: Las Estrellas, A Jugar, Sé Alegre y Trabajador, y tantas y tantas más. Algunas de sus composiciones llevan música, y a veces se las ha cantado o recitado.

Dice de este libro don Rodolfo Lenz: “No se ha contentado con imitar modelos extranjeros, sino que ha buscado su inspiración en la vida real. Ud. ha observado con cariño al niño de su pueblo, le habla de su patria y de juegos y costumbres nacionales, en un lenguaje natural y sencillo.... Lo felicito por haber evitado esa retórica hueca, tan característica en cierta clase de literatura “moral”, como indigerible para todo niño sano.”

Don José Abelardo Núñez, el gran reformador chileno, expresaba:

“...ha conseguido Ud. reunir las condiciones de claridad, naturalidad y correcta acentuación que son tan necesarias para que los niños comprendan, gusten de ellas y retengan en su memoria los versos que les agradan.

Me apresuro a dejar en estas líneas la expresión de mi aplauso y felicitación por el acierto con que Ud. ha llenado esa difícil tarea”.

En general, entre sus obras nos deja Parraguez:

Un idilio menos, poema, 1903; Poesías Infantiles, 1907; Flora Chilena, poesías, 1908; De Dulce y de Grasa, cuentos y versos festivos, 1909; Flora Exótica, poesías, 1910; Musicología, literatura musical, 1914; Urbe, poema, 1915; La Araña, novela de ambiente santiaguino, 1915; Esperanza, novela pintoresca y trágica de las escuelas chilenas, 1916; Desinteligencia, novela de carácter social, etc.

He aquí una vida entera entregada al trabajo señero para las juventudes, en esta hora crucial en que se espera de cada uno de nosotros nuestra fe, nuestro afán, nuestra responsabilidad para construir el camino que falta....

A. F. V.



# Organización de la Escuela Primaria en función de sus finalidades

Por **Samuel Zenteno A.**

(Conclusión)

## PREPARACION PARA LA VIDA DEL HOGAR

(Justifican este fin, fenómenos sociales relacionados con la poca estabilidad de la vida familiar y la importancia capital que tiene la familia en la organización de la sociedad).

1. Crear las mayores vinculaciones posibles entre la escuela y el hogar mediante las prácticas e instituciones a que se refieren el Reglamento General y las circulares 11 y 15.
2. Cuidar de que la escuela no recargue el trabajo de los alumnos en la casa, a fin de que cuenten con el tiempo suficiente para practicar en el hogar las actividades que les permitan ejercitar sus deberes como hijos, hermanos, etc.
3. Organización de los Centros de Padres.
4. Uso de libreta y formularios que faciliten el control de la asistencia y la cooperación de los padres en ella.
5. Aprovechamiento de los ramos del plan de estudios relacionados con éste fin, como Biología (sexología), Economía Doméstica, Actividades Manuales, elementos de Psicología y Pedagogía para los padres, etc.
6. Incorporación de prácticas, como el Día de la Madre, Día del Hogar, Semana del Niño, etc.

## PREPARACION PARA LA VIDA ES TETICA Y EL BUEN EMPLEO DEL TIEMPO LIBRE

(Justifica este fin la necesidad de combatir ciertos vicios generalizados en la masa popular, como el alcoholis-

mo, las distracciones depresivas de la dignidad, como la taberna, la afluencia a salas de juego, etc.)

1. Biblioteca.
2. Utilización de la hora del cuento.
3. Creación de un museo de arte.
4. Uso de auxiliares mecánicos, para educar el gusto estético (radios, biógrafo, etc.)
5. Formación de conjuntos corales de grupos para la dramatización, etc.
6. Utilizar las horas libres para descubrir y estimular el gusto artístico.
7. Excursiones con fines estéticos.
8. Participación de los alumnos en la confección y desarrollo de los programas de valor artístico.
9. Decoración del local de la sala de clases, muebles, etc.
10. Programa de actividades para vivencias estéticas.
11. Incorporación del folklore.

## PREPARACION PARA LAS ACTIVIDADES CREADORAS

(Justifican este fin ciertas características de la psicología popular relacionadas con la forma rutinaria y meramente iniciativa que toma el trabajo, y la necesidad de que no se malogre la aptitud asimiladora sobresaliente reconocida por propios y extraños en el obrero chileno).

1. Registro o ficha individual de las aptitudes y posibilidades, a fin de señalar el sentido en que deben orientarse las capacidades creadoras.
2. Preparación de materiales para un en la masa popular, como el alcoholis-trabajo personal y de auto-educación



ción, como por ejemplo: las asignaciones del plan Dalton, cuestionarios individuales, etc.

3. Individualización de las materias del plan de estudios mediante los programas máximo e individual.
4. Uso de algún método gráfico en que los alumnos vean su progreso en relación con el de sus compañeros y en comparación con el propio trabajo suyo anterior.
5. Educación del espíritu de iniciativa mediante las actividades libres en las horas libres, y control y vigilancia de dichas actividades.

**NOTA IMPORTANTE:**—Son condiciones esenciales para que esta forma de organización dé los frutos deseados:

1º—Que cada maestro organice y dirija en su clase el mayor número posible de actividades, como las excursiones, construcciones, colecciones y recortes, dibujo, modelado y canto, actividades de expresión en sus dos formas: concreta y abstracta, etc., porque ellas ofrecen las mejores oportunidades y los más múltiples y variados motivos para la realización de los fines de la escuela.

2º—Dotar a la escuela, de acuerdo con sus posibilidades, del mayor número posible de instituciones escolares, tanto de las que sirven para facilitar y completar su trabajo dentro de ella, como de aquellas otras que se utilizan para hacer irradiar su influencia en el medio social en que actúan. Pertenecen al primer grupo la biblioteca, sala de conferencias, archivo, buzón de

preguntas, taller, laboratorio de física y química, gabinete de historia natural, museo escolar, ropero escolar, comedor, jardín, gimnasio, teatro, cinematógrafo, radio, imprenta, periódico mural, sala de música, dibujo y artes, gabinete médico-dental, psicológico, etc.

Forman el segundo grupo todas aquellas instituciones mediante las cuales la escuela puede extender su acción a través de un medio social más amplio, interesando en su obra a todos los que pueden contribuir a apoyarla, ampliarla o difundirla, como las veladas, conferencias, asambleas de padres, fiestas escolares, asociaciones de ex-alumnos, de amigos de la escuela, asociaciones interescolares (deportivas, culturales, recreativas, de correspondencia interescolar, etc.), cuya ventaja es hacer que la escuela, en lugar de preocuparse exclusivamente por el mero suministro de conocimientos y el cultivo exclusivo de la memoria y de la inteligencia, dé también la debida importancia a la acción y al trabajo en su forma funcional; y

3º—Advertimos, finalmente, al magisterio, que al enumerar los medios o recursos de acción educativa correspondientes a cada uno de los fines específicos de la escuela, no creemos haber agotado todos los que aconseja la Organización Escolar. Nuestro propósito ha sido dar, a manera de simple ejemplo, sólo algunos, dejando a la experiencia, cultura profesional y perspicacia pedagógica de cada profesor la tarea de ampliar su número.

S. Z. A.

## EL TRABAJO

Hay perenne nobleza y aún cierta santidad en el trabajo. Por densas que sean las nieblas en que el hombre esté sumido, por olvidado que esté de su elevada misión, si se pone a trabajar con ardor, hay que tener esperanzas en él; sólo ante el perezoso se justifica la desesperanza

CARLYLE



## Al niño le gusta llamar la atención

(Traducido del Inglés por la señora Linda Volosky)

Continuamos en este número con otro aspecto de la conducta del niño y su adecuado tratamiento.

Traducimos hoy un nuevo capítulo del folleto "Are you training your child to be happy?", editado por el Children Bureau.

De gran interés resultaría que los maestros que tengan problemas semejantes, los expusieran a través de nuestras páginas, a fin de que los demás lectores busquemos las soluciones más adecuadas. Las mejores serán publicadas en esta misma sección.

Invitamos, pues, a nuestros lectores, a aportar su interesante concurso a esta sección, que discutirá los problemas de índole psicológica que a diario afrontamos en nuestro doble papel de padres y maestros.—(Nota de la traductora).

### Los niños quieren que les prestemos atención

Harán cualquier cosa para conseguirlo.

A veces cometen desaguisados sólo para que nos fijemos en ellos.

Entonces los castigamos y les duele. Pero lo prefieren, antes que pasar completamente inadvertidos.

Aunque esto resulta inverosímil, es la pura verdad.

Muchos niños hacen cosas malas y luego se escapan con el fin de que alguien tenga que correr tras ellos.

Así logran colocarse en el centro de la atención.

### Pero hay otra manera de conseguir que se ocupen de nosotros

Y es haciendo cosas buenas.

Así, la gente nos quiere.

A los grandes nos gusta agradar a los demás. Queremos que aprueben lo que hacemos y que nos lo demuestren.

A los niños les ocurre otro tanto.

### Recordemos que debemos demostrarles nuestra aprobación cuando hacen cosas buenas

Demuéstreles su agrado cuando tratan de comer o de vestirse por sí mismos. Tal vez no lo hagan tan bien. Eso no importa.

Demuéstreles su agrado cuando tratan de ayudarla a poner la mesa, a barrer la pieza o a transportar objetos.

Demuéstreles su agrado cuando se apresuran a obedecer lo que les ordena.

### Cuando los niños vean que pueden llamar su atención siendo buenos, tratarán de serlo.

Esto lo puede aprender su bebé desde pequeño.

Si Ud. acude a él solamente cuando está llorando, lo está enseñando a ser llorón.

Tome en brazos al bebé cuando está despierto y tranquilo.

Después de un momento, acuéstelo de nuevo.

Haga esto todos los días a la misma hora.

En esa forma, le demostrará que no necesita llorar para que se ocupen de él.

### ¿TIENE SU NIÑO "PATALETA"?

¿Grita y pateo si no le da lo que quiere? Eso es una "pataleta".

Tal vez se pone así porque no ha dormido bastante, o porque no ha jugado lo suficiente.

Los niños necesitan mucho sueño y mucho juego.

Pero ocurre, a veces, que a pesar de que han dormido y jugado bastante, tienen "pataletas".

¿Le ha gritado Ud. con enojo?

En ese caso no hace más que imitarla.

Tal vez Ud. no le ha permitido hacer las cosas por sí mismo. Estaba tratando de abrocharse con grandes esfuerzos su ropa, y Ud., queriendo "ganar tiempo", lo ha arrancado bruscamente de su tarea, pa-hacerlo Ud. misma.



Si Ud. no le permite a un niño sano y robusto que actúe por sí mismo, es lógico que grite y pateee para conseguirlo. Al mismo tiempo, impidiéndole hacer sus cosas, Ud. lo echa a perder.

Recuerde que no interesa si no las ra hcerlo Ud. misma.

Lo logrará después de algunos ensayos.

### ¿Le da Ud. en el gusto al niño con tal que deje de gritar y patear?

En ese caso lo hace pensar: "Cuando pateo, consigo lo que quiero. Voy a patear siempre".

Nunca es demasiado pequeño el niño para aprender esto. Aún los bebés de dos semanas lo saben.

Si, por el contrario, el niño advierte que Ud. no le presta atención cuando está con "pataleta", va a pensar: "Esto no me conviene. Es preferible que me calle e intente un procedimiento mejor".

### Siempre se calmará si no se le presta atención

Cuando el niño está gritando y pateando, es inútil que trate de hablarle. No

hará más que empeorar las cosas.

Es preferible llevarlo aparte. Tómelo en brazos y llévalo a un lugar donde pueda estar solo. **NO DEMUESTRE ENOJO CUANDO HAGA ESTO.**

Se comprende que no ha de ponerlo en un lugar obscuro, o donde pueda hacerse daño.

Quédese con él hasta que se calme, porque, aún pateando y rabiando, necesita de Ud. Una vez allí, no le preste ninguna atención.

A veces, tardará un largo rato en convencerse de que no se le hará caso. Es preciso mantenerse firme y tranquila.

Proceda como si no hubiera nadie en la habitación. Terminará por calmarse.

La próxima vez, volverá a hacerlo, pero terminará más pronto.

Y así, si Ud. nunca le presta atención mientras esté con "pataleta", terminará por perder este mal hábito. Todo depende de Ud.

Cuando se calme, demuéstrelle su agrado porque ha vuelto a jugar con los otros niños; déle un buen vaso de agua, y proporciónele algo interesante para hacer.

## EL ARTISTA

Regularmente, el autor de obras de arte no reflexiona u opina sobre la vida, la refleja; no dogmatiza, canta; no critica, expone. El poeta abre las puertas de su alma y se le entran los versos, el decir, la existencia material y espiritual hecha poesía. El músico también ofrece sus sentidos virginales, "como cinco vastos y profundos mares", al ritmo universal. Un músico puro, Haydn, Mozart o Schubert, es el ritmo cósmico que invade un espíritu humano y lo hace sonoro, como el viento de la mañana hacia cantar la estatua de Menón.

El pintor, para emplear la frase de Leonardo, "transmútase en tantos colores como se le ponen delante".

## LA ORIGINALIDAD

La diferencia, la individualidad, es la esencia de las cosas. La personalidad humana, lo más individual, lo más diferente del universo, y el arte, el apoteosis de esa diferencia suprema. Todo sería único en la creación artística, si los artistas no destacaran su originalidad sobre el fondo común de ideas y sentimientos de la comunidad espiritual a que pertenecen. Si este fondo común no existiera, la obra de arte sería un puro estado místico, hermético e inefable.

ANTONIO CASO



# Música para los niños

## René Amengual

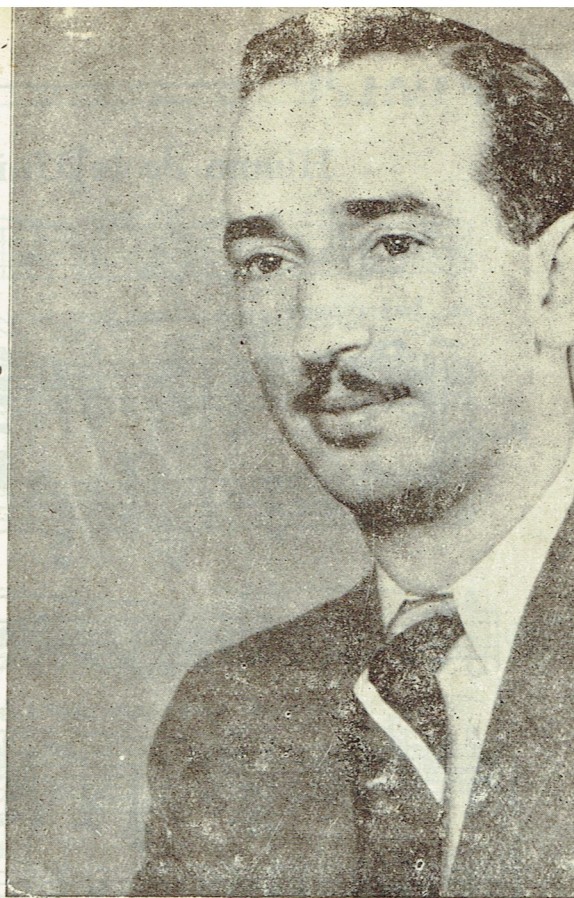
El autor del Himno Universitario, que insertamos en las páginas musicales de este número, hizo sus estudios artísticos en el Conservatorio Nacional de Música. Fue alumno, en la asignatura de piano, de Fernando Weimann y posteriormente realizó un curso de perfeccionamiento con Rosita Renard, recibiendo su licenciatura en el año 1934.

Más tarde ingresó a la cátedra de Composición del maestro Pedro Humberto Allende, en la cual se distinguió como un alumno de relevantes méritos.

Ha compuesto numerosas obras para el instrumento de su especialidad. Son dignos de señalarse los trozos denominados Introducción y Allegro, para dos pianos; el Estudio denominado Mariposa y sus composiciones infantiles. Las siete canciones escolares que presentó al Concurso organizado por la Sociedad Amigos del Arte, obtuvieron un segundo premio. En las festividades del Cuarto Centenario de Santiago fue agraciado con un primer premio su Concierto para piano y orquesta y más tarde obtuvo igual recompensa su Himno Universitario.

A raíz de este último éxito musical, se trasladó a Estados Unidos para disfrutar de una beca donada por la Sociedad "Educación Internacional" de ese país. Allí, actualmente, sigue estudios de pedagogía musical, un curso de clavecín, con Wanda Landowska, y otro de composición, con Hindemith.

Desarrolla, también, una activa labor difusora ejecutando y comentando música chilena, tanto en radios como en conciertos. Esta difusión no sólo abarca nuestra música contemporánea, sino, a la vez, la del folklore tradicional.



### HIMNO DE LA UNIVERSIDAD de CHILE

(Premio único del Concurso)

#### CORO

¡Egresado, Maestro, Estudiante,  
vibre entera la Universidad,  
bajo el blanco y ardiente estandarte  
que levanta la ciencia y la paz!

Madre nuestra, no sólo te amamos  
por tus muros de piedra y de sol.  
Tus cimientos de luz los llevamos  
enterrados en el corazón.

En ti canta la vida su coro,  
nada muere pasando tu umbral.  
Juventud, como un río sonoro,  
agua fresca de la Eternidad.

No eres sólo el hogar de la Ciencia,  
yunque nuevo de un nuevo metal.  
También eres la sangre y la fuerza,  
alas firmes de la Libertad.

Si la patria en un tiempo dormía,  
escuchando tu voz despertó.  
Tus murallas quedaban heridas,  
pero alzabas tu espíritu en flor.

Ya ilumina tu claro destello,  
el perfil de la América nueva.  
Templo laico, a la sombra de Bello,  
se une un alto jardín de banderas.

**JULIO BARRENECHEA**



# Himno de la Universidad de Chile

Letra: Julio Barrenechea  
Música: René Amengual

## Introducción

Piano

Canto

*sf.*

E - gre - sa - do, Ma - es - tro Es - tu - dian - te vi - bre en - tera la Uni - versidad

*a tiempo*

*mf*

*8ª baja*

dad ba jo el blan - co yar - diente es - tan - dar - - te que le - van - tan la ciencia y la

paz E - gre - sa - do Ma - es - tro es - tu - dian - te vi - bre en - tera la Uni - versidad



Tranquilo y expresivo

cresc.

dad Ma. dre nues. tra na. so. la teg. ma. mas par tus mu. ras de piedra y de

Fin.

cresc.

sa tus ci. mien. tas de luz. las lle. va mas en ce rra. das en el co ra.

dim.

mf

zan En ti can. ta la vi. da su co. ra na. da mue. re pa. san do tu um

pp

cresc.

al. sf.

bra? Ju ven. tud ca. ma jun. ri. o so. na. ra a. gua fres. ca de la E. ter. ni. dad.

cresc.

pp



## Un nuevo tipo de maestro

En los últimos días del mes de agosto fué inaugurada solemnemente, en una brillante ceremonia que congregó a numerosa y selecta concurrencia, la Escuela Normal Rural de Victoria. Asistió a esta ceremonia una comitiva de altos funcionarios, que estaba presidida por el Director General de Educación Primaria, don Oscar Bustos, e integrada por los señores: Humberto Vivanco, Inspector de Escuelas Normales; Enrique Cortés, Jefe de Edificación Escolar, y por varios técnicos del Ministerio de Educación y de la Sociedad Constructora de Establecimientos Escolares. Después de ser izado el pabellón nacional pronunciaron discursos el Director del nuevo establecimiento, don Alejandro Covarrubias; el Comandante de la Guarnición, señor Luis Pérez, y el Director General de Educación Primaria, este último a nombre del Gobierno. A continuación hubo diversos festejos, en los que participaron las autoridades educacionales, los profesores y alumnos de la Escuela recién inaugurada y prestigiosos vecinos de la localidad. Damos en seguida algunos párrafos del discurso del señor Bustos.

LA INAUGURACION de la Escuela Normal Rural de Victoria constituye un acontecimiento que no sólo repercute en el corazón de los habitantes de esta ciudad, sino que adquiere contornos nacionales. En efecto, se hacía sentir la imperiosa necesidad de un centro cultural en esta zona, que sirviera no sólo en su rol específico de formador de maestros rurales, sino que también fuera luz y guía del pensamiento y de la cultura campesina en todo el país.

Si damos una breve mirada a nuestro país, veremos en todo orden de cosas la exteriorización de un anhelo de superación. Es como si la voluntad de la nación en marcha estuviera manifestándose a lo largo de nuestro territorio. Grandes usinas tachonan nuestro cielo azul con el humo de mil chimeneas; las blancas cataratas que bajan de nuestras montañas son aprisionadas en turbinas que llevarán la luz y la fuerza para iluminar las aldeas, los villorrios y los campos, para movilizar los ferrocarriles, para producir mayor riqueza y bienestar; las aguas de nuestros ríos majestuosos y turbulentos se encauzan y canalizan para ir a fertilizar nuestros campos. Justo es, entonces, que a esta manifestación de ansias de progreso se una la educación nacional y justo aparece, también, la política del Supremo Gobierno de crear

más y mejores escuelas para capacitar a los hombres que, para bien del país han de manejar los elementos conquistados a la Naturaleza.

Grande es la labor y enorme la responsabilidad que le incumbe a la Escuela Normal que hoy inauguramos. Nuestras escuelas primarias están distribuidas a lo largo del país y la mayoría de ellas sirve los intereses de la vida rural, los intereses del campesinado a quien hay que capacitar mejor dotándolo de las nuevas herramientas que la civilización moderna ha puesto al servicio del hombre, para hacer producir los campos, para mejorar la vivienda, para levantar, en fin, el standard de su vida y hacer más agradable y feliz la existencia en el campo. Corresponderá a esta Escuela Normal la tarea de formar el nuevo tipo de maestro que requiere la Escuela Rural. ¡Piensen los futuros normalistas que su misión es la más noble! Muchas veces, perdidos entre las montañas y olvidados en los pequeños villorrios, acaso despreciados por gamonales y caciques pueblerinos, los nuevos normalistas tendrán que forjar, con optimismo, con fe y entusiasmo, silenciosamente, si se quiere, el nuevo tipo humano que requiere el país para elaborar un futuro mejor. Pero no se crea que el título de profesor rural significa menos



valía. ¡No! Es un especialista como todos los demás profesores y su carrera no estará limitada. Necesitamos, eso sí, que el maestro que salga de las escuelas normales rurales, y especialmente de esta Normal de Victoria, tenga los atributos de un maestro perfecto: Fe en la perfectibilidad humana; ansias de perfeccionamiento; cumplidor de sus deberes; justo en sus apreciaciones; activo en la defensa de la justicia y la verdad; libre de prejuicios y preocupaciones; aliento y guía de cuanto signifique progreso en la pequeña escuela donde le toque trabajar. Sólo produciendo un tipo de hombre semejante, la Escuela Normal de Victoria cumplirá con el imperativo de la época y será el pedestal más valioso de la Escuela Nueva, cuyo deber es formar un tipo humano libre, solidario y productor, atributos indispensables a todo ciudadano para asegurar la vida democrática de la nación.

Y en mi doble calidad de Director General de Educación Primaria y de ex-alumno de esta misma Escuela, vengo a entregaros a vosotros, pueblo de Victoria, a vosotros, profesores de la Escuela Normal, y a vosotros, alumnos, toda la noble tradición de la vieja Escuela Normal, que cayera abatida en 1928. En esta carrera infinita de relevo que es el progreso, como aquellos magníficos atletas de la antigua y eterna Grecia, llegamos hasta vosotros trayéndoos en nuestros corazones toda la fe en el porvenir de esta Escuela y, en nuestras manos la antorcha luminosa que nos entregaran los maestros de la antigua Escuela, para colocarla en vuestras manos juveniles, seguros de que continuaréis con ella por la senda del honor, para traspasarla aumentada a las nuevas generaciones en un afán inextinguible de superación ciudadana.

## Plegaria de la maestra

¡Señor, al sacudir mi sandalia polvorienta y penetrar en la Escuela que es mi templo, con las manos cruzadas sobre el pecho, con los párpados caídos, como con temor de derramar esta pobre sabiduría entre mis pequeños feligreses, te invoco en mi ayuda para que me ilumines y te saludo con el verdadero fervor de la maestra!

¡Señor, yo te ofreceré en holocausto el fruto maduro que recogeré de mi sagrada cosecha; yo, la maestra humilde de la tierra, seré el sembrador, y mis palabras representarán la simiente que diseminaré en las cuatro direcciones del orbe...!

Muchas de mis semillas serán vanas; otras caerán en suelo estéril y las últimas, Señor, germinarán mejor, porque la tierra será más propicia y el trabajo será más sabio, más paciente...!

¡Señor, yo seré la pastora, y en todos los atardeceres, abriré el redil de

mi corazón para que entren mis ovejas. "La última será la primera"; cuanto más descarriada tanto más querida, porque entonces merecerá toda mi piadosa elocuencia, toda mi sabiduría, Señor!

Y así como tú enseñaste con parábolas, permite, Señor, que por llevar el nombre de Maestra aquí en el mundo, mi enseñanza sea santa, buena, fructífera; que cada corazoncito que a mí se me entrega, pueda devolverlo sano, fuerte, vigoroso...!

¡Señor, que ese niño que entra a tientas a mi santo tabernáculo, al salir de él, abra sus ojitos y lleve en sus manos el ánfora con el bálsamo al sediento y la luz de la sabiduría para que ilumine su hogar sombrío y tenebroso!

¡Ese será el milagro de la maestra aquí en la tierra, Señor!

**Isaura Abrigo**  
Profesora primaria



## El problema disciplinario en el liceo

Por Pedro Fernández Riffo

**S**I LOS COLEGIOS secundarios pudieran cambiar su actual estructura y transformarse en verdaderas comunidades de trabajo y de estudio —con mayor participación del alumnado en actividades de responsabilidad, con organismos culturales y de bienestar dirigidos por los propios estudiantes, con clases menos rígidamente reglamentadas, etc.— el problema de la disciplina casi no se presentaría. Y aún organizados los liceos como lo están hoy, este problema debería ser mucho menos delicado y complejo. Creemos que él absorbe demasiado tiempo y energía. Y reflexionando acerca de ello, no estamos lejos de pensar que, entre otros factores más importantes, la propia monotonía del trabajo derivada del horario rígido y la obligatoriedad de todas sus materias, acumulan poco a poco en los espíritus de los muchachos levadura de protestas y rebeldías. Como quiera que esto sea considerado, la verdad escueta nos parece ser que el acto de indisciplina —la insolencia, la provocación, la desobediencia, etc.— es decir, todos aquellos actos y actitudes de los alumnos que caen bajo la denominación genérica de “mala conducta”, no se producen sino con determinados profesores. Con otros, tales hechos no se dan jamás. Y si observamos en qué cursos aparecen principalmente los alumnos de mala conducta, veremos que ellos están casi siempre entre el 3º y el 6º año, pero muy especialmente en tercero y cuarto. Con otras palabras, el llamado mal comportamiento del alumnado del liceo se produce precisamente durante el período de mayor inestabilidad psíquica y de más contradictorias reacciones de los adolescentes. Y el hecho se explica con facilidad.

Ya hemos dicho, en un artículo anterior, que los adolescentes no aceptan a veces nuestros juicios de valor relativos a las acciones, rechazan nuestras unidades de medida. Ellos se forjan nuevos cartabones, porque con la formación de su personalidad aparecen en su espíritu nuevos valores éticos. La psicología misma del

período que viven los alumnos les da conciencia de sus méritos personales, y un poco de exageración por falta de referencias rectificadoras, unido todo a considerable dosis de rebeldía que hay en todo muchacho normal, hace que ellos choquen frecuentemente con sus profesores. Bastará que uno de ellos lo trate demasiado duramente o menosprecie alguna de las características de su personalidad, cometa una injusticia u otro hecho parecido. Ningún adolescente digao se dejará insultar ni despreciar. Apenas si soportará con gran esfuerzo los alfilerazos de la ironía. Y aunque sin duda los profesores no caerán en ello voluntariamente, pueden a veces, a los ojos de sus alumnos, aparecer como culpables.

La severidad de un profesor no excluye la comprensión ni la tolerancia. Tampoco perjudica las relaciones de ese profesor con sus alumnos, siempre que ellas tengan sólido fundamento en la simpatía y en la perfecta honradez y lealtad. Los alumnos comprenden y aceptan de buen grado al profesor severo, cuando su severidad tiene los fundamentos señalados.

Pero no siempre esto es así, y no es raro encontrar profesores muy exigentes y muy severos que no logran hacerse aceptar tales como son. En estos casos los alumnos se rebelan fácilmente y con razón. Otras veces los alumnos son injustos con un profesor por falta de sentido crítico, en el sentido amplio y positivo del vocablo crítica. Al apreciar estos casos no estaríamos, por lo tanto, en lo justo si dijéramos que esos alumnos son malos o malvados. Ellos cometen injusticias por falta de reflexión y porque no comprenden el mundo que los rodea del mismo modo que lo comprende el profesor. Su criterio estimativo de las acciones tampoco es igual y de ahí frecuentes actitudes que nos parecen insolentes y que no son sino manifestaciones de dignidad personal. Sin quererlo, el profesor los ha ofendido, tal vez menospreciando sus producciones o acaso negándose



a aceptar, o siquiera a considerar, un punto de vista diverso del suyo propio. ¿Cómo salvar estos escollos o evitar tales conflictos? Pero ahondemos un poco más en la cuestión.

Muchos profesores no aceptan nunca de buen grado su parte de responsabilidad en tales situaciones. Ven amenazados sus hábitos de vida y su tranquilidad. El hecho aparece como un trastruque demasiado brusco. Es la destrucción de la disciplina y del orden jerárquico establecidos. Es la autoridad, es el superior, el que salta del lado del profesor y defiende su situación de predominio. En realidad, parece la actitud del alumno rebelde o aparentemente insolente tan inesperada y extraña como si en mitad del día se oscureciera de improviso, o como si un cataclismo sacudiera la tierra que pisamos, amenazando hundirla. Es una repentina inversión de valores y ella nos choca por demasiado violenta para nuestros hábitos mentales. Siempre tocó al profesor mandar y ser obedecido sin réplica. ¿Cómo puede ocurrir este fenómeno inesperado y absurdo de que un muchacho desobedezca y aun se atreva a mostrarse altivo o insolente?

Y sin mayor análisis viene la represión. Pero ésta no se justifica plenamente sino raras veces. En el fondo ella es, ante todo, un gesto defensivo del propio profesor.

Nosotros consideramos que el remedio para la indisciplina en los colegios no puede en caso alguno ser la represión violenta. Tal vez un poquito menos de intransigencia o de incomprensión de parte del profesor, y todo se habría arreglado amistosamente. El superior habría así conservado su prestigio y su dominio, al paso que después del rompimiento lo pierde todo con ese alumno y con muchos otros que, como compañeros sometidos al mismo tratamiento incomprensivo y des-

humanizado —por excesivamente sujeto a reglamentos fríos y estrechos, ideados por adultos sin considerar la psicología de los muchachos,— solidarizan fatalmente con el camarada castigado. El ideal del profesor amigo de sus alumnos, del profesor camarada que sabe más, orientador afable, consultor y acicate constante de la actividad espiritual de los jóvenes, que irradia para ellos sabiduría y bondad, se rompe aquí con estridencia y sin remedio. Si hasta la figura incomparable de su padre —modelo de perfecciones— que todo niño lleva en el alma, cae a veces destrozada por el análisis implacable del adolescente que acecha y condena las flaquezas de quienes lo rodean, impulsado por una necesidad interna, ¿cómo no habría de desvanecerse, con suprema facilidad y en medio del desencanto y la amargura, la figura del profesor que de tan ingrata manera hiere los ideales del joven!

No hay duda alguna de que la posición en que tales profesores se colocan es unilateral y poco comfortable. Ellos sólo se consideran a sí mismos y no toman en cuenta la personalidad de sus alumnos. Y ése es su error fundamental. Caro pagan este descuido o indiferencia por las personalidades en formación de los muchachos, pues nunca están libres de los problemas disciplinarios. Los colegas, en cambio, que toman los dos miembros de la ecuación, profesor y alumno, como dos entidades correlativas y de igual valor subjetivo, jamás tienen semejantes problemas. Ellos serán altamente estimados y, como una consecuencia natural, serán respetados y obedecidos sin resistencias y con agrado. Si todos pudieran contarse entre estos últimos, los conflictos disciplinarios se reducirían a un mínimo insignificante y la tarea del profesorado se haría mucho más fácil y agradable.

P. F. R.



# Sugerencias metodológicas

SECCION A CARGO DEL DR. LATORRE SALAMANCA

## La enseñanza de la ortografía

Uno de los problemas permanentes con que se encuentran los educadores de las escuelas primarias y secundarias en nuestro país, es el de la defectuosa ortografía de los alumnos.

¿Cuáles son las causas de esta grave anomalía? ¿La defectuosa manera de hablar de nuestro pueblo? ¿Las técnicas para la enseñanza de esta asignatura, que serían inadecuadas?

Dos cuestiones se destacan, desde luego, con claridad: 1º *La necesidad de efectuar una investigación destinada a determinar los errores ortográficos más comunes en nuestro país*; y 2º *La de emprender una revisión a fondo de las técnicas pedagógicas que se usan en este ramo*. Ambas tareas son de la incumbencia de los organismos competentes de las dos ramas de la enseñanza ya indicadas: las secciones técnico-pedagógicas y los gabinetes o institutos del mismo carácter con que cuenta el Ministerio de Educación.

Por nuestra parte, en el deseo de ayudar a los profesores frente a la labor diaria, a modo de sugerencias, nos hemos permitido ofrecerles dos trabajos:

a) Un estudio sobre la enseñanza del ramo, debido a la pluma de los profesores uruguayos señores Humberto Zarrilli y Roberto Abadie Soriano, y

b) El esquema para una clase de ortografía en el tercer grado, trabajo del profesor de la Escuela N° 45 de Santiago Sr. Ivanhoe Bustos Araneda.

### a) Enseñanza de la Ortografía. (1)

“Consideramos que la enseñanza de la ortografía es fundamental y que no debe descuidarse en ningún momento, utilizando los elementos que va proporcionando el aprendizaje gradual de la lectura. Pero consideramos también que es un error, por desgracia muy generalizado, la creencia de que hay que limitar la lectura —que por su propia índole despierta más interés en el niño,— sacrificando el rápido progreso que pueden hacer los alumnos en este aprendizaje, en aras de un mal entendido método de enseñanza de la ortografía. En efecto, la lectura no debe ser solamente previa a la ortografía, sino que debe ir más adelantada”.

Según Mercante, en su obra “Psicología y cultivo de la aptitud ortográfica”, los métodos para la enseñanza de la ortografía pueden reducirse a cuatro:

- 1º. *El viso-motor*: El alumno lee una palabra y la escribe. Su procedimiento más conocido es la copia.
- 2º. *El audio-motor*: El niño oye una palabra y la escribe. Su procedimiento es el dictado.
- 3º. *El viso-audio-motor*: El alumno ve una palabra, la pronuncia o la oye pronunciar y la escribe.
- 4º. *El viso-audio-motor-gnóstico*: El niño ve una palabra o un grupo de palabras, las pronuncia o las oye pronunciar, las aplica en frases, estudia su significación y, por último, las escribe. De los cuatro es éste el más completo y científico, porque pone en actividad la *vista*, el *oído*, el *centro motriz* y el *centro consciente*.

La ortografía es un problema de memoria, pero complejo no bien tratamos de fijar la marcha metodológica. La memoria no es una. Todas están relacionadas y poseen una fuerza educativa propia

(1) “Anales de Instrucción Primaria”, Montevideo, Uruguay



merced a los maravillosos principios de economía con que trabaja el cerebro. Así, pues, en lo referente al aprendizaje de la ortografía, no es lo mismo dictar, oír y escribir (método audio-motor), que oír, ver y escribir (método viso-audio-motor), con derivaciones explicativas que pongan en evidencia las analogías, uno de los secretos de la recordación. Si bien es cierto que todos los procedimientos son caminos para llegar al mismo punto, no todos los procedimientos hacen el recorrido con la misma rapidez y la misma fatiga, la que debe ser evitada a toda costa, pues con ello el niño se vuelve rebelde al aprendizaje.

El esquema de Meynert, amplificado por Grasset para explicar el psiquismo interior (método viso-audio-motor-gnóstico), se mantiene en pie como nace treinta años. Los estudios hechos sobre centros nerviosos y psicología normal, lo han confirmado de una manera constante, desde el insuperable maestro Charcot hasta Ramón y Cajal. Después de la guerra, los demoledores, haciendo gala de un espiritualismo arcaico y aprovechando la "relache" de los investigadores, han llevado carga a fondo a la psicología fisiológica, pero sin éxito. Sólo puede destruirse lo que puede sustituirse con algo mejor. Las obras publicadas el último lustro, como las de Dumas y Lugaro, lo confirman. El *esquema de Grasset*, pues, no solamente es hasta ahora de un valor científico insuperable, sino que explica maravillosamente el juego de la escritura, la lectura y la ortografía, como mecanismo de la memoria sensorial y motriz, dándonos casi matemáticamente el método de la enseñanza si se tienen en cuenta los principios de intensidad, ordenación, repetición y fijación que rigen los fenómenos retentivos de la memoria.

Si el fin de la enseñanza de la ortografía, como es evidente, es evitar el error, claro está que nosotros rechazamos el dictado como enseñanza, aunque lo admitimos como un medio de comprobación, es decir, de examen, y utilizado con las limitaciones del caso: una vez cada diez o quince días.

Aceptamos la copia, siempre que sea breve, porque si se exagera se cae en dos peligros: 1º el aburrimiento y la fatiga, y 2º porque con la frecuencia y extensión de la copia, el niño concluye

por dictarse a sí mismo, y se cae en los inconvenientes del procedimiento anterior. La vía *audio-motora* es la menos adecuada para retener las formas.

Toda lección de ortografía debe constar de dos partes: una *oral*, conversación, ejemplos, explicación cuidadosa del significado de los vocablos, etc., y una *escrita*, que consistirá en escribir, por medio de la copia, fielmente, las palabras, frases u oraciones que se quieran enseñar. Este es el método más completo, puesto que pone en juego todas las memorias: *visual, auditiva y motriz, completadas con la actividad consciente*.

El fin postrero de esta enseñanza es la imagen motriz y la memoria muscular. Además de la frecuencia y la intensidad del estímulo, la conservación de la imagen será tanto más duradera y tanto más fácil su evocación, cuando mayor sea el número de los elementos de asociación del campo ortográfico de la palabra puestos en actividad. El orden de la excitación por diferentes vías, es excepcionalmente importante en la formación y fijeza de las imágenes. "Oír" la palabra, primero, y después "verla", es de resultados menos positivos del punto de vista ortográfico, que "ver" la palabra primero y después "oirla". Porque una excitación primaria, (la visión), según la ley de Weber, es, psicológicamente considerada, más intensa que una secundaria (en este caso la *audición*), concentrando, en consecuencia, en el niño, un mayor volumen de atención espontánea.

Este método, que es científicamente el más eficaz, tiene otro procedimiento que hasta ahora no hemos citado.

Nos referimos al *autodictado*, que sería el complemento escrito de los ejercicios orales de libre expresión a que hemos hecho referencia.

El dictado corriente presenta el inconveniente de que no despierta el interés del niño ni excita la conciencia: *va de fuera para adentro*. El autodictado, en cambio, excita el interés del niño, *va de adentro para fuera*, de la actividad consciente al órgano motriz: para satisfacer la necesidad de expresarse, el niño, sin excitaciones externas, y sin otro deseo que el de ser comprendido por los demás, sentirá el interés de emplear las palabras y giros con toda la propiedad posible.



En lugar de que la ortografía sea una tarea mecánica que fatiga y fastidia al niño, se convertirá, mediante estos procedimientos, en una actividad alegre, que deseará repetir cuando advierta que puede comunicarse con los demás, expresando por escrito lo que desea. *En lugar de escribir por escribir, el niño escribirá para expresarse.*

Sintetizando lo que acabamos de expresar, recomendamos especialmente a los maestros los siguientes principios sobre la enseñanza de la ortografía:

1. La finalidad esencial de la enseñanza de la ortografía es que se escriba sin error una palabra *vista, u oída o pensada.*

2. El *dictado* no debe emplearse *nunca como aprendizaje*, sino simplemente como medio de recapitulación o examen, cada semana o cada quince días.

Si el alumno sabe escribir la palabra dictada, no hay enseñanza; si la ignora, la escribirá a su manera y el maestro se colocará en situación de tener que corregir errores que pudo haber evitado.

Por otra parte, el abuso del dictado como aprendizaje, no sólo representa pérdida de tiempo, sino un desgaste inútil de energías.

3. La *copia* es un valioso recurso, siempre que sea breve y fiel. Es contraproducente dar como lección copias extensas.

El alumno se fatiga, deja de atender, se descuida y comete errores. Hágase copiar tan sólo uno o dos párrafos, pero sin errores: *entonces el ejercicio de copia será verdaderamente eficaz.*

4. No se emplee nunca el procedimiento de escribir frases o palabras con errores para que los niños los corrijan: este procedimiento, además de inadecuado, es terriblemente pernicioso.

5. Un buen procedimiento es el siguiente:

Un maestro escribe en el pizarrón una serie de palabras, las hace leer individual y colectivamente y explica los vocablos de significación desconocida para los alumnos. Terminado esto, el maestro pedirá a los alumnos que *miren* con toda atención las palabras escritas, porque las va a borrar para dictarlas. Los alumnos escribirán dichas palabras en sus cuadernos y luego el maestro corrige.

6. También puede emplearse este procedimiento: el maestro pronuncia, escribe, explica y hace leer una palabra o varias que tienen la misma dificultad ortográfica. El alumno las copia fielmente; luego da vuelta la hoja y en el reverso debe escribir los mismos vocablos al dictado.

7. Por último, habituar al autodictado, es decir, a la autoeducación ortográfica, que incita al niño a preguntar, a leer, etc., con la ejercitación inmediata de la vía motriz.

8. Queda la corrección, que es de vital importancia en ortografía. La corrección hecha en clase *exclusivamente* por el maestro, además de ser una tarea fatigosa y larga, es un procedimiento malo.

Son mucho más ventajosos los *procedimientos de corrección mutua*. Indicamos por vía de ejemplo el siguiente: Terminado el ejercicio ortográfico, se distribuyen las hojas o cuadernos entre los tres o cuatro alumnos de mejor ortografía. Otro u otros alumnos escriben las palabras que ofrecen dificultad en el pizarrón, vigilados por el maestro. Los alumnos correctores van señalando los errores con lápiz rojo, anotando al pie el número de faltas. Es recomendable el procedimiento de hacer escribir varias veces la palabra equivocada, *no como castigo*, sino con el fin de que el alumno forme la memoria muscular de las voces correctas.

## b) Esquema de una clase de ortografía.

*Introducción.*—El bosquejo de una clase de ortografía que más adelante se detalla no quiere ser, en modo alguno, *"una receta metodológica"*. Este trabajo presenta la forma en que un maestro cualquiera, lleva a la práctica sus clases de ortografía.

El autor cree que la clase de ortografía es un medio para enseñar a los alumnos a escribir bien, sin faltas de escritura, y no una manera de "pillar" a los niños en equivocaciones ortográficas. El maestro que se coloca en esta última actitud tiene, a su juicio, un concepto errado de lo que es el papel de la ortografía dentro de la labor educativa de la escuela. Por esta misma razón cree que esta clase debe hacerse en función de la labor en que esté empeñado el grupo-social-curso, y no aislada de ella, buscando palabras de difícil ortografía.



Ante todo, hay que hacer notar que el curso debe estar organizado socialmente, es decir, en grupos o equipos de trabajo.

**PLAN GENERAL DE LA CLASE**

- I. **MOTIVACION.**— Se hará de acuerdo con las actividades que está desarrollando el curso, es decir, a través de ellas surgirán faltas de ortografía o palabras de difícil escritura que el profesor hará notar a sus alumnos, haciéndoles ver la conveniencia de escribirlas bien.
- II. **FINALIDADES.**— Aclarar conceptos ortográficos y aprender a escribir algunas palabras relacionadas con el trabajo del curso. (Unidad de trabajo o Concentración de Materias).
- III. **MEDIOS.**— Puede ser el libro de lectura que se usa en el curso, o cualquiera de los que sirven como medio de investigación o consulta (historias, geografías, libros de ciencias, etc.)  
También puede confeccionar el profesor, si así lo desea, cuando no cuenta con un trozo apropiado, un pequeño trozo de lectura que sirva al momento y del cual se sacarán las copias necesarias a fin de que todos los niños tengan en que leer.
- IV. **PLAN.**— (Desarrollo de la clase)
  - 1) *Comentario de las faltas de ortografía* notadas durante el transcurso del trabajo escolar. Debe ser hecho por el profesor y los niños.
  - 2) *Escritura*, en el pizarrón, de las palabras en tratamiento. Lectura individual y comentario de la ortografía de ellas.
  - 3) *Lectura general de un trozo apropiado*. Primero en silencio, a fin de facilitar su comprensión (debido a la diferencia de ritmo de lectura entre los niños) y luego individualmente, en voz alta.  
Como se ha dicho anteriormente, si no se cuenta con un trozo apropiado, éste será confeccionado por el profesor.
  - 4) *El dictado propiamente tal*. No es necesario insistir en la forma en

que se debe hacer, por cuanto es algo demasiado conocido.

5) *Agrupación de los cuadernos de cada grupo de trabajo*. Se juntarán los cuadernos de cada uno de los grupos, a fin de proceder a intercambiarlos para su corrección. Cada niño recibirá el cuaderno de uno de sus compañeros de otro grupo y corregirá las faltas tomando como guía el trozo que ha servido para el dictado; anotará las faltas y colocará la nota de acuerdo con una pauta que el profesor explicará en el pizarrón (escala de notas).

Una pauta podría ser:

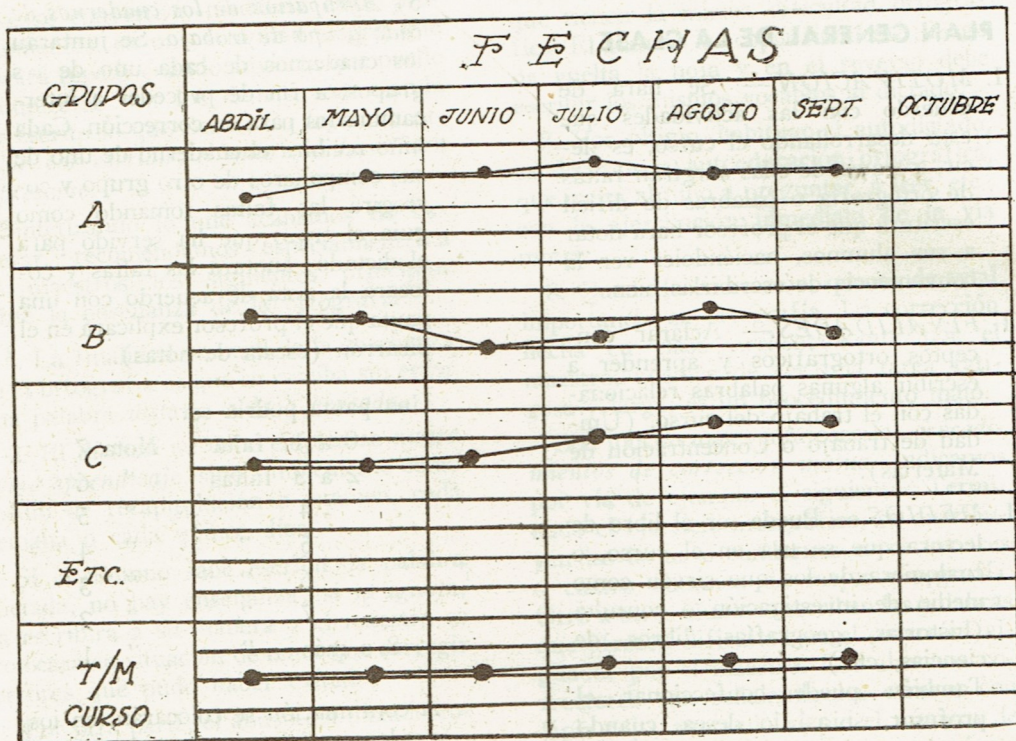
0 a 1, falta	Nota 7
2 a 3 faltas	" 6
4 "	" 5
5 "	" 4
6 "	" 3
7 "	" 2
8 o más "	" 1

A continuación se colocarán, en los cuadernos del jefe de cada grupo, todas las notas correspondientes a éste y se procederá a calcular el término medio de dicho grupo, tomando como base el número de alumnos que asisten ese día.  
Cada cuaderno corregido debe llevar la firma del niño que hizo la corrección.

V. **CONTROL.**— Las notas medias obtenidas de cada grupo de trabajo se colocarán en un *cuadro-control* por medio de puntos o círculos pequeños de diferentes colores. Las anotaciones de diferentes dictados darán la curva del rendimiento de los grupos, lo que permite que haya entre los niños una emulación por hacer que la línea que a ellos corresponde, se mantenga más alta que las demás; lo que, desde luego, es un estímulo al buen resultado de la enseñanza de la ortografía.  
Del mismo modo se anotará en el *cuadro-control* la nota media del curso, que es lo que interesa directamente al profesor.  
El cuadro control podría confeccionarse de la manera siguiente:



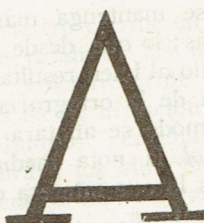
Ejemplo:



EXPLICACION DEL USO DEL CUADRO.-- Las notas se colocan por medio de puntos de diferentes colores (uno para cada grupo o equipo de trabajo). Cuando hay varios dictados, estos

puntos se unen mediante una línea, lo que da la curva del rendimiento del equipo.

Las notas (el valor de ellas) se indicarán en la siguiente forma:

	FECHAS	
	3.IX.43	ETC.
	7 ●	.....
	6 ●	.....
	5 ●	.....
	4 ●	.....
	3 ●	.....
	2 ●	.....
	1 ●	.....



# Páginas sobre Arte

Por **Ernesto Eslava**

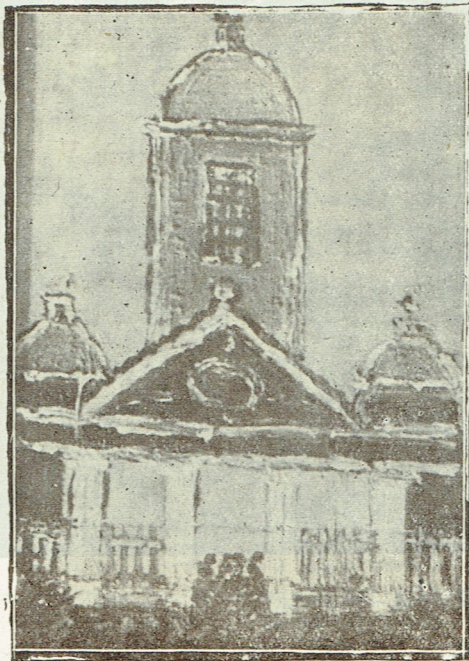
## ARTISTAS CHILENOS EN EL MUSEO DE ARTE MODERNO DE NUEVA YORK

**E**N TODOS LOS TIEMPOS, el arte ha sido una de las características esenciales de la civilización. Ya Ralph Waldo Emerson ha dicho: "El Arte no tiene nada casual: brota de los más profundos instintos de los hombres que lo producen". Y seguramente el artista es el mejor embajador de la vida y el pensamiento de un pueblo, y principalmente, de su propia extracción racial.

En el Museo de Arte Moderno de Nueva York, hay una exposición permanente de todos los países americanos: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Cuba, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Estados Unidos,



**Don Luis Herrera Guevara**



**Luis Herrera Guevara**  
(Iglesia de Valparaíso)

Guatemala, Honduras, Haití, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Salvador, Uruguay, Venezuela y Canadá.

Nuestro país está representado por cuatro artistas: Herrera Guevara, Matta Echaurren, Israel Roa y Raúl Vargas. Los tres primeros pintores y el último escultor.

Uno de los representantes de este Museo, el señor Kirstein, realizó recientemente una exposición de las principales obras del pintor Luis Herrera Guevara, en la ciudad de Nueva York, y con este motivo los diarios y revistas se preocuparon intensamente de la obra de este pintor chileno. Vamos a reproducir una opinión del Director de la Escuela de Bellas Artes, don Carlos Humeres, publicada, hace algún tiempo, en "El Mercurio": "Luis Herrera Guevara expone una pintura





Raúl Vargas.—"Cabeza"

cuya originalidad rebasa las medidas habituales de la apreciación estética. Clasificar este arte de "primitivista", no nos parece exacto, pues no hay en él imitación alguna de los primitivos; ni tampoco "infantil", porque este término implicaría un desconocimiento de las calidades plásticas bien logradas que encontramos en varias creaciones de este artista. A estas afirmaciones aproximativas preferimos la de "Pintura de instinto o instintiva", que un crítico francés aplica a Henri Rousseau, el célebre "aduanero" con quien Herrera muestra parentesco espiritual, en el mismo grado que con los americanos John Kane y Joseph Pickett.

La originalidad de estos pintores, que no constituyen escuela porque surgen aisladamente, consiste en apartarse —voluntaria o involuntariamente— de toda la tradición pictórica que desde Giotto hasta Cézanne, sigue una larguísima trayectoria de perfeccionamientos técnicos, cuyo vasto dominio constituye la ciencia del pintor. Con una mirada pura e ingenua, como si el

arte naciera con ellos, se expresan en imágenes que, buscando reproducir la realidad, la trasmutan en una visión eminentemente subjetiva y poética.

Así, para juzgar a Herrera Guevara, se debe dejar de lado todo aquello que el aprendizaje académico exige a los artistas. Perspectiva, proporciones, valores: nada de esto le preocupa. Pero, guiado solamente por un maravilloso instinto de pintor, encuentra como jugando el secreto de expresarse artísticamente, su propio lenguaje de formas y de colores, que otros dotados de mayores conocimientos técnicos no vislumbran jamás. Y quien dude de lo que afirmamos, contemple alguno de sus cuadros, seguro de que encontrará placer en esta contemplación.

Se podría pensar: ¿para qué el aprendizaje de la pintura, toda esa compleja y ardua disciplina, cuando el instinto, sin mayor esfuerzo, puede franquear el camino del arte? A quienes tuvieran estas dudas, bastará recordarles que el instinto, aún en sus operaciones más sorprendentes, está siempre limitado por un círculo fatal, y que sólo un proceso superior, de profunda elaboración consciente y de dominio completo de la técnica, ha producido, en todas las épocas, a los grandes maestros del arte".

## SALAS DE EXPOSICIONES

Acontecimiento de innegables méritos constituirá la próxima apertura de la Sala de Exposiciones de la Casa Central de la Universidad de Chile, que se ha creado con el fin de divulgar los nuevos valores de la plástica nacional.

La creación de esta nueva Sala de Artes, se debe y estará supeditada al Departamento de Extensión Cultural de la Universidad.

El Ministerio de Educación Pública inaugurará próximamente un magnífico salón dedicado exclusivamente a la exhibición de obras pedagógicas y de arte dentro de las oficinas del mismo Ministerio.

Con estas dos significativas contribuciones a la difusión de las bellas artes, los artistas en general podrán, con mayor facilidad, dar a conocer periódicamente lo mejor de sus creaciones artísticas.

E. E.



# Los Libros

Por **Julio Durán Cerda.**

## "OBRAS PARA TEATRO ESCOLAR"

Por *Victor Molina Neira*

Escribir para los niños es una empresa difícil. Se requiere algo más que talento creador; se requiere tino pedagógico, profundo instinto de penetración del alma infantil. Las piezas que el normalista Víctor Molina Neira presenta, no son en modo alguno trozos acabados en el género; pero representan un esfuerzo digno de entusiasta aplauso por la alta intención del autor, de un lado, y por la promesa de una producción más perfecta que ofrece.

Se trata de una colección de sencillas dramatizaciones en una jornada, de objetivación de motivos didácticos, representables por los niños. La simplicidad de sus temas y de su elaboración se adaptan con acierto a las exigencias propias de esta clase de composiciones. Todo ello revela que el señor Molina ha cogido las principales normas de esta modalidad estética y que está en condiciones de entregar más tarde trabajos de gran calidad.

Posee facilidad para la versificación del romance, la forma más adecuada para el recitado infantil. Pero aun el contenido poético y conceptual carece de fuerza expresiva, lo que puede atribuirse a la falta de experiencia, ya que seguramente se trata de un autor joven. Idéntico reparo —que en ningún caso se trata de una negación rotunda de las evidentes cualidades del señor Molina— puede hacerse a la trabazón dramática y al juego de contrastes escénicos que debe involucrar el diálogo.

Son en todo caso, defectos fácilmente remediables, particularmente cuando se posee la materia prima, la capacidad.

Se destacan del conjunto, la pieza ti-

tulada "Las cuatro estaciones y el juez de poesía"; sus elementos son manejables, casi todos, por el conocimiento del niño. En semejante grado están las escenificaciones de algunas aventuras de Manuel Rodríguez, personaje que siempre agrada a los escolares. Sin embargo, es posible obtener aun mayor partido de este héroe tan inmensamente rico en lecciones educativas.

No obstante, el trabajo del señor Molina constituye uno de los principales aportes que hasta el presente se haya hecho en nuestro país en este género de producciones. Al lector asiste el derecho para esperar de él una verdadera importancia en el futuro. Y el señor Molina, vistas las condiciones que revela, tiene la obligación de explotárselas, en beneficio suyo y de la enseñanza nacional.

## "LA EDUCACION FISICA Y LA PAZ"

por *Luis Bisquert Susarte*

Es obvio insistir en la importancia de la educación como creadora de nuevas modalidades sociales. No obstante, vale la pena recordar que esta actividad—que bien se puede calificar de vertebral junto con el materialismo económico—ha modelado los procesos históricos, ha causado las generaciones hacia las metas que se haya propuesto. Los primeros educadores que ya concebían la decisiva eficacia de la lección, fueron los sofistas, en el siglo V a. de C. Y ellos lograron suministrar una estructura específica a su época, no sólo en Grecia, sino en toda la cultura mediterránea.

La Edad Media cristiana, merced a su enseñanza tenaz, alcanzó también la plena realización de sus propósitos, y estableció el predominio de la fe sobre la razón, esto es, el triunfo del cristianismo sobre el paganismo, obra llevada a alcances tan extraordinarios, que el espíritu científico quedó sumido en el más profundo e improductivo sopor.

Y luego el Renacimiento, y luego la época contemporánea, han cogido sus rumbos ideológicos por la enseñanza sistemática.

En el trabajo del profesor Bisquert vemos otra prueba evidente de la acción educativa en una colectividad. Los países de régimen fascista han cuidado con



celo y tenacidad particulares la educación de sus juventudes, y en corto tiempo han cosechado los nefastos resultados que esperaban. En esos países "se ha dado una rigurosa acentuación guerrera a la educación; una orientación de agresividad y de violencia, en terminante oposición con los ideales de libertad, fraternidad y autodeterminación de las nacionalidades" (pág. 9).

En esta forma, pueblos tan bien dotados y, por ello, tan humanos, como el alemán o italiano, han sido vilmente corroides por la auforia incontrolada de un régimen.

¿Cómo se logró un resultado tan inmediato y seguro? En primer término, seleccionando a los encargados de la formación espiritual y física de los jóvenes; la intransigencia más cerrada no admitía individuos que sustentaran otros principios.

A este respecto, el profesor Bisquert comenta acertada y oportunamente: "Un conocido profesor extranjero contratado hace tiempo por la Universidad de Chile, ha escrito en nuestros diarios, largos y ardorosos artículos en defensa de la política fascista. Este distinguido profesor, con todo el prestigio que entre nosotros tiene su palabra, puede, libremente, en el seno de nuestra democracia, defender la política del fascismo, es decir, de una doctrina que ataca y condena duramente a las democracias como la que ha contratado al citado profesor" (pág. 12).

Es del caso agregar que en nuestra enseñanza existen no sólo profesores extranjeros, sino que chilenos que observan la actitud de aquél, y cuyas actividades abiertamente demoledoras han trascendido al dominio público, provocando más de alguna protesta.

El autor de este trabajo dice, en seguida: "Ahora bien, supongamos que el mismo profesor tuviese simpatías democráticas y quisiese defenderlas con no más que una exposición de ideas en Italia. ¿Qué ocurriría? Esbirros le llevarían violentamente a un calabozo y le harían tragar, a viva fuerza, un litro de aceite de ricino. Perdería, de más está decirlo, su puesto y sus medios de vida. Y esto sería lo menos que podría sucederle".

Así aconteció con todos aquellos ilustres hombres amantes de la libertad; fueron violentamente acallados o expulsados

del país. De este modo se ha logrado allí una educación, cuyos resultados está soportando ahora la humanidad.

Pero, además de esta "limpieza" que se practica en aquellas naciones, dentro del cuerpo docente, se afirma con una constancia frenética la educación y cultivo de las condiciones físicas, con el fin exclusivo de la violencia y de la agresividad más primitiva.

El profesor Bisquert no afirma nada sin testimoniario con fehacientes pruebas. Permaneció dos años en Europa, observando las actividades educativas físicas de las escuelas de las tres ramas en los sistemas de todos los países, especialmente en Alemania e Italia, donde se gustaba con cuidadoso método el furor bélico.

Las conclusiones a que arriba el autor, son dignas de tomarse como normas generales en la enseñanza verdaderamente constructiva. La educación física debe tender, pues, a la construcción, a la producción de vida sana y feliz. Y los maestros, por necesidad humana, deben actuar en su función formativa del futuro, "impelidos por un alto ideal de justicia y fraternidad universal, acorde con el mundo mejor que ha de nacer de la liquidación de la hecatombe a que asistimos".

### Algunas consideraciones sobre la enseñanza de las ciencias naturales.

Publicaciones de la "Revista de Educación", por Natalio Glavic Richardson.

El prólogo de este libro expresa entre otras cosas: "*La Revista de Educación* inicia, con la publicación del presente ensayo, una nueva etapa de su programa de trabajo. En efecto, bajo el nombre de *Publicaciones de la Revista de Educación*, aparecerán dos o tres veces al año, aquellos trabajos pedagógicos, científicos o artísticos de nuestros profesores, que representen un esfuerzo de investigación o creación literaria".

Huelgan los comentarios a estas altas intenciones de la Revista de los profesores chilenos. Vale, sin embargo, insistir en la importancia del hecho, pues hasta el momento no se había ofrecido de una manera concreta, segura y amplia, una oportuni-



dad al mismo tiempo que un estímulo, a aquellos maestros que laboran sin esperanza cierta de ver publicados sus trabajos de envergadura, por razones económicas. La obra cultural de la Revista de Educación, de por sí beneficiosa para el perfeccionamiento de nuestro sistema docente, agrega a sus ventajas creadoras, ésta que brinda una muestra de su bien encauzado dinamismo y justa comprensión de las inquietudes propias del profesorado nacional, cuyos esfuerzos silenciosos y anónimos tienen ahora un reconocimiento y un aliento sano.

El trabajo del Profesor Glavic, de evidente interés orientador, seguramente se encontraba postergado, añejándose como muchos; merced a la gentileza de la *Revista*, ahora podemos conocerlo, para estímulo del autor y provecho de sus colegas.

Profesor de Ciencias y Química, titulado en el Instituto Pedagógico, hizo también estudios en Chicago, EE. UU., y tuvo ocasión allí de asimilar muchas in-

teresantes observaciones en la modalidad docente norteamericana en lo que atañe a la enseñanza de estas asignaturas.

Los programas de Ciencias y Química (que son tan "naturales" como las demás), especialmente en lo relativo a la Biología, parece resentirse en Chile de algún recargo excesivo de detalles en desmedro enojoso de las grandes ideas generales, tanto más valiosas para el alumno secundario, cuanto más cerca de los conceptos filosóficos se encuentre. En este punto radica, particularmente, la tesis de este libro. Se acotan pruebas, se allegan datos y sugerencias. Se aclara la visión sobre la especialidad, todo lo cual encierra un gran valor para una sistematización más racional y realista de este aspecto de nuestra enseñanza.

El trabajo del señor Glavic constituye un elemento de autocrítica que abre una valiosa posición a los especialistas no sólo de estas asignaturas. Sus consideraciones son atendibles y necesarias para toda educación bien entendida.

J. D. C.

## Primer Congreso Nacional de Profesores de Ciencias Biológicas y Químicas

**A** MEDIDA QUE se aproxima la fecha de realización del Primer Congreso Nacional de Profesores de Ciencias Biológicas y Químicas, 20 al 26 de septiembre de 1943, crece en el ambiente educacional el entusiasmo por participar en él y contribuir al enriquecimiento de las conclusiones que allí se logren.

Las innumerables adhesiones recibidas por la Comisión Organizadora, desde todos los puntos del país, han asegurado ya el buen éxito de asistencia de esta Convención, y la calidad de los trabajos anunciados por los miembros inscritos, permite augurar la seriedad y el valor de las sesiones programadas.

Por otra parte, destacadas instituciones educacionales se harán representar en este torneo por un selecto grupo de estudiosos: La Universidad de Chile ha designado una delegación compuesta de siete miembros de la Facultad de Filosofía

y Ciencias de la Educación, para que lleven al seno de este Congreso sus puntos de vista sobre los problemas que allí se discutan; actitud semejante han adoptado la Universidad Católica de Santiago, la Sociedad Nacional de Profesores, la Sociedad de Escuelas Normales y la Sociedad Chilena para el estudio de Educación.

El Centro de Profesores de Biología y Química "Federico Johow", organizador de este Congreso ha procurado que los beneficios que sus conclusiones signifiquenno sólo alcancen a las asignaturas que representa, sino que abarquen también aquellos aspectos pedagógicos que, por su valor general, puedan ser aprovechados por todo nuestro sistema educacional. Guiado por este propósito, ha elaborado el temario que reproducimos a continuación, donde tiene cabida cada uno de los problemas que la hora actual hace indispensable considerar.



**TEMARIO****I.—Fundamentos generales.**

- A.— Función social de la Ciencia.
- 1º La Ciencia y sus relaciones con los demás sectores de la cultura.
  - 2º Formas en que lo científico se manifiesta en la vida social.
  - 3º Ciencia, técnica y bienestar humano.
  - 4º Ciencia y organización social.
- B.— Finalidades generales de la enseñanza de las Ciencias en la Educación Secundaria.
- 1º Finalidades de la enseñanza de las Ciencias en sus conexiones con las finalidades de la Educación Secundaria.
  - 2º Principios en que debe basarse la determinación de las finalidades de la enseñanza de las Ciencias.
  - 3º Análisis de las finalidades que actualmente se asigna a la enseñanza de las Ciencias de acuerdo con los programas vigentes.

**II.—Principios fundamentales para la determinación de los contenidos de la enseñanza de las Ciencias Naturales.**

- 1º Significado de las diversas categorías de contenidos del Programa Análisis del concepto "Materia de enseñanza.
- 2º Importancia del conocimiento del medio en la selección de los contenidos.
- 3º Principios de organización de la materia de enseñanza. Asignaturas y grupos o ciclos de asignaturas. Relación con las demás asignaturas y con la enseñanza total.
- 4º Metas fundamentales que debe alcanzar el alumno en las Humanidades, en cada ciclo y en cada curso. Clasificación de estos rendimientos.
- 5º Vocabulario científico del alumno.
- 6º Análisis del programa actual. Esquema o líneas generales de un programa deseable.

**III.—El problema del método de la enseñanza de las Ciencias Naturales**

- 1º Relación entre el método general y los métodos particulares para la enseñanza de las Ciencias.
- 2º Principios científicos del aprendizaje.
- 3º Función y clasificación de las actividades.

- 4º Diversos tipos de clases. Estudio especial del tratamiento didáctico de algunas unidades importantes.
- 5º Material de enseñanza y de aprendizaje.
- 6º Control. Su objeto y su técnica.
- 7º Actividades extra-cátedra.

**IV.—Problemas relativos a la formación y perfeccionamiento del profesorado.**

- 1º Características deseables en el profesor de Ciencias.
- 2º Examen de las actuales condiciones de formación del profesor.
- 3º Perfeccionamiento del profesorado en servicio.
- 4º Diversas funciones posibles del profesor de Ciencias. Funciones no específicamente docentes.

**V.—Situación actual de la enseñanza de las Ciencias Naturales en la Educación Secundaria y Aspiraciones particulares de los Profesores de estas asignaturas.****VI.—Temas especiales.**

- 1º Educación sexual.
- 2º Características psico-biológicas del adolescente.

**VII.—Temas libres.**

Nunca, como ahora, pudo haber sido más oportuna la celebración de este Congreso. Presionado por los acontecimientos históricos de hoy, se está modelando para mañana un mundo cuyas características, distintas a las actuales, recién empezamos a vislumbrar. Nuevas necesidades y exigencias, otras actitudes e ideales, formarán el marco de existencia para las generaciones del porvenir. El liceo, como institución social que armoniza al individuo con su ambiente, necesita buscar los medios que hagan posible y efectiva esta labor; fijar las finalidades de su acción futura y preparar los instrumentos que permitan alcanzarlas.

El Ministro de Educación y Jefes del Servicio, conscientes de las posibilidades del Congreso de Profesores de Biología y Química, han brindado a sus organizadores la más amplia acogida, concediendo las facilidades necesarias para que los adherentes puedan trasladarse y permanecer en Santiago durante todo el tiempo que se destine a las actividades de este torneo.



## El Scoutismo como complemento de la Escuela

Por Carlos Veloso Pardo

Trabajo presentado al Congreso Scoutivo efectuado los días 18 y 19 de septiembre de 1942, en la ciudad de Copiapó, durante la Concentración Provincial de los Boy Scouts de Atacama, por el profesor-guía de la Escuela de Aplicación Anexa a la Normal "R. J. Peña M." y ayudante de la Brigada que funciona en la misma Escuela.

**S**I DAMOS UNA mirada retrospectiva a los pueblos que forman la tierra, vemos con claridad meridiana que en todos los tiempos se han destacado como fuertes, cultos y prósperos, aquéllos cuyos gobiernos encauzaron a las nuevas generaciones por la senda que les permitiera dejarlos aptos para alcanzar sus fines particulares y los propios de la época. Por eso hubo navegantes como los fenicios, guerreros como los espartanos, y científicos y artistas como los atenienses; mientras otros continuaron la vida rutinaria de sus antepasados.

Hubo imperios poderosos que lograron el dominio del mundo conocido en cada época, pero su prepotencia no duró más tiempo que el que necesita la mayoría de los súbditos para darse cuenta del peso de la autoridad que se impone por la fuerza, mientras se les mantiene sumidos en la ignorancia.

¿Cómo se ha mantenido a los hombres en todos los tiempos? Siempre sujetos a los propósitos y fines de la clase dirigente, la que gobierna y, por lo tanto, educa para mantenerse en el poder, de acuerdo con las tendencias políticas, filosóficas, económicas, religiosas, etc., dominantes en cada tiempo.

Así, hubo períodos en la historia del mundo, en que la atención preferente de cada Estado era el aspecto religioso, como en las Cruzadas; en otros, las ciencias y las artes, como en el período del Renacimiento, y en otros, el aspecto político-social-económico, como

en el actual siglo XX. Todos los regímenes de gobierno que han manejado y dirigen al mundo tienen como base el sistema educacional; la formación física, espiritual y moral de las nuevas generaciones, como una manera de perpetuarse.

Considerando que un sistema no puede existir si no se forma conciencia en los que lo sostienen, surge la necesidad de ubicar en el espacio el medio adecuado que llene tal finalidad: nace así la Escuela con sus organizaciones y fines bien delimitados.

La Escuela aparece como un medio para continuar, ampliar, mejorar o substituir la educación refleja recibida de los padres o del medio ambiente en que el niño actúa; y hecha exclusivamente para dar la educación formal, o sea la que conviene a los intereses de los que la mantienen, es relativamente poco lo que educa, apenas logra instruir. A pesar de la orientación que hoy se le está dando y el esfuerzo que hace el magisterio por amoldarse a las nuevas modalidades, dentro de los pocos recursos con que cuenta para sus realizaciones, no cumple con su cometido.

Igual que los demás países civilizados, Chile ha introducido varias reformas en su sistema de enseñanza, tanto en el aspecto técnico, como en los principios en que se fundamenta.

Dentro de las numerosas instrucciones que la Dirección General de Educación Primaria imparte continuamente, están las que dicen relación con la



labor educativa en general, labor que puede desarrollarse en las horas ordinarias o en las horas complementarias. Así se habla de "Sugestiones y normas para la formación de hábitos en la Escuela Primaria"; de la formación de Centros de Padres y Vecinos; de la formación de Centros Deportivos con todas sus ramas; de la formación de Centros Artísticos; de Bibliotecas; de la formación de Brigadas de Boy Scouts; de la formación de Cruz Roja, etc., etc., y en general, de todas aquellas organizaciones que conciba cada maestro.

Todas las instituciones mencionadas son de un alto valor educativo; pero, si hay alguna que contenga a varias y satisfaga las aspiraciones y el fin de la educación, creo que ella sería la gran institución de los Boy Scouts.

Hay gente que considera al scoutismo como una organización desconectada de la Escuela y si se esfuerzan por mantener Brigadas, no es con otro fin que el de aparecer con niños disfrazados en los días en que se conmemoran efemérides nacionales de cierta trascendencia. Todo esto se hace para exhibirse ante las autoridades, sin que los niños o niñas saquen gran provecho de las verdaderas enseñanzas que encierra el scoutismo.

Hasta hoy, la gran mayoría de nuestro pueblo considera el scoutismo, no como un complemento de la Escuela, como en realidad lo es, sino como un club de excursionismo.

Es claro que las enseñanzas prácticas se basan en las excursiones, pero eso no quiere decir que con ello se desea formar grandes caminantes o andinistas. Si consideramos los programas de trabajo que se deben elaborar antes de cada excursión, llegamos a la conclusión de que el scoutismo es una verdadera escuela de realizaciones prácticas.

Considerando la vida como una serie de problemas que resolver, el scoutismo brinda la oportunidad a todo el que milita en sus filas para que se inicie en sus soluciones, partiendo desde los más simples. Al igual que la Escuela Activa, podrá manipular, palpar, sentir, actuar y vivir de acuerdo con la realidad del mundo circundante. ¿Qué mejor oportunidad se podrá pre-

sentar a los niños para que solucionen problemas reales y de aplicación inmediata? Así ocurre, por ejemplo, con la armadura de carpas, de mástiles, portadas, cercados, cocinas, etc.; observan en su propio medio a los animales que han estudiado en las salas de clase mediante cuadros, o embalsamados, donde los hay; aprovechan lo aprendido en clase de Matemáticas sobre la medición de superficies, valoración de distancias, alturas, profundidades, etc.; se dan cuenta de los accidentes del terreno; se percatan mejor de la hidrografía, el relieve, la flora y la fauna de la región visitada; conocen los lugares históricos a que con frecuencia ha hecho alusión el profesor; observan los minerales y coleccionan los materiales para clasificarlos, de acuerdo con los procedimientos que han sido aprendidos en la escuela.

Los campamentos de fuego, fiesta que se hace en la noche y que tanto gusta a los niños, les despierta el interés por la declamación, comedias, diálogos y por escribir composiciones, cuentos y biografías; además, dan la oportunidad para que los niños que saben algún instrumento de música se esfuercen por presentarse en buena forma ante sus demás compañeros.

Los juegos y la vida a pleno aire libre y a todo sol, hacen que el niño se desarrolle robusto y con confianza de su propio valer, sumándose a la obra que desarrolla el profesor de Educación Física por medio de las clases de Gimnasia.

Si se medita un momento sobre el gran campo de acción que tiene el scoutismo, considero que no habrá persona que ponga en duda la oportunidad que tienen todas las asignaturas de la enseñanza, primaria, secundaria y universitaria, de ser consideradas en el desarrollo del proceso scoutivo.

Si agregamos a todo lo expuesto el Lema, el Decálogo, las Máximas morales, Signos de rastro, los Nudos, etc., que cada scout debe dominar, llegamos a la conclusión de que el scoutismo debe ser considerado como el agente más eficaz con que cuenta en la actualidad el mundo. De ahí la importancia y el desarrollo que ha adquirido en los países más adelantados, como lo



son los E. E. U. U. y la mayoría de los de Europa, especialmente en Inglaterra, país donde nació esta noble institución bajo los auspicios del egregio Sir Robert Baden Powell.

Ya lo dijo el gran pedagogo norteamericano John Dewey: "Se educa conscientemente, haciéndolo inconscientemente por medio del ambiente". ¡Qué mejor ambiente puede encontrar el niño o joven que participa en cualquiera de las distintas instituciones que forman la gran hermandad de los Boy Scouts!

Todos usan un mismo uniforme, sujetos a un mismo lema, promesa y reglamento, como lo es el Decálogo, y teniendo como ideal "el servir a los demás".

Todo lo dicho y mucho más se puede hacer en el scoutismo como complemento de la Escuela, pero todas las aspiraciones se ven frustradas por dos factores de suma importancia: uno, la falta de recursos económicos y el otro, la falta de personal técnico eficientemente preparado.

Si damos una mirada al scoutismo en Chile, es fácil darnos cuenta de que no está lo suficientemente difundido, como para haber formado una conciencia en la sociedad; todavía son muchos los que no miran con buenos ojos esta organización de carácter internacional. Ha influido en esto la poca o ninguna actividad que desarrollan las Brigadas. La falta de recursos económicos ha sido siempre el principal escollo. Así le ha ocurrido a nuestro Directorio Provincial para organizar la concentración que hoy se realiza en esta ciudad.

Pero, venciendo algunas dificultades y supliendo otras con el entusiasmo de los dirigentes scoutivos, se logra organizar más o menos en forma, una pequeña Brigada o Decuria, sin pensar que sólo pueden tener scouts las escuelas que disponen de bandas, como piensan muchos. Basta sólo que una escuela, ya sea primaria, secundaria o universitaria, tenga banda, para que todas las demás escuelas del barrio o sector formen decurias con el mismo uniforme de la Brigada base, que sería la que tiene banda. Cuando salgan a excursión o se requiera la presencia de

todos los scouts, cada decuria se agregaría a la Brigada respectiva. Esto se hizo en una de las ciudades de la provincia de Ñuble y se obtuvieron buenos resultados. Con esto se estimularía a los niños de las escuelas, lo que traería como consecuencia un beneficio directo para la educación en general.

En lo que se refiere a la preparación técnica del personal que debe dirigir las brigadas, creo que la mejor forma de prepararlo sería que todo colegio secundario y universitario, principalmente, hubiera brigadas dirigidas por personal competente y que estuviera capacitado para hacer clases de scoutismo. A esto contribuirían en forma muy amplia y llenarían un gran vacío en nuestro país, las Escuelas Normales, ya sean de hombres o mujeres, por cuanto están destinadas a la formación de personas que van a estar siempre en contacto con la juventud y, sobre todo, para poner a salvo la responsabilidad de cada uno de sus egresados, porque en la práctica se ve con frecuencia que son los maestros y maestras los que deben ponerse al frente de las actividades scoutivas, y por lo general, somos los que menos sabemos.

Yo considero que como el scoutismo es una verdadera escuela de realizaciones, nadie más que los maestros estamos obligados a conocer a fondo todas sus actividades, como una manera de afianzar nuestro sistema de enseñanza, el prestigio de la educación, del magisterio y del país, ante los demás pueblos civilizados de la tierra.

Si deseamos hombres y mujeres sanos de cuerpo y espíritu, capaces de desenvolverse con eficiencia en el transcurso de su vida para que la Patria siga su marcha ascendente y sus hijos sean verdaderos representantes de Arauco y como ellos sepan colocar en el sitio que le corresponde a nuestro país ante América y el mundo civilizado, no debemos escatimar esfuerzos para hacer realidad las siguientes conclusiones u otras que surjan de este Congreso:

- 1.—Solicitar a las autoridades que corresponda se reconozca oficialmente al scoutismo como un factor educativo.



2.—Que el Supremo Gobierno incluya, dentro del presupuesto ordinario de Educación, un ítem destinado al mantenimiento de las brigadas que estén reconocidas ante las autoridades competentes.

3.—Que se considere debidamente a los jóvenes que han sido scouts y acrediten haberse portado como tales, mediante una hoja de servicios, para darles facilidades en la prosecución de sus estudios y preferencia en toda clase de empleos.

4.—Trabajar cuanto sea posible por que en cada establecimiento de enseñanza urbana o rural haya una decuria o brigada, ya sea de Lobatos, Boy

Scouts, Girl Guides, Rangers, Rovers Scouts, etc., como un medio de estimular a los mejores niños de cada establecimiento.

5.—Solicitar de las autoridades educacionales incluya en los programas de estudios un número de horas exclusivamente de scoutismo y que dichas clases sean hechas de preferencia en las Escuelas Normales y demás establecimientos de enseñanza secundaria por un profesor especial, y

6.—Trabajar por todos los medios al alcance para difundir el scoutismo y sus múltiples enseñanzas prácticas.

C. V. P.

# Noticias.

## EL CENTENARIO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA

**P**OR NO HABER alcanzado a hacerlo en nuestro número anterior, damos hoy una breve relación del programa que se realizó en el mes de agosto último, en celebración del centenario de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile.

Entre otros números, el 11 de dichos meses se efectuaron dos conferencias en el salón de honor de la Casa Universitaria. Una de ellas estuvo a cargo del profesor don Rodolfo Oroz, quien disertó sobre "Contribución de la Facultad de Filosofía y Humanidades a los estudios de filología española"; la segunda la desarrolló el profesor y escritor don Mariano Latorre, con el siguiente tema: "La Facultad de Filosofía y Humanidades y la literatura chilena".

El jueves 12 hubo un nuevo acto en el mismo local, en el que se hizo la recepción

oficial de los delegados extranjeros a las festividades centenarias. En esta ocasión hablaron, sobre temas de su especialidad, los catedráticos argentinos señores Amado Alonso y Francisco Romero.

El día 13 les correspondió hablar a los profesores señores Claudio Rosales y Ricardo A. Latcham, quienes disertaron, respectivamente, sobre "El primado de los estudios gramaticales en América" y sobre "La actividad intelectual de la Facultad de Humanidades en sus primeros años".

El domingo 15 hubo un banquete en el Club de la Unión, el que fué presidido por el Rector de la Universidad, don Juvenal Hernández, y por el Decano de la Facultad, Dr. Yolando Pino Saavedra. En esta reunión, que congregó a más de un centenar de profesores universitarios y secundarios, pronunció el Saavedra, y sucesivamente usaron de la palabra: el miembro académico don Samuel Lillo y el ex-Rector de la Universidad, también miembro académico, don Domingo Amunátegui Solar.

El 16 se reanudaron las conferencias universitarias. El profesor don Ricardo Donoso disertó sobre "La Facultad de Humanidades y los estudios históricos en Chile", y el profesor don Humberto Fuenzalida, sobre "Los estudios geográficos en la Facultad de Filosofía y Humanidades".

El miércoles 18 hablaron los profesores señores: Carlos Videla, Arturo Valenzuela R., Dr. Fernando Oberhauser y Dr. Parmenio Yáñez.



El último de estos actos culturales se verificó el día 19, con una charla sobre "La enseñanza de la Educación Física", la fué dada por el Dr. Luis Bisquertt.

## DOS HOMENAJES

En la mañana del 10 de agosto, el profesorado y las alumnas del Liceo N° 6 tributaron un simpático y merecido homenaje a su directora, señorita Etelvina Poblete Manterola, a quien se le ha concedido la jubilación después de 35 años de abnegados y fructíferos servicios en la enseñanza.

Este acto fué honrado con la presencia del entonces Ministro de Educación, don Enrique Marshall; del ex-Ministro del ramo, don Juan Antonio Iribarren; del Subsecretario del mismo Ministerio, don César Bunster, y de varias otras autoridades educacionales. Asistieron también los rectores y directoras de liceos de Santiago, el profesorador del Liceo N° 4, gran cantidad de alumnas de la festejada y la nueva Directora del Liceo N° 6, señorita Arinda Carvajal Briones, quien pronunció un conceptuoso discurso en honor de su antecesora.

Otro homenaje muy justiciero fué el que tributaron los profesores, alumnos y buen número de egresados del Instituto de Educación Física, al Director y profesor de este plantel universitario, don Joaquín Cabezas, con motivo de su alejamiento del servicio activo.

## LA NUEVA DIRECTORA DEL LICEO N° 6

Con motivo de haber jubilado la señorita Etelvina Poblete Manterola, ha sido nombrada Directora del Liceo N° 6 de Niñas la señorita Arinda Carvajal Briones, de conocida actuación en el campo educacional y en otras actividades sociales.

Ha sido profesora de inglés en los liceos de Niñas Nos. 3 y 5 de esta capital. Es miembro del Comité de Informes de

textos en inglés del Ministerio de Educación Pública; presidenta del Comité de Relaciones Exteriores y Prensa del Consejo Nacional de Mujeres; miembro del Directorio del Instituto Chileno-Argentino de Cultura, y presidenta de la Sociedad "Rosario Orrego", de Bienestar y Cruz Roja Estudiantil del Liceo N° 5 de Niñas.

Con motivo de las reuniones de la 2ª Conferencia Panamericana de Educación, en 1934, sirvió el cargo de prosecretaria de la Comisión de Educación Secundaria, y en 1938 formó parte de la Secretaría General. Fué también traductora de inglés del 1er. Congreso de Cooperación Intelectual.

## A LA MEMORIA DE DOS GRANDES MAESTROS

Dos actos de especial significación se han efectuado últimamente, para rendir homenaje póstumo a esclarecidos educacionistas.

El primero se llevó a cabo el 24 de agosto, en el Instituto Pedagógico, y tuvo por objeto honrar la memoria del profesor de Física don Guillermo Ziegler, a quien se debe en gran parte la importancia alcanzada por esta asignatura en la enseñanza humanística.

En presencia del Rector de la Universidad de Chile, autoridades educacionales, profesores y alumnos de la Facultad de Filosofía y Educación, se procedió a dar el nombre de Guillermo Ziegler a la sala de Física del Instituto, sitio en que se colocó, además, una placa conmemorativa y un retrato de este distinguido educador.

El segundo de estos homenajes, que se efectuó en el salón de honor de la Universidad de Chile, el 2 de septiembre, fué organizado por la Facultad de Filosofía y Educación, a la memoria del eminente pedagogo don Darío E. Salas.

En esta oportunidad hicieron uso de la palabra el secretario de la mencionada Facultad, don Abelardo Iturriaga, y el profesor don Moisés Mussa, quien dió lectura a un discurso de don Maximiliano Salas Marchán, por no poder hacerlo éste personalmente, a causa de una enfermedad que le impidió concurrir al acto.



El señor Iturriaga analizó la personalidad de don Darío Salas a través de diversos aspectos, señalando especialmente su labor de educador insigne, que le permitió adquirir un profundo ascendiente en la formación intelectual y moral de sus alumnos. Por su parte, el señor Salas Marchán hizo un emocionante relato de la trayectoria del ilustre maestro en la vida docente, desde el modesto cargo de profesor de una escuela de Carahue, hasta el de Director General de Educación Primaria, desde el cual pudo dar vuelo a sus generosos ideales.

### ACONTECIMIENTO ARTISTICO- ESTUDIANTIL

Una agradable sorpresa ha sido para los aficionados a las manifestaciones del arte, la presentación en Santiago del Conjunto Polifónico de la Escuela Normal de Angol, que se llevó a cabo el 27 de agosto último, en el Teatro Municipal.

Forman este admirable conjunto musical, que está bajo la dirección del maestro Fidel Cárcamo, alrededor de sesenta alumnas de grandes condiciones artísticas, seleccionadas entre las de los años 3º, 4º, 5º y 6º del mencionado establecimiento.

El realizador de esta simpática iniciativa, señor Cárcamo, ha logrado dar cima a su propósito en forma muy enaltecadora. Su versación y entusiasmo han encontrado un digno complemento en las positivas dotes musicales de un grupo de sus alumnas, y coronado esto con la cooperación decidida de la señora Remedios Bravo de Carvacho, maestra de altos valores espirituales, que dirige con especial acierto la Escuela Normal de Angol, se ha podido llegar a un resultado halagador en materia de arte estudiantil.

### CONGRESO AMERICANO DE MAESTROS

A fines de agosto se reunió el Comité Ejecutivo del IV Congreso Americano de Maestros, y tomando en cuenta algunas sugerencias enmanadas de diversos países

del Continente, acordó fijar como fecha definitiva e inamovible para la celebración de este torneo, los días comprendidos entre el 26 y el 31 de diciembre próximo.

En la misma oportunidad se reestructuró el Comité Ejecutivo, integrándolo con nuevos miembros, y, en una reunión posterior se orientaron las actividades de las distintas comisiones de trabajo, que están divididas como sigue:

I) Defensa de la Democracia; II) Los problemas de la Educación y de la Cultura en el Continente; III) Condición económica, social y jurídica del maestro americano; IV) Organización americana del magisterio; V) Contribución de la enseñanza a la creación de la economía continental; VI) Problemas que plantea el término de la guerra y actitud de los maestros frente a ellos.

### ANIVERSARIO DE UNA LEY

El 26 de agosto se cumplió el 23º aniversario de la Ley de Educación Primaria Obligatoria, y con tal motivo se efectuó, por iniciativa de la Unión de Profesores de Chile, una velada solemne en el salón de honor de la Casa Universitaria.

Presidió este acto el Ministro de Educación, don Enrique Marshall, y asistieron autoridades de todas las ramas de la enseñanza, ex-Ministros de Estado, miembros del Congreso Nacional, directores de establecimientos educacionales y numeroso público.

Pronunciaron elocuentes discursos, haciendo resaltar los incalculables beneficios que ha reportado la referida ley y elogiando la labor de gran trascendencia que realiza el magisterio, los señores: Humberto Calvo; Juan Antonio Iribarren, miembro del Comité de Honor de la Campaña de Alfabetización Nacional, organizada por la Unión de Profesores de Chile; Daniel Navea, a nombre del Ministerio de Educación; Ernesto Maurelia, obrero del Sindicato de Mecánica Industrial, y Rodolfo Guzmán, secretario general de la campaña.

Durante la velada se desarrollaron varios números artísticos y, además, se dió lectura a numerosas adhesiones recibidas en favor de la Campaña de Alfabetización, entre ellas, de la Federación de



Panificadores, Federación de Ferrocarriles, Cruz Roja Chilena, Federación Sindical de la Beneficencia, Federación Metalúrgica, Federación Minera, Sociedad Unión de Obreros de Imprenta de Chile, Unión Chilena de Mujeres, etc.

## 50 AÑOS AL SERVICIO DE LA EDUCACION

Grandes caracteres adquirió la velada que se efectuó en los primeros días del mes en curso, en el salón de honor de la Universidad de Chile, en homenaje al profesor, escritor y Rector de la Universidad de Concepción, don Enrique Molina, con ocasión de cumplir cincuenta años al servicio de la cultura nacional.

Asistieron a este acto, que fué presidido por el Subsecretario de Educación, don César Bunster, por el Rector de la Universidad, don Juvenal Hernández, y por otras autoridades educacionales, numerosos profesores de todas las ramas de la enseñanza, escritores, artistas, miembros de la prensa y de otras actividades intelectuales, además de una gran cantidad de público.

Al iniciarse la velada, el Rector de la Universidad de Chile, señor Hernández, pronunció un conceptuoso discurso, a través del cual esbozó en forma muy certera la silueta espiritual del señor Molina. En uno de los acápites de su disertación, dijo lo siguiente:

“Pero, estoy en la imposibilidad de resumir su obra y su vida en tan rápida síntesis. Significa demasiado para el país y significa demasiado para nosotros este hombre, para que podamos estudiarlo con la frialdad de la crítica. Digamos sólo que honra a Chile como educador, como filósofo y como ciudadano. Los que hemos frecuentado su trato y hemos participado de su conversación sapiente, junto a los anaqueles interminables y en la dulce vecindad de las imágenes que resumen sus creencias y su admiración, tenemos, más

que sus lectores habituales, la conciencia de lo que es y de lo que vale, pues comprendemos mejor la magnitud de ese corazón y de ese cerebro en sus matices escondidos y poco visibles para la multitud”.

“En cualquiera de sus aspectos que se le considere, y a donde quiera que se le siga —agregó en otra parte,— encontramos siempre en él algo edificante y digno de imitación; ya es la agilidad en el concebir, el rigorismo de su dialéctica, el tino para no descender y el ansia de altura que se adivina en todas sus actitudes. Y frente a lo irremediable, sabe suavizar asperezas, y sin amargura, se refugia en sí mismo con la dignidad de un Marco Aurelio o con la majestad de un Boecio”.

A continuación habló la señora Amanda Labarca, quien rindió un cálido homenaje al señor Molina y a su distinguida esposa.

Por su parte, el escritor don Pedro Prado hizo uso de la palabra en nombre de la Sociedad Escritores de Chile, y refiriéndose a algunos rasgos sobresalientes del festejado, se expresó en los siguientes términos:

“Yo no pongo a don Enrique Molina por sobre nadie. Hay, por suerte para nuestro país, quienes valen tanto como él, y a los cuales va nuestra admiración, nuestra gratitud y nuestro reconocimiento. Pero en don Enrique Molina existe una pequeña luz que le es propia, que brilla suavemente con una continuidad tan sostenida, que no es común encontrarla entre los demás hombres, por grandes y meritorios que ellos sean”.

Enseguida ocupó la tribuna el escritor don Tomás Gatica Martínez, quien analizó en detalle la labor filosófica del señor Molina, y finalmente este último agradeció el homenaje que se le tributaba, pronunciando un magnífico discurso, saturado de notas emocionales y de sincero reconocimiento.

El programa de esta velada fué amenizado con varios números de piano, canto y declamación, a cargo de distinguidos elementos de nuestro ambiente artístico.



# DOCUMENTOS DE IMPORTANCIA

## CREA HOGAR Y CASA DE REPOSO DEL MAGISTERIO NACIONAL

Santiago, 13 de agosto de 1943

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE:

Nº 5368.— TENIENDO PRESENTE:

- 1º.— Que es una sentida aspiración del Gobierno proporcionar al magisterio de la República Hogares Sociales y Casas de Reposo;
- 2º.— Que con el propósito de contribuir a la realización de dicho proyecto, el profesorado del país ha reunido algunos fondos, sea mediante colectas públicas, sea mediante suscripciones personales;
- 3º.— Que la Ley de Presupuesto para el presente año consulta también una suma destinada a ese mismo fin; y
- 4º.— Que corresponde al Ministerio de Educación Pública encauzar, reglamentar e impulsar esa iniciativa en favor del profesorado,

### DECRETO:

- 1º.— Créase, dependiente del Ministerio de Educación Pública, el Hogar y Casa de Reposo del Maestro.
- 2º.— Destinase para el primer Hogar y Casa de Reposo del Maestro, la propiedad ubicada en Valparaíso, Cerro Alegre, Calle Santa Isabel Número 789, en la cual funcionó hasta hace poco, la Escuela Nº 16.
- 3º.— La Tesorería Provincial de Santiago pondrá a disposición del Jefe de la Sección Construcciones y Locales Escolares la suma de cien mil pesos (\$ 100.000), a fin de que atienda con ella a las reparaciones y acondicionamiento del local destinado al Hogar y Casa de Reposo del Maestro.
- 4º.— Autorízase al Director General de Aprovisionamiento del Estado, para girar contra la Tesorería Provincial de Santiago, hasta por la suma de sesenta mil pesos (\$ 60.000), a fin de que atienda a los gastos que demande el amoblar y dotar de

elementos necesarios para su funcionamiento, a la Casa de Reposo del Magisterio creada por el presente decreto.

- 5º.— Mientras se establece la organización definitiva del Hogar de Reposo del Maestro, tendrá a su cargo todo lo que con ella se relacione una Junta de Vigilancia compuesta por el Subsecretario, que la presidirá, por los Directores Generales de Educación Primaria, Secundaria y Profesional y por el Jefe de la Sección Bienestar del Magisterio.

Ríndase cuenta documentada de la inversión e impútese el gasto al ítem 07-01-11-b (2) del Presupuesto vigente.

Refréndese, tómese razón y comuníquese.

(Fdos.) J. A. RIOS M.— E. L. Marshall.

## RENTAS QUE DEBERAN PAGAR LOS QUE OCUPAN CASA FISCAL

Santiago, 24 de julio de 1943

Nº 4926.—

Teniendo presente lo dispuesto en el artículo 2º del DFL. Nº 75/4487, de 31 de diciembre de 1942, DECRETO:

- 1º.— Todo el personal dependiente del Ministerio de Educación Pública que ocupe casa-habitación proporcionada por el Fisco, pagará el 5% de su sueldo base anual como renta de arrendamiento.
- 2º.— El pago de las rentas de arrendamiento que corresponde a los empleados indicados en el número anterior, se efectuará por mensualidades iguales y vencidas, descontándose de los sueldos en las planillas respectivas.
- 3º.— El Ministerio de Educación Pública determinará cuales funcionarios o empleados tendrán derecho en lo sucesivo a casa-habitación, en aquellos casos en que la capacidad de los locales escolares lo permitan.



4º.—Las disposiciones del presente decreto regirán a partir desde el 1º de agosto y hasta el 31 de diciembre del presente año.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.

J. A. RIOS M., E. L. Marshall.

### PROVISION DE CARGOS EN EDUCACION

Santiago, 20 de agosto de 1943.

N.º 5621.—He acordado y decreto:

Mientras se dicta una Ley de Escalafón para el personal dependiente del Ministerio de Educación Pública, para proveer los cargos docentes, administrativos, técnicos y de servicio que vayan en la educación primaria, secundaria y profesional, se aplicarán las normas que establece el presente Reglamento.

Art. 1.—En la educación primaria y normal se proveerán por concurso de antecedentes:

- 1º—Los cargos docentes con más de quince horas semanales de clases;
- 2º—Los cargos de directores de escuelas de segunda clase de las cabeceras de provincias y departamentos;
- 3º—Los de profesores de Escuelas Experimentales y los de profesores de escuelas anexas a las Escuelas Normales;
- 4º—Los de directores de escuelas de primera clase, de escuelas-hogares, escuelas-granjas y escuelas vocacionales;
- 5º—Los de directores de escuelas anexas y experimentales;
- 6º—Los de directores, subdirectores e inspectores generales de Escuelas Normales;
- 7º—Los de inspectores locales, los que deberán ser seleccionados de entre aquellos que hayan sido aprobados en los cursos respectivos; y
- 8º—Los cargos de inspectores provinciales, los que serán provistos por concurso de entre los inspec-

tores locales y profesores de las Escuelas Normales.

Art. 2.—La carrera docente y administrativa en la educación primaria deberá iniciarse fuera de Santiago, incluidas las comunas de Ñuñoa y Providencia, y no podrá ser designado para servir en dicha ciudad, ningún profesor que no haya prestado servicios por lo menos durante tres años fuera de ella.

No obstante, podrán ser designados para servir en las escuelas de la capital, los normalistas que hayan ocupado los tres años, a lo menos, en Liceos situados en otras ciudades de la República respectivas escuelas normales.

Art. 3.—Para proveer en propiedad un cargo directivo o docente de la educación secundaria, se convocará previamente a concurso, al cual podrán presentarse todos los funcionarios que reúnan los requisitos exigidos por el Reglamento.

Se proveerán igualmente por concurso los cargos de profesores de las escuelas anexas a los Liceos.

Art. 4.—Ningún profesor de la educación secundaria podrá ser nombrado en propiedad para servir cargos directivos o docentes, en los liceos situados en la ciudad de Santiago y en las comunas de Ñuñoa y Providencia, sin haber servido con anterioridad durante tres años, a lo menos, en Liceos situados en otras ciudades de la República.

Se exceptúan de la presente disposición los profesores que hayan hecho estudios de reconocida importancia en el extranjero o que hayan publicado obras didácticas o científicas que indiquen un progreso de la cultura, y los profesores que desempeñen cargos de Jefes de Trabajos en Escuelas dependientes de la Universidad de Chile.

Art. 5.—Cuando se produzca una vacante en un liceo en que sirvan en propiedad profesores con horarios incompletos o con horario dividido en varios colegios, se completará el horario a esos profesores o se les concentrará en un liceo y se llamará a concurso por las horas restantes, cuando el concurso proceda.

Art. 6.—Cuando vayan menos de quince horas de clases y no existan en el mismo establecimiento profesores de la asignatura que sirvan en propiedad,



las horas podrán proveerse interinamente, sin necesidad de concurso. En este caso, no procederá lo dispuesto en el artículo anterior, pero serán proveídas por concurso, apenas se complete dicho número de horas en la localidad.

La persona que servía el cargo interinamente sólo podrá presentarse al concurso en caso de reunir los requisitos exigidos en este Reglamento.

El interinato no importará preferencia para la provisión del cargo.

Art. 7.—No regirá lo dispuesto en el inciso primero del artículo 4º para los profesores nombrados con anterioridad a la vigencia del presente decreto, para servir interinamente en los liceos de Santiago y de las comunas de Ñuñoa y Providencia.

Art. 8.—En la enseñanza profesional se proveerán por concurso de antecedentes:

1º—Los cargos administrativos de Directores, Subdirectores, Inspectores Generales, Jefes de Contabilidad, Contadores-Jefes, Contadores, Inspectores de Almacenes, Jefes de Almacenes, Guarda-Almacenes y Eónomos, Jefes de Secretaría, Secretarios-contadores y Secretarios; y

2º—El personal docente práctico que se remunera por cargo y al cual pertenecen los Ingenieros-Jefes de Talleres, los Ingenieros Metalurgistas, los Ingenieros Proyectistas, los Jefes técnicos de Talleres, los Jefes técnicos de Plantas de Beneficio de Minerales, los Contra maestres-Jefes de Talleres, los Contra maestres, los Jefes de Talleres, los Jefes de Laboratorios, los Ayudantes de Ingenieros y Jefes de Trabajos.

3º—Los cargos de carácter docente remunerados por hora de clase, cuando las horas vacantes sean quince o más.

Art. 9.—Cuando se trate de proveer horas de clases que, por su importancia, sean remuneradas en forma excepcional, se llamará a concurso, cualquiera que sea el número de horas vacantes.

Art. 10.—Los nombramientos, traslados y ascensos del personal administrativo inferior, auxiliar, especial y de

servicio, que sirva en los establecimientos dependientes de las Direcciones Generales, y los demás que no hayan sido contemplados en las disposiciones anteriores, serán hechos a propuesta unipersonal del Director General respectivo.

Art. 11.—Para todos los concursos que se contemplan en el presente Reglamento, las ternas se formarán por orden de méritos.

Art. 12.—Los concursos a que se refiere el presente Reglamento, permanecerán abiertos quince días, a lo menos, y deberán ser dados a conocer oportunamente a todos los establecimientos dependientes de las Direcciones Generales respectivas. Tratándose de concursos referentes a la educación primaria, se darán a conocer por intermedio de los Inspectores Provinciales y Locales.

Art. 13.—Sin perjuicio de las normas establecidas en el presente Reglamento, el Ministerio de Educación podrá, en casos muy calificados, resolver traslados por razones de buen servicio o como medida disciplinaria, a cargos de igual o inferior categoría, sin necesidad de llamar a concurso.

Tómese razón y comuníquese J. A. RIOS M.—E. L. Marshall.

### CURSO ESPECIAL DE CAPACITACION PARA PROFESORES INTERINOS

Santiago, 21 de agosto de 1943.

Nº 5638. Vistos estos antecedentes, DECRETO:

1º Autorízase el funcionamiento de de Cursos Especiales de Capacitación para aspirantes a profesores interinos de Educación Primaria Rural, que se realizarán en las siguientes Escuelas Normales del país:

- Escuela Normal de Copiapó,
- Escuela Normal Superior "J. A. Núñez",
- Escuela Normal de Victoria, y
- Escuela Normal de Ancud.

2º Podrán participar en los Cursos Especiales de Capacitación, las siguientes personas que hayan realizado cualquiera de los siguientes estudios:



- a) Licenciados en Humanidades,
- b) Sexto año de Humanidades cursado,
- c) Egresados de Escuelas Agrícolas, y
- d) Egresados de la Enseñanza Profesional.

3º Los interesados deberán presentar los siguientes documentos:

- a) Certificado de nacimiento,
- b) Certificado de salud,
- c) Certificado de honorabilidad,
- d) Certificado de antecedentes, y
- g) Certificados de estudios realizados, proporcionado por autoridades educacionales competentes. No se aceptarán constancias o certificados ambíguos sobre los estudios realizados.

4º Los postulantes a Profesores Interinos no deberán tener más de treinta años de edad.

5º Los interesados entregarán sus antecedentes a los señores Inspectores Escolares antes del 10 de septiembre próximo, quienes los remitirán a la Dirección General de Educación Primaria, Sección Enseñanza Normal y Perfeccionamiento, para su estudio y selección.

6º Seleccionados los antecedentes según los estudios realizados, la Sección Enseñanza Normal y Perfeccionamiento, confeccionará la lista de las personas que podrán asistir a los Cursos Especiales de Capacitación.

7º Los Cursos Especiales de Capacitación durarán dos meses, y se llevarán a efecto en noviembre y diciembre del presente año.

8º Los Cursos Especiales comprenderán las siguientes cátedras:

- a) Biología Educacional,
- b) Psicología Educacional,
- c) Principios de Educación,
- d) Técnica de la Enseñanza,
- e) Organización Escolar, y
- f) Práctica docente.

9º Al término del Curso, los alumnos deberán rendir un examen escrito y otro oral ante una Comisión de la Escuela Normal correspondiente.

10. Rendidos los exámenes, los alumnos que resulten aprobados podrán ser designados Profesores Primarios Interinos en Escuelas Rurales.

11. Los alumnos designados Profesores Primarios Interinos, deberán, al término del segundo año de trabajo, presentarse a rendir un examen para obtener la propiedad de sus respectivos empleos.

12. Para atender los gastos que demande el Curso Especial, los candidatos a Profesores Interinos depositarán en la Contaduría de la Escuela Normal respectiva, la suma de \$ 300.

13. Los señores Directores de Escuelas Normales, en que funcionen dichos Cursos, informarán, oportunamente, a la Dirección General, acerca de su funcionamiento y resultados.

14. Los Directores de las Escuelas Normales citadas en el Art. 1º del presente decreto, enviarán la nómina de los Profesores que servirán las cátedras señaladas en el Art. 8º de este Decreto.

15. En todas las calificaciones se usará la escala de notas de 1 a 7, y tendrán el siguiente valor:

1 y 2 malo; 3 deficiente; 4 suficiente; 5 y 6 bueno y 7 muy bueno.

16. Toda nota inferior a cuatro significará fracaso.

Tómese razón y comuníquese por orden del Presidente. E. L. Marshall.

## FORMACION DE DIRECTORES DE ESCUELAS DE PRIMERA CLASE

Santiago, 21 de agosto de 1943.

Nº 5639. Vistos estos antecedentes, DECRETO:

1º Autorízase el funcionamiento de un Curso de Formación de Directores de Escuelas de Primera Clase que se realizará en la Escuela Normal Superior "J. A. Núñez", durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del presente año.

2º Llámase a concurso de antecedentes, a fin de seleccionar los maestros que formarán parte, en calidad de alumnos, regulares del Curso a que se refiere el Nº 1 de este decreto.

3º Podrán participar en este concurso de antecedentes, los profesores que



prestan sus servicios en las siguientes zonas:

- a) De Arica a Coquimbo inclusive, y
- b) De Ñuble, inclusive, al sur, debiendo encontrarse, además comprendido en cualquiera de las siguientes condiciones:
  - 1º Los normalistas que desempeñen alguno de los cargos que se indican:
    - a) Profesores o Directores de Escuelas de Tercera Clase con 12 años de servicios a lo menos, y no más de 25.
    - b) Directores de Escuelas de Segunda Clase o Sub-directores de Escuelas de Primera Clase con 2 años en el cargo. No menos de 10 años de servicios y no más de 25.
    - c) Profesores-guías o Profesores de Escuelas Experimentales con 3 años en el cargo. No menos de 10 años en el servicio y no más de 25.
  - 2º Los propietarios con más de 15 años de servicios y no más de 25, que durante 5 años hayan desempeñado el cargo de Directores de Escuelas de Segunda
  - 4º Los postulantes, que cumplan las disposiciones del Art. anterior, enviarán sus antecedentes a las respectivas Inspecciones Escolares, si están bajo la jurisdicción de alguna de ellas; el Director de la Escuela Normal si son Profesores-guías de Escuela Anexa y al Jefe de la Sección Pedagógica si son Profesores de Escuelas Experimentales.
  - 5º Los interesados podrán presentar sus antecedentes a las Autoridades Educativas citadas, a contar desde esta fecha, hasta el 10 de setiembre del año en curso. A su vez, éstas, los enviarán, previamente calificados, a la Dirección General de Educación Primaria, Sección Enseñanza Normal y Perfeccionamiento, para su estudio y selección por una Comisión Especial, antes del 26 de setiembre del presente año.
  - 6º La Comisión Especial designada por la Dirección General evacuará su

informe antes del 28 del próximo mes de setiembre.

- 7º Los que resulten seleccionados, formarán el Curso.
  - 8º En todas las calificaciones se usará la escala de notas de 1 a 7, y tendrán el siguiente valor:
    - 1, 2 y 3 deficiente; 4 suficiente; 5 y 6 bueno, y 7 muy bueno.
  - 9 La calificación a cargo de las Autoridades Educativas mencionadas se registrá por la siguiente pauta de materias y coeficientes:
    - a) Cualidades personales . . . . . 3
    - b) Labor social dentro y fuera de la escuela . . . . . 2
    - c) Capacidad de estudio y perfeccionamiento . . . . . 3
    - d) Capacidad profesional de realización . . . . . 2
  - 10º La Comisión Especial se ceñirá a la siguiente pauta:
    - a) Capacidad de estudio y perfeccionamiento . . . . . 3
    - b) Calidad de la labor, realización profesional . . . . . 3
    - c) Cualidades personales . . . . . 2
    - d) Calidad de la labor social . . . . . 2
  - 11º La calificación del Concurso de antecedentes se obtendrá por la suma de los valores resultantes de las calificaciones de las Autoridades Educativas citadas y de la Comisión Especial, de acuerdo con los coeficientes que se indican:
    - a) Calificación de las Autoridades Educativas . . . . . 6
    - b) Calificación de la Comisión Especial . . . . . 4
  - 12º Los profesores que en la actualidad desempeñan, interinamente, el cargo de Director de Escuela de Primera Clase, deberán también, presentarse al Curso de Formación y ceñirse a las disposiciones reglamentarias del presente decreto.
  - 13º Las personas seleccionadas para formar parte del Curso a que se refiere el presente decreto, no tendrán derecho a pasajes ni fletes por cuenta fiscal.
- Tómese razón y comuníquese.  
 Por orden del Presidente. — E. L. Marshall.



# SUSCRIPCIONES NUEVAS

## ESCUELAS PRIMARIAS

### IQUIQUE

Asunción Moraga  
Luis H. Sandoval

### TOCOPILLA

Claudina González  
Lutgarda Sepúlveda

### ANTOFAGASTA

Ida Mendoza

### CHAÑARAL

Orlanda Castillo  
Oscar López

### FREIRINA

César Saa C.

### LA SERENA

Víctor Aravena

### COQUIMBO

Baltazar Latorre  
Raúl Monreal  
Oscar Zenteno  
Ana Lagos  
Blanca Portilla  
Irma Vera  
Leandro Sánchez  
Norma Mancilla  
Tomás Larraguibel

### ELQUI

Felipe Ojeda  
Mercedes Monterrey  
Luis Vásquez  
Juan Torres  
Abarain Bustos  
Pedro Marín  
Julio Campusano  
Berta Silva  
Manuel Irarrázabal  
María Castillo  
Olimpia Molina  
Clara Rojas  
Edmundo Vidal  
Celina Pinto  
Laura Acosta  
Dominga Soto

Ramón Arellano  
Blanca Galleguillos  
Ernestina Geraldo  
Leonidas Galarce  
Julieta Munizaga  
Victoria Ramírez  
Ema Astudillo  
Rosa Varela  
Clara Muñoz  
Leopoldo Castillo  
Abraham Retamales  
Daniel Guajardo

### OVALLE

Roberto Reyes  
Isidro Guzmán  
Yolanda de la Rivera  
Hilda E. Villalobos  
Víctor Sepúlveda

### COMBARBALA

Emilia Henríquez

### PETORCA

María Rodenas

### RANCAGUA

Carmen Miranda  
Laura Lavín  
Hilda Salazar  
Angel Guardia  
Olga Cuadra  
Samuel Leyton

### CACHAPOAL

Luisa Araneda

### CAUPOLICAN

Blanca Vera  
Zulema Astudillo  
Elba Cádiz  
Amanda Casas

### TALCA

Gertrudis Núñez

### LONCOMILLA

Elvira Burgos





00030424

**PARRAL**

María de Manríquez

**VICTORIA**

Hernán Poblete

**LAUTARO**

Teresa Aros

**CASTRO**

Armando Alvarez

**ESCUELAS NORMALES**

**ANGOL**

Berta Alvial  
Elsa Gutiérrez  
Florida San Martín  
Heroína Valenzuela  
Nora Zapata  
Emiliana González  
Edith San Martín  
Edith Martín  
Laura Inostroza  
Yola Aburto  
Blanca Espinoza  
Lilian Blanc  
Gumercinda Tascon

**LICEOS DE NIÑAS**

**ARICA**

Julia Larrondo

**SANTIAGO N° 2**

Elena Martinolli

**"MANUEL DE SALAS"**

Florencia Barrios

**MELIPILLA**

Berta Ortiz del C.  
Josefina Escoté  
Oscar Rübke  
Raúl Marchant  
Biblioteca

**CHILLAN**

Berta Pizani  
Biblioteca

**LAUTARO**

Elba Correa de P.

**VARIAS Y CANJES**

Alejandro Ríos Valdivia.—SANTIAGO  
Ruby Tapia.—LA SERENA

Universidad  
María.—VALD

Laurentina Coussinard.—SANTIAGO  
Biblioteca Central de la Universidad  
de CONCEPCION

Eddy Torres.—COLOMBIA

The H. W. Wilson Company.—NEW  
YORK

J. A. Tutivén A.—ECUADOR

Juana Navia.—BOLIVIA

Luis Hugo Dupeyrat.—PERU

Gabriel Alvarez.—COLOMBIA

**ESCUELAS INDUSTRIALES**

**ARTESANOS DE IQUIQUE**

Carlos E. Larraín

**LICEO INDUSTRIAL DE TALTAL**

José M. Quiroz  
Erasmó Pallavicini

**INGENIEROS INDUSTRIALES DE SANTIAGO**

Juan Rannou  
Carlos Díaz  
Orlando Jaconelli

**INDUSTRIAL DE CONCEPCION**

Miguel Mendoza  
Rubén Pino  
Wilfred Gemmel  
Juan Leal  
Ramón Peña  
Pedro Amira  
Raimundo Méndez  
José Manescero  
José 2° Reyes  
Juan Galaz

**INDUSTRIAL DE PUNTA ARENAS**

Germán Montero  
Archibaldo Costa  
Ramón Canales  
Víctor Olivares  
Ciro Illanes H.  
Pedro E. Silva V.  
Héctor A. Orellana A.  
Domingo Díaz

**INSTITUTOS COMERCIALES**

**IQUIQUE**

Jorge Hidalgo  
Pedro Valencia